

20  
48

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**Los Maestros Bilingües y la Estructura de  
Poder Político en los Altos de Chiapas  
1970-1976**

**T E S I S**

Que para obtener el título de :

LICENCIADA EN SOCIOLOGIA

p r e s e n t a :

**LUZ OLIVIA PINEDA SANCHEZ**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

<b>PRESENTACION</b>	<b>2</b>
<b>INTRODUCCION</b>	<b>7</b>
<b><i>CAPITULO I</i></b>	
<b>MARCO TEORICO—CONCEPTUAL</b>	<b>11</b>
1.— El concepto de formación económica y social	11
2.— La formación económica y social mexicana	12
2.1.— Articulación de diferentes modos de producción	12
2.2.— Características del Estado mexicano	13
2.3.— Estructura de mediación	14
3.— Corrientes educativas en torno al papel de la educación en la formación social	16
4.— Papel que juega la educación en el medio rural-indígena	18
5.— Fenómeno de caciquismo ideológico-político en el México rural	19
<b><i>CAPITULO II</i></b>	
<b>LOS ALTOS DE CHIAPAS</b>	<b>24</b>
1.— Características generales de la entidad	24
2.— Características generales de la región	28
3.— Indios y ladinos	30
<b><i>CAPITULO III</i></b>	
<b>LA ESTRUCTURA DE PODER REGIONAL</b>	<b>35</b>
1.— La colonia	35
2.— La época independiente	36
3.— La revolución	39
4.— La época cardenista (1934—1940)	43
5.— El período 1940—1970	46
6.— El período 1970—1976	50

## *CAPITULO IV*

<b>ACCION EDUCATIVA ECHEVERRISTA EN LOS ALTOS</b>	<b>63</b>
1.— Panorama general	63
2.— La reforma educativa	66
3.— Antecedentes de la educación rural en Los Altos	67
4.— El I.N.I. y el C.C.T.T.	70
5.— La D.G.E.E.M.I.	75
6.— Aspectos que destacan del sexenio	78
6.1.— Servicios educativos	78
6.2.— Movilización ideológica	87

## *CAPITULO V*

<b>LOS AGENTES DEL CAMBIO SOCIAL. UN ACERCAMIENTO</b>	<b>91</b>
---	-----------

## *CAPITULO VI*

<b>RESUMEN Y COMENTARIOS GENERALES</b>	<b>114</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>124</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>128</b>

## PRESENTACION

## PRESENTACION

La llamada zona de Los Altos en el Estado de Chiapas es, quizás, una de las más estudiadas del país en múltiples aspectos, según opinión de investigadores reconocidos.

Si bien antes de la creación del Instituto Nacional Indigenista se habían hecho algunos estudios de carácter antropológico, éstos se multiplicaron a partir de entonces, allá por los años 50. Así se ligaron los nombres de las Universidades de Harvard, Chicago y California —por citar algunas de las más importantes— a este tipo de estudios a lo largo de más de 30 años.

Durante ese período, decenas de investigadores —mexicanos y extranjeros— fueron atraídos fundamentalmente por la existencia de los grupos indígenas que habitan en este lejano estado de la República con el objeto de describir exhaustivamente diversos aspectos de la organización social, económica y política de las comunidades.

Sin embargo, hasta la década de los años 70, pocos habían sido los trabajos —según opinión de algunos investigadores más— que se habían dedicado al análisis sociológico regional donde se interrelacionaran las estructuras socioeconómicas y políticas de dichas comunidades con las del resto de la entidad y del país mismo.

Dentro de esta última perspectiva, el presente trabajo pretende analizar los efectos que la política educativa echeverrista produjo en el esquema de poder regional de Los Altos de Chiapas mediante la acción de los promotores y maestros bilingües que fueron contratados y entrenados durante este régimen para promover el cambio social en dicha zona. Es decir, se intenta vincular los procesos económicos y políticos que se dan en las comunidades rurales de esta zona con los de la nación mediante el análisis de los planes aculturativos que propicia el Estado, y particularmente, cómo dichos procesos se ligaron durante la época de Echeverría.

Cabe aclarar que el estudio no abarca aspectos relacionados con la solución al problema planteado sino que únicamente pretende señalar la vinculación que existe entre las variables del mismo. En este sentido, los *objetivos principales* de la investigación son los siguientes:

1. Analizar cómo se expresa la política educativa del régimen echeverrista a nivel regional.
2. Describir cómo es la estructura de poder en la región.
3. Precisar cuál es la participación de los promotores y maestros bilingües en la estructura de poder.
4. Someter a prueba las hipótesis formuladas al respecto.

5. Ofrecer información para contribuir a la investigación sistemática de los grupos indígenas que habitan la región.

De acuerdo a lo anterior, en el primer capítulo se plantean algunos conceptos teóricos que sirven de base para analizar el problema de la investigación.

En el segundo capítulo se hace una descripción de las características generales de la entidad chiapaneca, y de la zona de Los Altos, así como también se destaca la relación entre indios y ladinos.

En el tercero, se describe cómo se ha ido conformando hasta la actualidad, la estructura de poder regional donde los promotores y maestros bilingües han comenzado a participar desde épocas recientes.

En el cuarto, se analizan las repercusiones que la política educativa del régimen echeverrista tuvo en la zona de Los Altos, por medio de las actividades de la Dirección General de Educación Extraescolar en el Medio Indígena (DGEEMI).

En el quinto, se trata de lograr un acercamiento a los promotores culturales y maestros bilingües de la década de los 60 y los actuales por medio de una encuesta realizada en 1980.

Finalmente, en el sexto, se hace un resumen y comentarios generales.

En cuanto al área de estudio, la llamada región de Los Altos no es una zona bien definida, sino que obedece a criterios convencionales. Se ha venido denominando así a los pueblos que habitan las partes altas del centro del Estado de Chiapas y que presentan características socio-económicas similares dentro de las cuales destaca su abundante población indígena.

Sobre la extensión territorial que la región abarca, existen actualmente dos clasificaciones: la primera fue establecida por el INI que corresponde a 12 municipios aledaños a San Cristóbal Las Casas, sede del Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil y centro de la región. Los municipios son: Amatenango, Chalchihuitán, Chamula, Chenalhó, Chanal, Huixtán, Larraínzar, Mitontic, Oxchuc, Pantelhó, Tenejapa y Zinacantán. Esta división obedece a criterios étnicos y de acceso a las comunidades las cuales se encuentran realmente en las partes más altas.

La segunda clasificación de la región fue dada por el Programa de Desarrollo Socioeconómico de Los Altos de Chiapas (PRODESCH) en 1971, que incluyó a 21 municipios. Ellos son, además de los que agrupa el INI, El Bosque, Chilón, Huitiupán, Ocosingo, Simojovel, Sitalá, Teopisca, Yajalón, los cuales abarcan 5,130 Km.<sup>2</sup> y una población de 277,620 habitantes. Posteriormente agregó 5 municipios más: Ixtapa, Sabaniilla, Tila, Tumbalá y Venustiano Carranza, para abarcar una población de 335,000 habitantes en una extensión de 7,443 Km.<sup>2</sup>. Esta división obedece principalmente a criterios administrativos de la programación económica de los gobiernos federal y estatal.

Debido a que mi interés se centra en torno a los maestros y promotores bilingües que fueron concebidos en la política indigenista que el INI ha mantenido por más de 30 años en forma ininterrumpida en la región, el área territorial que se abarcará en este estudio es en la que dicho instituto ha trabajado al poner en marcha sus planes de desarrollo.

Por otro lado, ante la evidencia de una crisis económica y política por la que México viene atravesando desde finales de la década pasada, los propósitos fundamentales que me llevaron a plantear este tema de investigación respondieron a dos necesidades: una de carácter científico-social, y la otra de tipo académico-personal. La primera, intenta sistematizar información en materia política y educativa a fin de contar con elementos de juicio en la problemática sociológica que vive actualmente la región, que tan claramente es representativa de los problemas socio-económicos y políticos por los que atraviesan las áreas definidas actualmente como deprimidas y marginadas. De esta manera, se pretende contribuir al conocimiento de los problemas que aquejan a la mayoría de los habitantes de esta zona. La segunda necesidad, es la elaboración de una tesis de sociología que me permita obtener el grado de licenciatura.

En cuanto a la metodología y técnicas empleadas, se realizó una investigación donde se intentó combinar tanto el análisis documental como el trabajo de campo. En la primera, se utilizó bibliografía sobre aspectos históricos, económicos, sociopolíticos y educativos de la región, de la entidad y del país, así como información confidencial. Para aspectos estadísticos, se consultaron documentos oficiales y censos.

Para el trabajo de campo, se realizaron varias visitas de observación levantando información durante los meses de agosto y diciembre de 1980, y posteriormente en agosto y diciembre de 1981. Durante estos periodos se realizaron entrevistas a funcionarios de algunas dependencias del gobierno relacionadas con el medio social, así como también a informantes considerados de calidad debido a su amplio conocimiento de la problemática regional. Entre ellos se mencionan a los siguientes: Fernando Aceves (Coordinador Estatal de Centros Coordinadores del INI), Horacio Acuña (+), Andrés Aubry (Investigador del Instituto de Estudios Antropológicos para la Región Maya), Manuel Castellanos (Funcionario del INI durante más de 30 años, ya retirado), Abelardo Hernández (Investigador del Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste), Antonio Pérez Hernández (Coordinador Estatal de Educación Indígena y Presidente del Consejo Supremo Tzotzil), Francisco Pineda Aguilar (Delegado Estatal de CONASUPO), Alejandro Revelo Burquete (Director de Asuntos Indígenas del Estado), Javier Antonio Rodríguez (Subdirector de Asuntos Indígenas del Estado), presidentes municipales en general.

Dentro del trabajo de campo, también se realizó una encuesta entre promotores y maestros bilingües que fueron reclutados dentro del período que se estudia. Para hacer el contacto con ellos se recurrió a las autoridades educativas de la Dirección General de Educación Indígena (antigua Dirección General de Educación Extraescolar en el Medio Indígena) en San Cristóbal de Las Casas en cuya sede se llevaba a cabo un curso de capacitación y actualización para los promotores y maestros en el mes de agosto de 1980.



El objetivo central de la encuesta era investigar acerca del perfil que los promotores culturales y maestros bilingües tienen en la actualidad y compararlo con otra encuesta realizada por Ulrich Köhler en el año de 1963.

Finalmente, agradezco a todas aquellas personas que de manera directa o indirecta contribuyeron a la realización de este estudio, en especial al Lic. Pedro Krotzsch Berthold quien gentilmente aceptó ser el asesor de mi tesis. A los funcionarios y autoridades municipales y educativas de Los Altos, por sus comentarios y opiniones en torno al problema; por proporcionarme valiosos datos oficiales y confidenciales, así como por hacer posible el contacto con los promotores y maestros. A los promotores y maestros bilingües, por su desinteresada participación que resultó de importante significación en el estudio. A Fernando Zepeda, quien pacientemente leyó varias veces el manuscrito y aportó valiosas sugerencias. A los profesores Roberto Bermúdez, Araceli Burguete, Beatriz Canabal y Carlos Ornelas por sus comentarios para mejorar el estudio.

Algunos de los dibujos que aparecen en el estudio fueron tomados del libro *Chamula* de Ricardo Pozas, otros son de Sueli Melo pero todos fueron dibujados por ella. Gracias.

## INTRODUCCION

## INTRODUCCION

El empleo de personal indígena bilingüe en la educación rural del país no constituye una novedad, por el contrario, es una modalidad que tiene sus orígenes en el viejo maestro rural que surgió a partir de la revolución. Más tarde, los maestros rurales recibieron mayor impulso por medio de la política educativa que José Vasconcelos primero y Narciso Bassols después delinearon hacia los sectores rurales indígenas.

Con Vasconcelos al frente de la recién creada Secretaría de Educación toma forma la política educativa de la revolución y de esta manera se generaliza y extiende la educación hacia los sectores más pobres y rezagados del medio rural. Posteriormente, con Bassols se plantea el mejoramiento de las clases populares y por primera vez la atención educativa al indígena parte de una nueva concepción. Es decir, se plantea resolver el problema del indígena mediante la búsqueda de sintetizar los valores positivos de las dos culturas, idea que años más tarde será retomada por los lineamientos básicos del INI bajo el nombre de "aculturación".

El gobierno de Lázaro Cárdenas, poco después, impulsa notablemente los esfuerzos gubernamentales hacia la incorporación de las zonas indígenas a la vida nacional. Es en este tiempo que los maestros rurales jugaron un papel político estelar al constituirse en el apoyo fundamental para la política agraria del presidente y donde la educación de carácter socialista que se implantó estaba vinculada estrechamente a los problemas del campo y a los procesos de transformación social.

Hasta este tiempo, los planes incorporativos del gobierno federal hacia las comunidades indígenas enfrentaban un serio obstáculo en la educación formal que se impartía: el problema de la comunicación entre los maestros que hablaban únicamente español y los alumnos que lo hacían en diferentes lenguas; esto representaba, al mismo tiempo, un factor importante de deserción escolar en las comunidades indígenas. Esto motivó que el presidente Cárdenas apoyara la búsqueda para la solución de este problema surgiendo así, años más tarde, el Instituto Nacional Indigenista con nuevos métodos de enseñanza adecuados a la realidad del medio rural. En 1948 fue creado el INI con la idea fundamental de incorporar los grupos indígenas del país a la llamada cultura nacional.

Para ello, comenzó a establecer centros coordinadores en regiones que denominó interculturales o "de refugio" cuya característica principal fue, precisamente, que en una región geográfica determinada coexistieran los dos tipos de población —indígenas y ladinos— para hacerla objeto de su acción. Así, en 1955, el Centro Coordinador Tzeltal—Tzotzil puso en práctica ciertas innovaciones en la educación indígena con respecto de la que se había venido aplicando tiempo atrás. Dichas innovaciones consistieron en que el Centro basó operativamente sus actividades en dos aspectos fundamentales: el uso de la lengua nativa para alfabetizar y el empleo de personal indígena (denominados promotores culturales bilingües) para llevar a cabo programas educativos y de desarrollo de la comunidad.

Es de suponerse que el sistema de promotoría implantado por el INI operó desde entonces con bastante éxito ya que a partir de 1964 la SEP creó el Servicio Nacional de Promotores Culturales para capacitar y manejar a este personal en forma permanente. Además los métodos bilingües no solamente se han circunscrito al ámbito de las actividades de organismos indigenistas sino que se han extendido a otras dependencias del gobierno federal, tales como la Secretaría de Reforma Agraria, la de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Educación Pública y algunas más.

Para 1970, el desplome que la producción agrícola tuvo a partir de 1965, y el movimiento estudiantil-popular de 1968, hacen evidente la crisis del llamado modelo desarrollista. Esto es, el sector agrícola dejó de crecer al ritmo que lo venía haciendo y el cuál en el período 1940—1965 fue de 5% en tanto que la población crecía en un 3.5 %. Para el período 1965—1970, las cosas cambiaron y la producción de alimentos básicos creció únicamente en 1.2 % y de ahí a estancarse, al punto de que en 1976 disminuyó en -2,8 % e inaugurar así la etapa de las importaciones de alimentos básicos para la población (Ver Carlos Tello, *La política económica en México 1970—1976*). En cuanto al movimiento de 1968, puso en evidencia el descontento popular no sólo hacia el tipo de “desarrollo” económico que se había estado promoviendo sino también hacia la rigidez del sistema político que servía de soporte a aquél.

Dentro de este contexto, arrancó el gobierno del presidente Luis Echeverría y, desde luego, fue orientado para “responder” de cierta manera hacia la crisis económica, política y social que el país enfrentaba en esa época.

Cuando el presidente Luis Echeverría llega al poder, se inicia una etapa de intensa actividad gubernamental en las áreas indígenas. En cuanto a lo que educación concierne, este gobierno planteó al país una reforma educativa en la que se intentaba un cambio cualitativo en las mentalidades de los educandos, cambio ligado a los procesos de transformación social que el régimen supuestamente pretendía. En este sentido, la educación rural constituyó uno de los aspectos que más preocuparon la acción del régimen tanto por el importante papel que la educación juega en el proceso de desarrollo en general así como porque está relacionada con uno de los sectores más numerosos del país como es el de los campesinos e indígenas. Es por ello que el presidente ordena canalizar fuertes recursos económicos para realizar obras de infraestructura educativa en las áreas indígenas así como para preparar y entrenar a un buen número de promotores y maestros bilingües para que trabajasen en dichas áreas como introductores del cambio social por medio de la educación, proporcionándoles, de esta manera, no sólo empleo seguro sino altas remuneraciones económicas y prestaciones sociales, y también cierta participación en el juego político regional.

De acuerdo con ésto, se creó la Dirección General de Educación Extraescolar en el Medio Indígena (DGEEMI), dependiente de la SEP, para encargarse específicamente de la educación indígena, la cual sería impartida por promotores y maestros bilingües que hubieran sido entrenados previamente. La contratación de personal indígena por medio de esta dependencia tuvo un gran impulso en comparación a sexenios anteriores: de 3,800 que habían en el país en 1970, pasaron a ser 14,500 en 1976 (de ellos, 6,000 son maestros). En Los Altos de Chiapas se encontraban trabajando aproximadamente 1,000 promotores en 1977.

En la actualidad, informaciones de diversas fuentes coinciden en que los grupos indígenas preparados inicialmente por el INI, y a partir de 1964 por la SEP, han cobrado una fuerza política propia en las comunidades suscitando con frecuencia conflictos y tensiones en ellas. Pero parece ser que la influencia de estos grupos adquiere importancia a nivel no sólo local, sino va mucho más lejos. Inclusive el Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán —quien fuera Director del INI y responsable de la política que siguió la DGEEMI en el sexenio echeverrista— habla de ellos como grupos de presión política que buscan ocupar los cargos más altos en el INI y en la DGEEMI.

En otras palabras, e intentando resumir, puede decirse que ante la problemática que representa la integración nacional, el Estado se vió en la necesidad de establecer "puentes" de comunicación entre grupos culturalmente diferentes como son el de los indios y los ladinos. La idea de los "puentes" recayó en ciertos indígenas cuyo manejo del idioma español, en un principio, era el requisito indispensable más importante. Posteriormente, se hizo necesario poseer otras habilidades. Al mismo tiempo, el Estado, al asignarles un papel de intermediarios entre dos culturas, depositó en ellos un poder muy especial y muy claro; les proporcionó no solamente apoyo económico sino también ideológico y político. Esto los sitúa dentro de los valores que la "sociedad nacional" considera válidos por un lado, y por otro, los ubica en una estructura económico-política que los hace partícipes de los beneficios que ello representa, es decir, pertenecer a la sociedad de clases pero ubicados en un estrato privilegiado y por encima de sus compañeros.

De ahí que la cuestión a investigar se centra en torno a la pregunta siguiente: ¿hasta qué punto la política educativa del Estado ha propiciado que los promotores y maestros bilingües formen parte de la estructura de poder en esta región modificando las características de la estructura de mediación existente?

*CAPITULO I*

**MARCO TEORICO-CONCEPTUAL**

## CAPITULO I

### MARCO TEORICO—CONCEPTUAL

Para poder contestar sistemáticamente la cuestión fundamental de este trabajo se hace necesario definir algunos conceptos que son claves para el análisis.

#### 1. *El concepto de formación económica y social.*

El concepto de *formación social y económica* resulta ser básico para comprender las funciones, estructuras y contradicciones, de cualquier agregado que se encuentre inserto en la sociedad nacional y mundial. Hace referencia a la sociedad organizada según un *modo de producción* históricamente determinado y éste, corresponde a la forma característica cómo la sociedad lleva a efecto la producción de sus satisfactores.<sup>1</sup> Sergio de la Peña señala:

"El concepto de formación económica y social comprende la totalidad de los elementos de la sociedad en su relación dialéctica e histórica que se establecen a partir de las condiciones materiales en que existe." Sigue: ". . . esta categoría expresa la unidad (y añadiríamos la totalidad) de las diversas esferas económicas, sociales, políticas, culturales, de la vida de una sociedad y también, lo que es más, lo hace dentro de la continuidad, y al mismo tiempo, de la discontinuidad de su desarrollo histórico."<sup>2</sup>

Desde el punto de vista teórico, en una formación social organizada bajo el modo de producción capitalista encontramos dos grandes niveles que conforman la estructura social, las cuales mantienen una estrecha relación de determinación entre ambas. La estructura se forma por una base (de orden material, objetivo) y una superestructura que esa misma base genera dialécticamente, dentro de un sentido de totalidad y de vinculación mutua que establecen las relaciones fundamentales (de producción, sociales, etc.).<sup>3</sup>

La base o estructura económica está compuesta por la unidad de las *fuerzas productivas* y de las *relaciones de producción*, mientras que la superestructura comprende en sí misma dos instancias más: el nivel jurídico-político (el Derecho y el Estado) y el nivel ideológico (las diferentes ideologías: moral, religiosa, política, etc.)<sup>4</sup>

Entre estos dos grandes niveles, estructura y superestructura, existe una relación dialéctica que está determinada "en última instancia" por lo que sucede en la base económica, lo que no quiere decir que el nivel superestructural carezca de una dinámica propia. En otras palabras, los elementos que conforman los niveles superestructurales están ligados de forma directa e indirecta a los cambios ocurridos en la estructura económica de la sociedad, pero al mismo tiempo, esa superestructura mantiene cierta autonomía que está regida por leyes específicas y que le confieren su propia dinámica de desarrollo.

<sup>1</sup> Sergio de la Peña, *El modo de producción capitalista. Teoría y método de investigación*, p. 37.

<sup>2</sup> E. Sereni y otros, citado por de la Peña, *op. cit.*, p. 36.

<sup>3</sup> K. Marx, citado por de la Peña, *op. cit.*, p. 40.

<sup>4</sup> *Idem.*

Para hacer el análisis de los maestros bilingües y el poder político a nivel regional, el concepto de modo de producción resulta muy útil ya que permite la vinculación entre la problemática de nivel microsocioal y la de nivel macrosocioal por medio de las estructuras capitalistas donde la comunidad rural o la región se encuentran insertas. Esta vinculación se realiza por diferentes vías. De la Peña así lo señala:

“Un aspecto fundamental en la vida de la comunidad es la relación económica que existe con el resto de la nación. Por una parte se efectúa un intercambio de bienes y servicios; por otra de factores, y como contrapartida se crean flujos financieros y monetarios. Además, las relaciones de precios se establecen en gran medida sin influencia de la comunidad, tanto de los bienes que adquiere como de los que vende.”<sup>5</sup>

La transferencia de valor que se realiza de un sector a otro de la estructura económica y social es lo que trataré de explicar en el punto siguiente, en el nivel concreto de la formación social mexicana.

## **2. La formación social y económica mexicana.**

### **2.1. Articulación de diferentes modos de producción.**

Siguiendo a Roger Bartra, en una formación social y económica históricamente determinada, pueden existir dos o más modos de producción, siendo uno el dominante y los otros los dominados. Este es el caso en el campo mexicano donde coexisten el modo de producción capitalista como dominante y el modo de producción mercantil simple como dominado, existiendo restos de la economía natural de autoconsumo incrustados en la economía campesina, pero conformando los tres, una sola estructura o formación socioeconómica agraria.<sup>6</sup> Esto nos lleva a la discusión sobre la articulación de diferentes modos de producción en una sola formación económica y social, discusión que se centra en torno al proceso de acumulación de capital y que repercute en las instancias políticas e ideológicas, dándole así, especificidad a dicha formación.

Bartra plantea la situación de países como México —de capitalismo atrasado y dependiente— de constituir una fuente de *acumulación primitiva permanente* en beneficio del centro o metrópoli. Es decir, al coexistir modos de producción diferentes en una sola formación socioeconómica subcapitalista como la de México, se opera un proceso permanente de transferencia de valor de los sectores no capitalistas hacia los capitalistas que constituyen mecanismos de la acumulación primitiva.<sup>7</sup> Esto, desde luego, hace referencia tanto al interior como al exterior del país, conformándose de esta manera, el dominio de la acumulación a escala mundial en beneficio de los centros o metrópolis hegemónicas.

Esta transferencia de valor se debe a las características específicas del modo de producción mercantil simple, en el cual “no existe la separación entre capital variable y plusvalía; ambos

<sup>5</sup>S. de la Peña, *Capitalismo en cuatro comunidades rurales*, p. 24.

<sup>6</sup>Roger Bartra, *Campesinado y poder político en México*, p. 22.

<sup>7</sup>S. Amín, citado por R. Bartra, *op. cit.*, p. 10.



toman la forma de ganancia o salario, sin que sea posible separarlos como en el caso de una empresa capitalista.”<sup>8</sup> Sigue:

“En esta situación, en que el campesino produce para el mercado en condiciones no capitalistas se opera una transferencia de valores hacia el sector capitalista. En la medida que el campesino deja de ganar lo que sería la renta de la tierra, el beneficio y aún parte de su salario, en esa medida, el remanente que le queda debe ser calificado como ‘salario’, el resto (la ganancia y, caso de haberla, la renta) va a dar al resto de la economía.”<sup>9</sup>

A nivel de la región la articulación de los modos de producción toma características específicas, pero siempre tendrá como objetivo la reproducción de los modos de producción actuantes.

Para que la transferencia de valor sea posible entre los distintos modos de producción, se establece también una articulación a nivel superestructural (ideológico-político) con lo que también se da una “transferencia” de valores —no económicos— y formas de pensamiento social de un sector a otro, o bien de una clase social a otra. Esto es, cada modo de producción posee su propio sistema ideológico y político, y cuando se da la articulación entre dichos modos, predomina el sistema ideológico-político que corresponde al dominante. Los otros no desaparecen sino que actúan de manera secundaria pero necesaria y complementaria para que el dominante subsista y se desarrolle.

Al mismo tiempo, con la articulación de diferentes modos de producción, los diversos grupos y clases sociales entran en contacto estableciéndose enfrentamientos o alianzas entre los grupos dominantes de los modos de producción. Esto trae como consecuencia que las clases sociales en el campo mexicano, según Bartra, sean fundamentalmente la burguesía agraria, el proletariado agrícola y el campesinado.<sup>10</sup>

Finalmente, el concepto de la articulación de modos de producción me parece útil para la explicación de algunas formas de dominación política que se han ido desarrollando en el campo mexicano.

## 2.2 Características del Estado mexicano.

Para describir la estructura política del país, Roger Bartra utiliza la metáfora de un bonapartismo mexicano, o bien de un cesarismo democrático, con lo cual se puede explicar no sólo cierto equilibrio entre los sectores que estuvieron en pugna durante la revolución, sino también, los fenómenos posteriores que siguieron al movimiento armado tales como el caudillismo posrevolucionario, el populismo cardenista, y más aún, el presidencialismo actual.

Según ésto, se origina la existencia de un hombre fuerte, un caudillo, o presidente, gracias al apoyo de “terceras fuerzas” que representan los campesinos. Este apoyo tiene origen, según Bar-

<sup>8</sup>R. Bartra, *op. cit.*, p. 15.

<sup>9</sup>*Ibidem.*, p. 16.

<sup>10</sup>*Ibidem.*, p. 24.

tra, en la impotencia del campesinado para representarse políticamente por sí solo debido a peculiaridades del modo de producción en el que está inserto y en el cual es explotado por su condición pequeño burguesa.

"El campesino no es capaz de controlar el poder ni de dirigir una alianza de clases de la que eventualmente forma parte, ni de representarse políticamente por sí solo; ello es así por las peculiaridades del modo de producción en que está inmerso el pequeño campesino que es explotado como proletario debido a su condición pequeño burguesa. En esta contradicción vemos una de las raíces más profundas de la también paradójica estructura política mexicana. Esta peculiaridad del campesinado es aprovechada por la burguesía mexicana para controlar eficazmente el poder con una sólida base popular."<sup>11</sup>

Esto es, la llamada revolución mexicana no es más que la historia de las luchas y las alianzas continuas entre la burguesía y el campesinado que se inicia al terminar el movimiento armado revolucionario y que se consolida en la época de Cárdenas quien logra un pacto reformista dándole así salida política a las contradicciones entre las clases sociales en ese momento.

"La revolución mexicana es la historia de las luchas y las alianzas entre la burguesía y el campesinado, historia que transcurre en medio de las angustiosas contradicciones entre un campesinado impotente políticamente y un sector de la burguesía que no encuentra fácilmente una nueva y diferente alternativa política a la de la burguesía terrateniente y porfirista que acaba de ser derrocada. El bloque de clases y el pacto reformista que logra Lázaro Cárdenas, veinte años después de la terminación 'oficial' de la revolución, constituyen la solución política de las contradicciones y el punto de partida del actual sistema mexicano."<sup>12</sup>

De esta manera, el Estado mexicano se caracteriza por el predominio de los intereses creados por la burguesía la cual ha controlado el poder eficazmente con una amplia base popular y que da origen a la estructura de mediación existente.

### 2.3. La estructura de mediación.

Para el sistema capitalista, lo importante es llevar a cabo la producción en los términos que aquí se han descrito pero al mismo tiempo le interesa lograr reproducir las condiciones sociales en general que propician el mantenimiento de este sistema.

En este aspecto, el Estado juega un papel fundamental frente a la estructura agraria del país. Dado el carácter de la formación social y económica, el Estado tiene la necesidad de controlar el proceso de desarrollo del capitalismo en el campo. Esto se lleva a cabo mediante el sostenimiento del sector ejidal y minifundista, al mismo tiempo que por medio del control político de las masas rurales. Dice Barta:

"Con la Reforma Agraria, mediante el sostenimiento del sector ejidal y minifundista y a través del control político de las masas rurales, el Estado Mexicano logra asegurar la reproducción de las relacio-

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 25.

<sup>12</sup> *Idem*.

nes de producción en el campo: asegura el estado continuo de violencia, lucha y desajuste, típico del proceso de acumulación primitiva permanente. Para ello, maneja con extraordinaria habilidad un doble juego político: el populismo que satisface parcialmente las demandas campesinas y la defensa de los intereses de la gran burguesía agraria."<sup>13</sup>

Este doble juego político constituye, al mismo tiempo una doble estructura que conforma el sistema político en el campo mexicano: una es la estructura de poder directo de la burguesía y que se expresa en su poder económico en el sector agrario cuyo origen nace en la época de los liberales con la defensa de la propiedad privada y se consolida en la política de Miguel Alemán. La otra, es la que se considera como *estructura de mediación* y está constituida por organizaciones e instituciones que emanaron de la revolución para "defender" al campesino, tales como la Confederación Nacional Campesina (CNC), las Ligas de Comunidades Agrarias (LCA), el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC), etc., cuyas consignas fueron tomadas del zapatismo y se plasmaron en las reformas de Cárdenas.<sup>14</sup>

La mediación, como juego político del Estado se origina al consolidarse el partido oficial con Calles y, posteriormente, al institucionalizarse la participación popular y campesina en tiempos de Cárdenas. Según Roger Bartra:

"Las masas populares rurales pierden muy pronto esta participación en el poder, la cual deviene en un sistema burocratizado que capta en cierta medida el apoyo (forzado o espontáneo) de las clases pobres y manipula la situación en función de las necesidades e intereses de las clases en el poder. El alto grado de institucionalización (legal e informal) alcanzado por esta estructura de mediación explica en buena medida la famosa estabilidad del sistema político mexicano."<sup>15</sup>

En estas dos estructuras que conforman el sistema político en el campo existe una lucha a la vez que una complementación, esto es, un juego dialéctico que varía de acuerdo con los cambios sociales y económicos que se suceden, al mismo tiempo que los provocan.

"La mediación y el poder directo funcionan como las dos subestructuras o polos opuestos que integran la unidad del sistema político. Entre la estructura de mediación y la del poder directo no sólo hay una lucha continua sino que esta contradicción interna provoca que los cambios en el sistema se desarrollen de acuerdo a un juego dialéctico; en esta dialéctica interna las crisis se resuelven cuando la mediación se convierte en poder directo y éste en mediación."<sup>16</sup>

Tal es el caso del caciquismo.

Bartra, al hablar de las instituciones revolucionarias que "defienden" al campesino menciona a las que se refieren directamente a las cuestiones agrarias, y es en este sentido que yo agregaría a organismos como el Instituto Nacional Indigenista (INI), Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital (PIVM), etc., pero particularmente a la educación indígena formal como parte activa y eficaz de las acciones tendientes a la conservación y actualización del fenómeno de mediación

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 26.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 26 y 27.

<sup>15</sup> *Ibidem*.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 29.

político-ideológico proveniente del Estado mexicano. Es decir, el sistema oficial ha venido construyendo paulatinamente una nueva "fuente" alimentadora de la estructura de mediación política a través de la educación bilingüe y bicultural con vistas a lograr el apoyo continuo y permanente de las comunidades rurales para seguir existiendo en los términos que se han descrito.

Muchos de los caciques que controlan regiones del agro mexicano como en los Altos de Chiapas, tienen su origen en el proceso de "aculturación" del cual fueron promotores y maestros bilingües mediante la creación de una red de compadrazgos, amistades, deudas, favores y amenazas que les permiten influir y hasta controlar a las comunidades indígenas-campesinas. De aquí que resulte importante hacer algunas precisiones en torno a la educación en general.

### ***3. Corrientes educativas en torno al papel de la educación en la formación social***

El papel que se le asigna a la educación en una formación económica y social depende del "enfoque" que se tenga sobre la relación entre educación y sociedad. Dentro de las diferentes corrientes educativas con las que se aborda el problema de la educación en el desarrollo destacan tres grandes que difieren sustancialmente.

La primera que podría decirse, sostiene un enfoque humanista de la educación; tiene como ideal de sociedad la realización plena del hombre, siendo dicha sociedad concebida como abierta al progreso gradual. Desde el punto de vista sociológico, la sociedad busca y debe mantener el equilibrio social. El funcionamiento y equilibrio entre diversos grupos se explican mediante conceptos como normas, valores, roles, aspiraciones y funciones.

En esta corriente, (que sostienen autores como Durkheim, Dewey, De Azevedo, etc.) la educación está vinculada estrechamente al desarrollo mediante dos aspectos principales: el ideológico, al fomentar valores que promuevan la convivencia armoniosa. El otro aspecto es el técnico, aportando recursos humanos calificados que requiere la producción, contribuyendo así a la oferta de empleo y el aumento de la productividad.

Dado que se supone una sociedad basada en la igualdad y la justicia (a la manera democrática-occidental), la educación es considerada un factor importante de movilidad y de redistribución del ingreso.<sup>17</sup>

Una segunda gran corriente de pensamiento en torno a la educación se ubica en forma un tanto intermedia entre la humanista y la radical y cuyas características principales surgen de la situación de dependencia de los países subdesarrollados hacia los que no lo son. Sustenta la idea de la necesidad de modificar el curso de la evolución de la sociedad pero manteniendo sustancialmente el esquema actual de la distribución del poder y la estructura de clases.

<sup>17</sup> Cfr., Edgar Jiménez C., "Perspectivas latinoamericanas de la Sociología de la Educación", en *Sociología de la Educación, corrientes contemporáneas*, p. 31-48.

La educación, en este sentido, contribuye al cambio social dada su vinculación con la movilidad social y la distribución del ingreso. En esta concepción, la educación juega un papel ideológico que puede propiciar en la población la necesidad de la movilización popular, así como también lograr que disminuyan las desigualdades sociales dados sus efectos distributivos. Desde el punto de vista de la economía, la educación la moderniza y la hace más productiva. Desde el punto de vista político, la educación puede consolidar el apoyo popular que el Estado requiere.<sup>18</sup>

Por último, una tercera posición respecto de la educación y la sociedad, la constituye una concepción radical basada en el pensamiento de Marx y sus seguidores. Aquí, la educación se contempla desde una óptica revolucionaria tendiente a transformar las estructuras de poder y propiedad a fin de instaurar otro tipo de sociedad con un "hombre nuevo".

En la formación social capitalista, la educación se ubica en la superestructura cuyas funciones ideológicas e institucionales tienen como fin garantizar la reproducción del modo de producción predominante para continuar la explotación de las clases desposeídas.

La educación como parte del aparato del Estado —y éste como instrumento de la clase dominante— es opresora. Sin embargo, resulta que la función ideológica de la educación genera contradicciones contribuyendo así a adelantar el proceso revolucionario a través de la movilización política.<sup>19</sup>

Ahora bien, dentro del enfoque marxista se agrupan diferentes tendencias que conviene precisar: algunas, partiendo de una perspectiva economicista, contraponen a la economía de la educación burguesa una economía política de la educación. Es decir, se concibe a la educación como calificación de la fuerza de trabajo para ser consumida por el capital. Se considera así a la educación como un momento del proceso de circulación del capital reduciéndose entonces las contradicciones del sector educacional a la cuestión del valor de la fuerza de trabajo.

Otras tendencias conciben a la educación como aparato ideológico de Estado (Althusser, Labarca) y como sistema de dominación en la sociedad capitalista cuya contribución esencial a dicho sistema es lograr la reproducción del mismo para su acción de nivel superestructural, reproduciendo la ideología y el control social.

Por último, otras más, centran su análisis en el papel del Estado capitalista como mediador (Poulantzas). Se explica el papel del sistema educativo a partir del enfrentamiento político de distintas fracciones del capital, donde la política educativa del Estado tiene como objeto promover y preservar la dominación de la fracción hegemónica y ejercer esta hegemonía sobre las clases dominadas en la sociedad civil. Es dentro de esta tercera posición donde se ubica el tema de la investigación que pretende analizar la participación política de los maestros bilingües insertos dentro de la política educativa general del Estado mexicano.

<sup>18</sup> Cfr., María de Ibarrola, "Enfoque Sociales para el Estudio de la Educación", en *Sociología de la Educación, corrientes contemporáneas*, p. 11-30.

<sup>19</sup> *Idem*.

#### *4. Papel que juega la educación en el medio rural-indígena.*

A lo largo de la historia de México, pero sobre todo a partir de la revolución, la acción educativa ha desempeñado un papel de primera importancia, no sólo desde el punto de vista de los sectores gubernamentales que la han hecho corresponder a sus proyectos político-sociales sino también desde el punto de vista de los grupos dominantes en la estructura social, que han intentado ajustarla a sus intereses de clase, ya sea abierta o ocultamente.

En términos generales, puede decirse que, ante las grandes masas populares, la educación ha sido presentada como una alternativa de cambio, como un mecanismo generalizado y automático de ascenso social. La "ideología" de la revolución así lo sustentaba, al igual que lo han sustentado los gobiernos posteriores.

Si en los sectores urbanos la idea del ascenso social ha funcionado por más de setenta años, en los sectores rurales con mayor razón, debido al carácter mismo del proceso de desarrollo económico-político que ha seguido el país. Desarrollo tal que habiendo puesto énfasis en la vía de industrialización fue generando concentraciones urbanas al mismo tiempo que fue ofreciendo empleos, provocando con ello el paulatino abandono del campo por la expectativa de salarios mejor pagados y mayores niveles de vida. En este sentido, la educación significaba cierto grado de calificación de la mano de obra, empleo mejor remunerado y bienestar social.

En cuanto a la educación para indígenas se refiere, cabe hacer algunos comentarios en lo particular. La idea de la necesidad de la integración nacional, ya sea por medio de procedimientos violentos o sutiles, siempre ha estado presente en la historia reciente de México.

La cuestión relativa a la necesidad de la integración, la identidad y la cultura nacionales, surgió a partir del movimiento de independencia en las cabezas de quienes detaban el poder político. Esta cuestión estuvo latente desde entonces, pero fue sólo hasta después de consumada la revolución en México que se manejó como la única alternativa para la implantación del proyecto político-social que el nuevo Estado mexicano y la clase dominante se proponían llevar a cabo.

Al inicio de la vida posrevolucionaria, el país se encontraba en un estado de ruina y abandono en todos los aspectos económicos, políticos y sociales. Los intelectuales de la educación por aquella época —Vasconcelos, Ramírez, Sáenz, etc.— proponían la alternativa de la incorporación de los grupos indígenas del país a la cultura nacional como el camino para la unificación y progreso nacionales. Se inclinaban por la destrucción completa de todo rasgo —particularmente la lengua— que identificara a estos grupos con otros modos de producción que no fuera el capitalista que había comenzado ya a implantarse en el país.

A mediados de siglo, cobró fuerza la corriente que apoyaba la teoría integracionista o aculturativa que sostenían, principalmente, los antropólogos sociales como Manuel Gamio, Alfonso Caso, Gonzalo Aguirre, entre otros. Esta corriente de pensamiento sostenía que debían respetarse

todos aquellos elementos que se juzgaran positivos de dichas culturas promovándose cambios únicamente donde se creyera tener mejores alternativas para ellas.

Esta idea integrativa es la que ha prevalecido en términos generales hasta nuestros días, con algunos cambios significativos sólo en sus procedimientos. A partir del proceso de "aculturación" iniciado por el INI en 1950, pero sobre todo a partir de 1970, se ha dado una mayor participación de los propios indígenas en el diseño del mencionado proceso mediante la llamada educación bilingüe y bicultural. Los promotores y maestros son quienes han jugado un papel de transmisores de la "cultura nacional" hacia las comunidades indígenas. Ellos han sido los agentes, los mediadores entre dos culturas, los difusores de la "bondad" de la educación liberadora que tiene como fin el "desarrollo" y "progreso nacional" para todos.

En resumen, la idea de la necesidad de la integración nacional y de que la educación es el mecanismo de verdadero ascenso social, han constituido las bases fundamentales en las que se ha apoyado la educación para indígenas que promueve el Estado mexicano, con lo cual solamente ha propiciado el desarrollo de una educación mediatizadora del conflicto social, ya que no ha ido acompañada a otras transformaciones —como en la época de Cárdenas. Esto sucede, sobre todo, en los sectores rurales donde las contradicciones entre las clases se acentúan y donde se hace aparecer a la educación como el beneficio más directo e inmediato.

##### *5. Fenómeno de caciquismo ideológico-político en el México rural.*

La existencia de varios modos de producción en una sola formación social y económica conlleva a una articulación tanto en el nivel económico como en el superestructural, donde predomina el capitalista. Es decir, cada modo de producción tiene su propia superestructura ideológico-política, pero al igual que sucede en la esfera productiva, se subordinan al del modo de producción dominante.

Sin embargo, al articularse estas superestructuras ideológico-políticas no lo hacen en abstracto sino por medio de grupos o clases sociales en un momento histórico determinado, resultando así, enfrenamientos o alianzas entre los grupos y clases dominantes correspondientes a los distintos modos de producción.

Luisa Paré sostiene que al articularse diferentes modos de producción se hace históricamente necesaria la presencia de "intermediarios políticos" entre la clase dominante del modo de producción dominante y los grupos del modo de producción dominado.<sup>20</sup> Ella se está refiriendo concretamente al caciquismo que define como "un fenómeno de mediación política caracterizado por el ejercicio informal y personal del poder para proteger intereses económicos individuales o de una facción."<sup>21</sup>

<sup>20</sup> Luisa Paré, *Caciquismo y Estructura de Poder en la Sierra Norte de Puebla*, p. 34.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 36.

Este tipo de caciquismo se inicia, generalmente, en la esfera productiva, ya que frecuentemente son los mismos caciques los agentes económicos de penetración del capitalismo, entendiéndose por esto último a las primeras fases de la acumulación.

Al transformarse la economía natural de autoconsumo en economía mercantil simple, ellos son los beneficiarios ya que se apropian de un plustrabajo del campesino por medio de circular de adentro hacia afuera las mercancías de la comunidad, y luego de afuera hacia adentro las mercancías capitalistas. Pero también el proceso de formación de un cacicazgo puede darse de manera inversa, según Luisa Paré. Puede ser que por necesidades de la penetración capitalista se requiera que desde puestos políticos se defiendan intereses capitalistas, y luego, se inicie la etapa de acumulación. De cualquier manera el resultado es el mismo: la falta de participación popular en la toma de decisiones, la cual se restringe a muy pocas manos. Dice Paré:

“Lo que denominamos caciquismo en México es una forma de control político en zonas rurales característica de un período en que el capitalismo penetra modos de producción no capitalistas. Durante este período el poder tradicional basado en una representación de intereses colectivos, los de la comunidad, tiende a desintegrarse, individualizarse, a favor de una persona o grupo de personas que son los principales agentes de la penetración capitalista en el seno de la comunidad. El resultado es una centralización del poder político y la eliminación de la participación popular en la vida política.”<sup>22</sup>

Al planteamiento que sobre el caciquismo hace Luisa Paré, yo agregaría una variante: *la de la necesidad histórica de “intermediarios ideológicos” que establecen un puente entre las formas de pensamiento de las clases dominantes y las de las clases dominadas quienes son utilizadas políticamente en beneficio de las primeras y del modo de producción capitalista.*

Es decir, me refiero a una forma de control ideológico-político en zonas rurales característica también de un período en que el capitalismo penetra modos de producción no capitalista y que complementa, de alguna manera, la expuesta anteriormente. Esta nueva forma se genera como consecuencia de la estructura de mediación existente que el Estado mexicano mantiene y donde la educación para indígenas juega fundamentalmente un papel mediatizador de los conflictos sociales.

En esta nueva forma, el proceso de iniciación del “cacicazgo” tiene origen en la esfera netamente ideológica-educativa, posteriormente pasa a la política y, eventualmente, a la económica. Esto es, a medida que se desarrolla el modo de producción capitalista en un medio no capitalista, se van desarrollando paulatinamente formas de pensamiento y conciencia social de acuerdo al nivel de ese desarrollo, al mismo tiempo procura que este proceso sea controlado, es decir, manipulado.

El papel de intermediarios ideológicos lo juegan fundamentalmente los promotores y maestros bilingües como agentes del Estado —representando los intereses de la burguesía— hacia los

<sup>22</sup> *Idem.*



grupos indígenas pertenecientes al campesinado. Los promotores y maestros bilingües, toda vez que han sido entrenados y "aculturados" por la educación indigenista oficial van realizando parte del proceso de aculturación por medio de la escuela, a los miembros de sus comunidades de acuerdo a normas, principios, valores de la "cultura nacional".

El origen de estos "nuevos" intermediarios podemos encontrarlo como una consecuencia de la política educativa en general que el Estado ha seguido desde el tiempo de la revolución. Al finalizar el movimiento armado en 1921, la burguesía que llega al poder, enfrenta la necesidad de la educación inmediata para las masas rurales y campesinas, al mismo tiempo que la educación en sí misma, en aquellos momentos, se presentaba como una reivindicación social que la revolución debía procurar. De ahí la idea de las Misiones Culturales, las Casas del Pueblo, etc., que constituyeron los primeros pasos de los gobiernos postrevolucionarios para la unificación educativa nacional.

En época de Cárdenas, los maestros rurales jugaron un papel estratégico en el medio rural ya que constituyeron uno de los apoyos más importantes del presidente cuando éste llevó a cabo su política agraria. Al cambiar a la educación impartida anteriormente su carácter tradicional por el de "socialista" se vinculaba estrechamente a la problemática agraria y campesina con un movimiento ideológico coherente en ese sentido. En las zonas indígenas surgieron auténticos líderes ligados estrechamente a sus grupos y comunidades. En este tiempo, cobra importancia la idea de la educación bilingüe para las zonas indígenas, surgiendo así la idea de aprovechar a los líderes naturales de las comunidades rurales como promotores del cambio social.

Al cambiar la orientación del régimen siguiente y los subsiguientes, lógicamente los maestros rurales perdieron apoyo político "desde arriba", al mismo tiempo que el movimiento magisterial comenzó a ser controlado por medio de la creación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, hasta llegar a un grado de burocratización tal que se puede considerar uno de los sindicatos corruptos más importantes en la actualidad.

Por otro lado, la educación —y sobre todo la rural— se ha manejado desde sus inicios en este siglo con una gran dosis de mistificación. Generalmente, se ha dicho a través de los gobiernos "revolucionarios" que la educación será la liberadora del atraso, la pobreza, etc., que sufren las comunidades indígenas. De aquí que el maestro, portador de esa educación —de ese medio liberador— también cobre un significado místico en muchos lugares.

El maestro rural primero, y el bilingüe actualmente, sustituyeron, en mucho al secretario municipal quien antiguamente era el enlace entre el mundo ladino y el indígena. Este (ladino) se constituía en el principal comerciante de la comunidad pues era el único que podía comprar los excedentes agrícolas, el que fabricaba aguardiente y el "enganchador" de los indios para emplearse en las plantaciones del café en el Soconusco. Esto sucedía, principalmente, por su dominio del español y por ser fundamentalmente el representante oficial de la cultura considerada como "válida" y "verdadera".

En la actualidad, el maestro es el enlace, ya no solamente de asuntos administrativos y legales, sino que *es el enlace cultural*, lo que le dá un carácter legitimador muy importante sobre todos los demás miembros de la comunidad. De esta manera, el promotor bilingüe, en la medida en que es entrenado y "aculturado" por la educación oficial se va transformando en un agente mediatizador —vía educación-ideología— de los conflictos sociales en su comunidad, obteniendo a cambio un beneficio personal.

## ***CAPITULO II***

### **LOS ALTOS DE CHIAPAS**

## CAPITULO II

### LOS ALTOS DE CHIAPAS

#### 1. Características generales de la entidad.

El Estado de Chiapas, cuya extensión territorial es de 74,415 Km.<sup>2</sup>, se encuentra localizado en el sur de México, entre el Istmo de Tehuantepec y la República de Guatemala; al norte, limita con el Estado de Tabasco y al Sur con el Océano Pacífico. En Chiapas se pueden encontrar los más variados tipos de clima debido a sus grandes diferencias de altitud y precipitación pluvial.<sup>1</sup>

Entre sus ríos más importantes están el Usumacinta, el Suchiate y el Grijalva. En este último se localizan las hidroeléctricas Malpaso, La Angostura y Chicoasén que proveen de energía eléctrica a gran parte del territorio nacional.

En 1976, había 1,936,230 habitantes en el estado, de los cuales 50.6 % eran hombres y 49.4 % mujeres. La densidad media de población fue de 21.2 habitantes por Km.<sup>2</sup>, relativamente más baja que la media nacional que fue de 24.5. Con respecto al índice de crecimiento natural de la población, éste fue de 3.6 % de 1970 a 1976.

La actividad económica más importante es la agricultura, seguida de la ganadería ocupando a 72.8 % de la población económicamente activa (PEA) en estos renglones. Le siguen, por orden de importancia, las actividades terciarias (comercio, servicios y otros) con 19.7 % por último, las actividades secundarias con 7.5 % de la PEA que se dedica a la industria.

Se cultiva principalmente maíz y frijol para la alimentación general de la entidad, así como café, algodón, cacao, arroz, plátano y otros frutales que en su mayor parte sale del estado.

Chiapas es un estado rico en recursos naturales que, a nivel nacional, contribuye a la Federación con lo siguiente:<sup>2</sup>

- 21.9 % de la producción de petróleo crudo
- 17.8 % de la producción de gas natural
- 12.7 % de la producción de energía eléctrica
- 32.9 % de la generación eléctrica de origen hidráulico
- 53.1 % de la producción de café
- 28.7 % de la producción de cacao
- 21.4 % de la producción de plátano
- 6.2 % de la producción de algodón
- 6.6 % de la producción de maíz
- 4.5 % de la producción de frijol
- 10.0 % de la existencia de ganado bovino

<sup>1</sup> Ulrich Köhler, *Cambio cultural dirigido en Los Altos de Chiapas*, p. 26.

<sup>2</sup> Salomón González B., "Evaluación de la Alianza para la Producción", Discurso pronunciado en Palenque, Chis., el 15 de Junio de 1972.

# CHIAPAS DENTRO DE LA REPUBLICA MEXICANA



Sin embargo, y paradójicamente, tomando de nuevo en cuenta las estadísticas oficiales, Chiapas —junto a Guerrero y Oaxaca— está considerado como uno de los estados de mas bajo promedio de bienestar socioeconómico en el país, al igual que en el nivel de alfabetismo y el índice de concentración industrial.<sup>3</sup>

Esto puede corroborarse con los datos siguientes:<sup>4</sup>

CUADRO 1

C O N C E P T O	En Chiapas	Media Nacional
Población que no habla español	9,4 %	2,2%
Analfabetas	43,3%	28,3 %
Sin instrucción	54,3 %	34,8 %
Vivienda de plso de tierra	69,5 %	41,1 %
Producto anual per cápita	\$ 9,600,00	25,000.00

\*Datos de 1978.

Respecto a otros indicadores de bienestar social como el ingreso, éste presenta muy fuerte concentración:

CUADRO 2

RANGO DE INGRESOS	PORCENTAJE
Ganaban menos de \$ 500.00 . . . . .	80.0
De \$ 500 hasta 1,000.00 . . . . .	11.4
De 1,000 hasta 2,000.00 . . . . .	5.3
De 2,000 hasta 5,000.00 . . . . .	2.2
De 5,000 en adelante . . . . .	0.1

\*Datos de 1976.

Por último, la tasa de mortalidad en Chiapas de 1 a 4 años fue 4 veces mayor que en el Distrito Federal y superior a la nacional de 1965 a 1970 debido principalmente a enfermedades infecciosas y carencias nutricionales.<sup>5</sup>

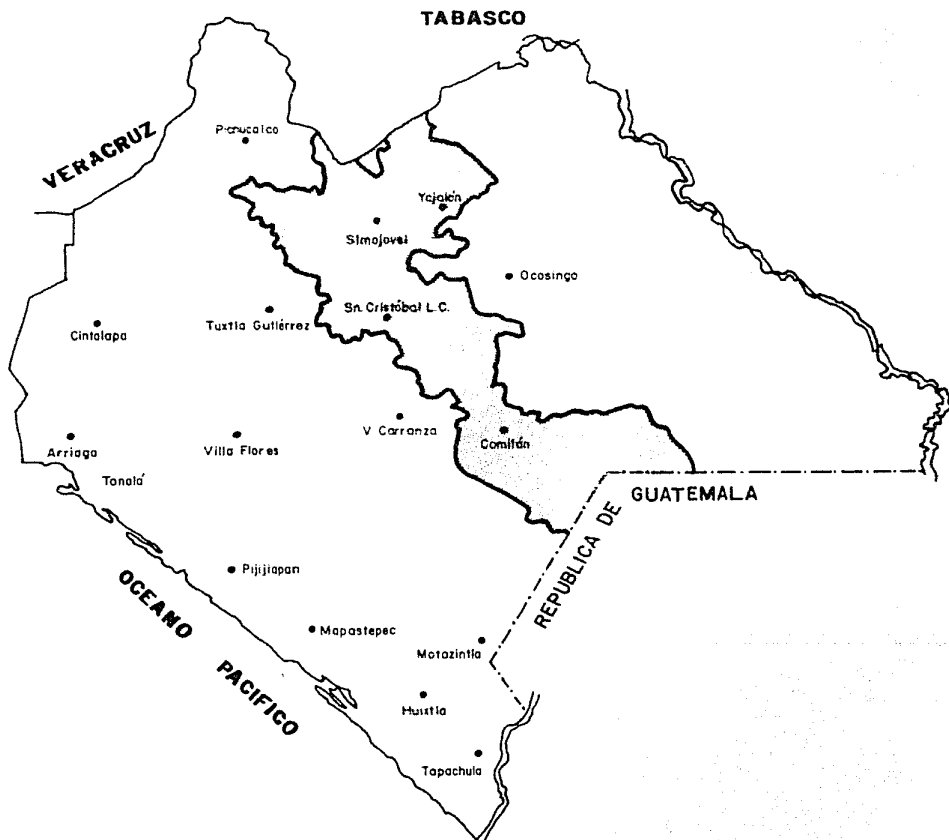
Atendiendo a una división geográfico-económica, el estado está conformado por ocho zonas bien diferenciadas: Norte, Centro, Fronteriza, Istmo, Los Altos, La Costa, La Salva y La Sierra Madre. La diferenciación que existe entre ellas obedece a un desarrollo económico y social desigual que responde a factores externos.

<sup>3</sup> J. López Portillo, *Chiapas*, 1976, p. 6

<sup>4</sup> Salomón González Blanco, *op. cit.*

<sup>5</sup> Carlos Pérez *et. al.*, "La situación nutricional de la población rural de Los Altos de Chiapas", *América Indígena*, p. 73.

# LOS ALTOS DE CHIAPAS



Las zonas del Centro, La Costa y Los Altos agrupan a 56.8 % de la PEA en actividades agrícolas. En tanto que las que agrupan el mayor número de trabajo asalariado son las de La Costa con 47 % de su PEA, el Istmo con 41 % y la Norte con 39 %; reuniendo entre las tres 39 % de la fuerza de trabajo asalariado de Chiapas.<sup>6</sup> Las regiones de mayor población indígena son la zona de Los Altos y la de La Selva, agrupando a 38.1 % de la población indígena total del estado.<sup>7</sup> Curiosamente, es en estas zonas con abundante población indígena donde las diferencias económicas y sociales son más fuertes.

Finalmente, en cuanto al Gobierno Estatal, está regido por la Constitución Política del Estado y leyes que de ella emanan; esto por lo que se refiere a su marco jurídico. Teniendo como base el municipio —unidad mínima territorial— la división política de la entidad se compone de 110 municipios; éstos forman a su vez 6 distritos federales electorales y 11 distritos electorales locales.

## **2. Características generales de la región.**

La zona de Los Altos está ubicada en la meseta central del estado, integrada aproximadamente por 21 municipios que ocupan 6.8 % de la superficie de la entidad, es decir, 5,130 Km.<sup>2</sup>. Estos son: Amatenango del Valle, El Bosque, Chalchihuitán, Chamula, Chenalhó, Chilón, Huitiupán, Larraínzar, Mitontic, Ocosingo, Oxchuc, Pantelhó, San Cristóbal de las Casas, Simojovel, Sitalá, Tenejapa, Teopisca, Yajalón, Zinacantán.\*

La ciudad de San Cristóbal de Las Casas está considerada como la principal de la región, por ser además, cabecera municipal y de los distritos electorales federal y local, así como también concentra las actividades comerciales y administrativas de mayor importancia en Los Altos. En otras palabras, es lo que se considera como centro rector o "metrópoli" de la región indígena de Los Altos de Chiapas.

Esta región, en 1970, tenía una población de 277,620 habitantes, de los cuales 49.8 % eran hombres y 50.2 % mujeres, agrupando al mismo tiempo a 15.46 % de la población total del estado.

Los Altos es fundamentalmente una zona rural que abarca a 85.2 % de la población en esa categoría, y a 14.8 % como urbana. La densidad de población fue de 52.7 habitantes por Km.<sup>2</sup> la cual es bastante alta al compararla con la del estado que fue de 21.2 y la nacional de 24.5.

Es la zona del estado con mayor población indígena siendo ésta de 71.4 % tomando en cuenta a la población de 5 años y más que hablan lenguas indígenas. De ella, además, 60.5 % no habla español. Los indígenas se subdividen en varios grupos, sobresaliendo los Tzeltales y Tzotziles por su número.

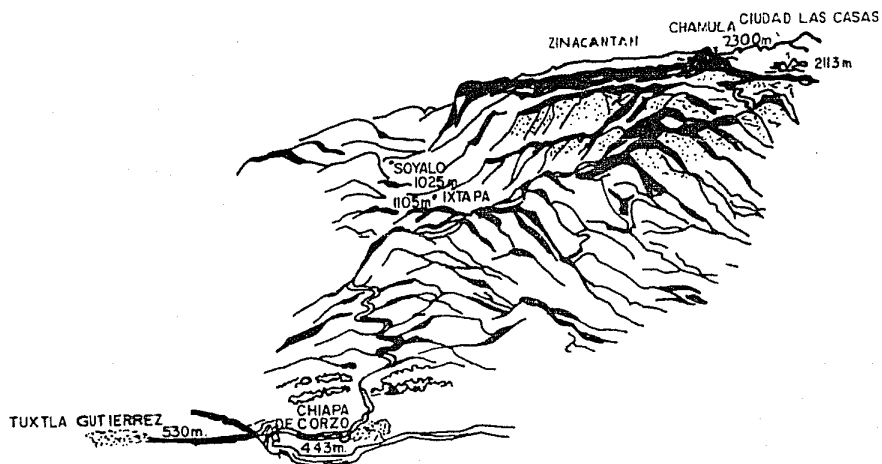
<sup>6</sup> Eduardo Morales, et. al., *Los Altos de Chiapas. Una Zona de reserva de mano de obra*, p. 80-81.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 78.

\* Datos tomados de las estadísticas del Programa de Desarrollo Socioeconómico de Los Altos de Chiapas (PRODESCH) *Síntesis Evaluativa*, 1970 - 1976, Mimeografiado.



## OROGRAFIA DE LOS ALTOS



La población analfabeta asciende a 119,183 habitantes que corresponde a 65 % de la población mayor de 10 años que no sabe leer ni escribir; ésto convierte a la zona en la más analfabeta de la entidad. Sobresalen los municipios de Chamula, Chalchihuitán, Chilón y Sitalá como los más analfabetos.

La agricultura es la actividad económica principal que ocupa a 81.9 % de la PEA (aquí se tomó en cuenta a la población mayor de 12 años en el área, cuya PEA fue de 42.7 %). El segundo lugar lo ocupan las actividades terciarias (comercio, transportes, servicios, gobierno y otros) con 12.7 % de esa PEA, y por último las actividades industriales con 5.4 %.

La agricultura de la zona se lleva a cabo en niveles de bajo desarrollo socioeconómico, es decir, los suelos son poco productivos y las técnicas agrícolas primitivas, lo que provoca bajos rendimientos en la producción.<sup>8</sup> Se cultiva principalmente maíz y frijol, cosechándose por lo regular, una vez al año.

Respecto del ingreso en la región, presenta muy fuerte concentración, según el cuadro 3, en 1970:

**CUADRO 3**

RANGO DEL INGRESO	PORCENTAJE
Ganaban menos de: .....	\$ 199,00 ..... 53 %
De .....	\$ 200 hasta 499,00 ..... 24 %
De .....	2,500,00 hasta 4,999,00 ..... 0.2 %
De .....	10,000,00 en adelante ..... 0.6 %

Otra característica de esta región son los movimientos migratorios debido a la búsqueda de empleo temporal o definitivo a otras partes del estado como son el Soconusco, La Selva y las partes bajas en la márgen del río Grijalva. Entre los municipios que se consideran de fuerte expulsión migratoria están: Teopisca, El Bosque, Larraínzar, Chalchihuitán, Yajalón, Simojovel, San Cristóbal, Amatenango, Chamula, Chantal, Mitontic y Sitalá.<sup>9</sup>

### 3. Indios y ladinos.

Esta es la característica principal de la región que quiero profundizar, característica que la distingue y que va relacionada estrechamente con el objeto de la investigación; me refiero a la convivencia entre dos grupos culturalmente diferentes que habitan la parte más alta de la región.

<sup>8</sup> U. Köhler, *op. cit.*, p. 6.

<sup>9</sup> Ver Abelardo Hernández M., "La Migración Interna en el Estado de Chiapas. 1960 - 1970".

*Los ladinos*: denominación de origen cultural que se ha aplicado tradicionalmente a los habitantes de San Cristóbal de Las Casas, ciudad fundada por los españoles en 1528 en la parte central del estado. Otros los definen como los mestizos "o quienes viven de acuerdo a patrones culturales de la sociedad occidental y que se identifican con la cultura nacional."<sup>10</sup>

San Cristóbal es la antigua capital de la entidad y cuyo nombre ha cambiado varias veces a lo largo de su historia: Villa Real, Villaviciosa, San Cristóbal de los Llanos y Ciudad Real. En este siglo cambió nuevamente a Ciudad Las Casas y, finalmente, desde 1948 su nombre oficial es San Cristóbal de Las Casas.<sup>11</sup>

Respecto de su organización política, San Cristóbal es la cabecera municipal del municipio del mismo nombre. En la actualidad continúa siendo el centro geopolítico de la región pues en ella confluyen todos los lazos que vinculan a las comunidades circunvecinas, contribuyendo así a la integración de la región.

En cuanto a su estructura productiva, estuvo basada durante cuatro siglos en un sistema artesanal cuya unidad de producción fue la familia. Los artículos producidos atendían a la demanda indígena circunvecina, estableciéndose "una red directa entre productor (ladino) y consumidor (indígena) dándole autonomía al sistema".<sup>12</sup> Este, según el modo de producción dominado.

En los años 50 de este siglo, la estratificación social en San Cristóbal aún tenía como base a los artesanos; le seguía un estrato formado por pequeños comerciantes y pequeña burocracia y, finalmente, otro estrato formado por profesionales.

Con el desarrollo del comercio y las vías de comunicación —como fue la apertura de la carretera Panamericana en 1945—, la región se conectó con el resto del país y así se abrieron las puertas al comercio moderno. Los comercios cuyo radio de acción era local, se convirtieron en empresas concesionarias de firmas nacionales. Los indígenas, por tanto, comenzaron a consumir productos industriales, objetos como hachas, picos, cuchillos, huaraches, aguardiente; telas de algodón, ollas de peltre, lámparas de petróleo, azúcar y pescado seco; pan y carne de res, adornos, velas y fuegos artificiales para ceremonias religiosas.<sup>13</sup> Dándose así el inicio de la articulación en el modo de producción dominante.

Aunque en la actualidad el comercio provee los víveres necesarios para la ciudad, los indígenas le proporcionan maíz, frijol, hortalizas, frutas, huevos, aves, carne de cerdo y sal. Además de leña, carbón vegetal, lana, materiales para construcción, cerámica, cobijas, bolsas, muebles de madera e instrumentos musicales sencillos.<sup>14</sup> Parte se consume en la ciudad y otra se vende a otras comunidades o a turistas que han incrementado su número de manera considerable.

<sup>10</sup> E. Morales *et. al.*, *op. cit.*, p. 10.

<sup>11</sup> U. Köhler, *op. cit.*, p. 32.

<sup>12</sup> E. Morales, *et. al.*, *op. cit.*, p. 12.

<sup>13</sup> U. Köhler, *op. cit.*, p. 35.

Actualmente subsisten pequeñas industrias familiares que se dedican a la producción de alimentos como pan, conservas, carnes frías y dulces, ya que la expansión del comercio acabó con la competencia de los pequeños comerciantes y desapareció a los artesanos casi por completo. Es decir, el modo de producción dominante, al articularse, tiende a absorber al modo de producción dominado, obligando a los agentes de este último a convertirse en asalariados o desempleados.

**Los indios:** se distinguen por ser étnica y culturalmente diferentes. Es decir, se identifican por tener patrones culturales propios que difieren de los mestizos.

Los Tzeltales y Tzotziles forman los grupos más numerosos de la región quienes se encuentran dispersos en 20 municipios aproximadamente. Cada municipio tiene territorio bien determinado y está representado por su ayuntamiento. Las características sobresalientes en cada municipio son: dialecto propio, cultura homogénea, organización político-religiosa definida y solidaridad como grupo frente a las personas ajenas a su localidad. A la vez, los municipios están divididos en parajes que abarcan varias localidades. El paraje tiene funciones políticas y ceremoniales cuyo representante es el Principal, quien es el encargado de hacer cumplir las órdenes del gobierno municipal en su territorio. Así, la mayoría de los habitantes de Los Altos vive en pequeñas localidades de 300 a 500 habitantes compuestas por agrupamientos de 20 a 25 casas aproximadamente. En la cabecera municipal, que también es el centro ceremonial político-administrativo, viven las autoridades (políticas-religiosas) y los principales comerciantes.

Desde tiempos remotos, los indios han vivido en comunidades dispersas y su actividad económica principal ha sido la agricultura y el pastoreo hasta nuestros días. Como actividades secundarias, ahora, elaboran artesanías y se dedican al comercio. Asimismo, a partir de este siglo cobra importancia el trabajo asalariado como forma de empleo. De nuevo se observa la aparición del modo de producción capitalista que, como dijo Marx, absorbe a los demás, primero, vía el mercado y después, los integra al circuito de acumulación de capital.

El régimen de tenencia de la tierra ha presentado tres formas a lo largo de la historia: bienes comunales, ejidales y propiedad privada. Las extensiones de los predios y su rendimiento varía bastante de acuerdo a la situación geomorfológica de cada municipio, pero puede decirse de manera general que la calidad del suelo de la altiplanicie es mala, sin aprovechamiento del agua y cuyos rendimientos productivos son más bajos que el promedio nacional.<sup>15</sup>

Teniendo como unidad de producción a la familia, los indios cultivan principalmente maíz, frijol y chile para su propio consumo mediante el tradicional método de tumba, roza y quema. De manera adicional, siembran hortalizas y crían animales para vender.<sup>16</sup> Es bastante frecuente que estos productos —maíz y frijol— los obtengan también rentando tierras o mediando en la llamada "tierra caliente" de propietarios ladinos cuyas tierras permanecen ociosas.

<sup>14</sup> *Idem.*

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 79.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 81.

Se distinguen cuatro tipos de mercado que se entrelaza en la región: el que se hace entre parajes, el de las cabeceras municipales cada semana, el de San Cristóbal, y el regional con Tuxtla, Chiapa, Simojovel, Ocosingo y Comitán.<sup>17</sup> Entre los productos que venden en San Cristóbal están, además de algunos excedentes de maíz y frijol, hortalizas, frutas, huevos, carne de ave y de cerdo, sal, leña, carbón vegetal, materiales para construcción, lana, cerámica, cobijas, bolsas, muebles sencillos e instrumentos musicales.

En cuanto a su organización política, tiene dos formas: las autoridades tradicionales elegidas por ellos mismos y el ayuntamiento constitucional elegido por el ya también tradicional PRI desde la capital del estado. Parece ser que en los últimos tiempos estos dos tipos de gobierno han coincidido, lo que hace pensar que los grupos dominantes en la región han reconocido de derecho las decisiones tomadas por los indígenas en torno a sus representantes.<sup>18</sup> Durante mucho tiempo, el elemento de enlace entre estas comunidades y la ciudad fue el secretario municipal que generalmente era un ladino dado su manejo del español.

Con la creación del INI en el año de 1951 se han producido numerosos cambios debido a las actividades que este instituto ha desarrollado durante 30 años ininterrumpidamente. Entre los más importantes está, no solamente el haber llevado a cabo obras de infraestructura económica, de salud, de educación, sino también, haber puesto paulatinamente en manos de los mismos indígenas los puestos administrativos y educativos más importantes de la región.



<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 88

<sup>18</sup> E. Morales, *et. al.*, *op. cit.*, p. 13.

### ***CAPITULO III***

## **LA ESTRUCTURA DE PODER REGIONAL**

## CAPITULO III

### LA ESTRUCTURA DE PODER REGIONAL

#### 1. La colonia

La conquista del hoy Estado de Chiapas, se realizó pocos años después de la de Tenochtitlán. Este suceso histórico se toma como punto de partida para analizar tanto el período colonial que nos rigió durante 300 años, como también el orden establecido en la actualidad.

A partir de 1524, varias fueron las expediciones mandadas por Cortés con el objeto de pacificar y sujetar a los pueblos que ocupaban el actual territorio chiapaneco, pueblos que se dividían en 5 grandes provincias: Chiapa, Llanos, Tzeltales, Zoques y Soconusco. Parece ser que el pueblo de Chiapa, mantenía una posición superior respecto de las demás, ya que según Bernal Díaz del Castillo —quien acompañaba al capitán Luis Marín en la primera expedición— estos pueblos vivían de tal manera sojuzgados por el de Chiapa hasta el grado de tenerlos como esclavos.<sup>1</sup> Este hecho va a tener importancia más tarde, cuando los españoles van a apoyarse en los pueblos descontentos para lograr derrotar a los Chiapa y apoderarse, así, de toda la región.

Estas expediciones pacificadoras ocurrieron varias veces entre 1524 y 1528 con relativo poco éxito debido a que lograban controlar a los pueblos y exigirles tributos mientras los españoles estaban por estas tierras. De otra manera, al regresar los conquistadores al centro, los pueblos nuevamente se rebelaban. Así fue como pocos años después se comenzó con la lenta pero definitiva labor de la colonia, por medio de la fundación de nuevas ciudades.

#### San Cristóbal de Las Casas y la región

Poco después de derrotar definitivamente a los indios Chiapa, los españoles, al mando de Diego de Mazariegos, se instalaron provisionalmente en la que llamaron Chiapa de los indios (Chiapa de Corzo) y posteriormente se trasladaron al llamado Hueyzacatlán para fundar la Villa Real o Chiapa de los españoles (hoy San Cristóbal de Las Casas) el 31 de marzo de 1528.

Muy pronto, los repartimientos y las encomiendas pusieron en claro el sistema socioeconómico que se había implantado entre dos grupos totalmente diferentes: por un lado, el reducido grupo de conquistadores (60 individuos aproximadamente)<sup>2</sup>, que se estableció en la ciudad, se repartió las tierras y los hombres dominados para beneficio personal. Es decir, se repartieron las tierras que se encontraron a su alrededor como premio a sus conquistas y obligaron a pueblos enteros a pagar tributos y prestar servicios personales. Así, el pueblo de Chamula fue dado en calidad de encomienda a Bernal Díaz del Castillo, pero posteriormente pasó a manos de Pedro

<sup>1</sup> Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, p. 443.

<sup>2</sup> Ver Manuel B. Trens, *Historia de Chiapas*, p. 338.

de Solórzano; el pueblo de Pinola a Luis Mazariegos (hijo de Diego), Zinacantán, a Pedro de Estrada (medio hermano de Diego), etc.<sup>3</sup>

Por otro lado, se encontraba la masa indígena cuyas tierras y poblados vieron reducirse rápidamente, al mismo tiempo que ellos se convertían en mano de obra disponible para los deseos de los españoles. De esta manera, en esas tierras que les quedaron —sobre las que tenían derecho de usufructo pero no de propiedad— lograron mantenerse durante los 3 siglos de dominación española.

Durante el período colonial, la agricultura fue confiada en manos de los indígenas, quienes desde tiempos remotos se dedicaban a esta actividad; los españoles introducían semillas y hortalizas europeas las que una vez cultivadas, les eran suministradas a los nativos.

Más adelante, y a consecuencia del mestizaje, en la ciudad se fue desarrollando una pequeña industria artesanal cuya unidad de producción era la familia y cuyos productos estaban destinados a la satisfacción de la demanda indígena.<sup>4</sup>

Vemos entonces que desde el primer momento en que estas dos culturas entraron en contacto, la Villa Real se convirtió en el centro rector de las comunidades indígenas principalmente: la ciudad recibía lo esencial para su sostenimiento como son alimentos y fuerza de trabajo, a su vez, ella proveía de productos artesanales y funcionaba como centro del intercambio comercial de la región.

Respecto de la estratificación social, ésta fue muy marcada durante el período colonial:

“La clase de los españoles era la privilegiada y de la que salían los que ocupaban los puestos públicos, tanto políticos como eclesiásticos; la de los *criollos* gozaba de muy restringidos privilegios y era vista con profunda desconfianza por los españoles; la de los *mestizos* y *mulatos* sería para los obrajes, para surtir de servidores a los españoles y criollos y para dedicarse a las escasas industrias y nacientes oficios; la de los *indios* era pasto de explotación y servía para laboreo de las tierras y para la carga; y la de los *negros* para la esclavitud y para los ingenios.”<sup>5</sup>

## 2. La época independiente

Los movimientos de independencia política de México no llegaron a Chiapas en forma importante sino hasta 1821, cuando Comitán declara la independencia respecto de España apoyando el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba por medio de los cuales Agustín de Iturbide llega al poder.

Al caer Iturbide, y reinstalarse el congreso por él disuelto, se desconocen sus tratados y queda “sin bases el pacto de unión de Chiapas a México”<sup>6</sup>, dejándose a la entidad la libertad de deci-

<sup>3</sup> Henri Favre, *Cambio y continuidad entre los Mayas de México*, p. 20.

<sup>4</sup> E. Morales, *et. al.*, *op. cit.*, p. 11.

<sup>5</sup> M. Trens, *op. cit.*, p. 235.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 278.



dir su destino, pues Guatemala lo reclamaba como parte de su territorio —Chiapas había pertenecido administrativamente a la Capitanía General de aquél país por algún tiempo. Después de superar numerosos conflictos internos, Chiapas decide finalmente, por medio de un plebiscito, su anexión definitiva a México el 14 de septiembre de 1824.

Al igual que en el resto del país, en Chiapas repercuten hondamente los vaivenes políticos que caracterizan a este período de nuestra historia, donde federalistas y centralistas, yorkinos y escoceses, conservadores y liberales luchan enconadamente por tener acceso al poder. En todo este inestable período político, la economía en Chiapas sufre las consecuencias. Esta es la visión que de ella narró el alemán Eduardo Mühlendorff sobre la época de 1835-1838 (viajero citado por Trens para ilustrar la situación chiapaneca en este período).<sup>7</sup>

“En el Estado de Chiapas la agricultura está reducida a la siembra del maíz, trigo, cacao, caña de azúcar y hortalizas, necesarios para lo que exige su consumo particular. También se siembra tabaco y el que se cultiva en Simojovel . . . se remite a Oaxaca. En Tonala se cultiva un poco de añil de mala calidad, chile, maguey y pita. Las piñas, zapotes, anonas y plátanos crecen a la par que los higos, membrillos, duraznos, melocotones, peras y manzanas”.

“La industria es insignificante; la principal es la ganadería; pero el modo de cultivarla es muy anticuada y se desconoce completamente la manera de utilizar y de preparar bien la leche, la manteca y el queso. Se fabrica algunos tejidos de algodón, de lana y de pita, la losa de barro, petates, algunos objetos trenzados y aguardiente. La actividad industrial del país era mucho más considerable antes de la llegada de los españoles; en la actualidad, la pereza y la embriaguez son los vicios nacionales de los chiapanecos”.

Los blancos y los mestizos viven en la indigencia, y los indios sólo trabajan cuando se ven obligados a procurarse lo muy poco que requieren para sus necesidades”.<sup>8</sup>

“El comercio de Chiapas se reduce a la importancia de una corta cantidad de géneros y efectos que, en parte se introduce de Tabasco y en parte de Guatemala, y que por lo común son de contrabando. La exportación la constituye un poco de añil, tabaco de Simojovel, aguardiente de Comitán, algunos tejidos y esteras del mismo punto y de San Bartolomé; diversas clases de resinas y de gomas, sal y otras menudencias que se envían principalmente a Guatemala, Oaxaca y Tabasco”.<sup>9</sup>

“La capital es Ciudad Real. . . en una hermosa llanura en la que hay grandes plantíos de caña, cacao, de algodón y de chile. . . Los habitantes ejercen algunos oficios y se ocupan de comercio y agricultura”.<sup>10</sup>

Con la idea de desarrollar la agricultura, los fugaces gobiernos federalistas dictan leyes agrarias (1826-1827) que permitieron comprar terrenos considerados como baldíos. Pero en 1844, siendo Santa Anna el presidente, expide un decreto <sup>11</sup> que favoreció expresamente la concentración de la tierra en muy pocas manos, y, de esta manera, este recurso básico se agrupa en torno a quienes tenían el suficiente dinero para poder adquirirlo, como eran los descendientes de los antiguos encomenderos que ahora llevaban el nombre de hacendados. Esto repercute en las tierras

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 428.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 429.

<sup>9</sup> *Ibidem*.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 451.

<sup>11</sup> *Ibidem*.

comunales indígenas, que se van viendo reducidas como resultado de las medidas tomadas. Es en esta época cuando se crean los enormes latifundios, tanto en Chiapas como en todo México, que tanta importancia económica y política han tenido hasta nuestros días.

Hay que destacar la posición privilegiada de la Iglesia en ese entonces. Hecho conocido es la enorme importancia que tenía como propietaria de terrenos, usurera y dirigente de las conciencias y la educación. A ella entonces, estaban ligados los grupos más conservadores a quienes unían los mismos intereses.

Con el tiempo liberal de la Reforma, entre 1856 y 1857, se expiden las leyes que afectan los intereses del clero, que en Chiapas representaban 30 % de la superficie territorial acaparada.<sup>12</sup> Así, se ponen a la venta grandes extensiones de tierra que son inmediatamente adquiridas por los ya importantes propietarios.

Con la igualdad jurídica de todos los mexicanos, se pensó favorecer a los más pobres y a los indígenas, pero la realidad rebasó a la teoría y los que estaban en el lugar más bajo de la sociedad, continuaron así pero cambiando de nombre; ahora se hablaba de peones, que recibirían un jornal por su trabajo y se consideraban "libres" para contratarse en las haciendas.

Hasta entonces, la ciudad de San Cristóbal continuaba siendo centro del poder político y económico más importante de la entidad, cuyas élites representaban los intereses más conservadores ligados a la gran propiedad de la tierra.

Con la introducción del capitalismo en Chiapas se ponen en venta las tierras afectadas al clero y esto provoca la expansión de la ciudad de Comitán que, junto a la de Chiapa y Tuxtla, comienza a constituirse en centro de poder en abierta competencia con la vieja y clerical San Cristóbal. De esta manera, esta ciudad comenzó a ver limitada su influencia política a la zona de Los Altos ubicada en el centro de la entidad.

En cuanto a su estratificación social, San Cristóbal tuvo muy poca movilidad en este período:

"... la (clase) *alta* eran los nobles y/o descendientes de españoles; la *intermedia* formada por comerciantes prósperos y los intelectuales donde se encontraban los liberales; y los artesanos, pequeños comerciantes y desocupados, eran la masa del *pueblo*".<sup>13</sup>

Más adelante, en 1880 se introduce el café como cultivo comercial en la región del Soconusco lo que vino a provocar cambios muy importantes en la estructura económica de la entidad y, principalmente, de la zona de Los Altos. Para 1904, la mano de obra del Soconusco es ya insuficiente.

<sup>12</sup>H. Favre, *op. cit.*, p. 55.

<sup>13</sup>Ricardo Pozas, *Chemula, un pueblo indio de Los Altos de Chiapas*, p. 19.

ciente para trabajar en las fincas que se van desarrollando. Por esos años, entonces, se busca en la zona de Los Altos nueva fuerza de trabajo y es cuando los indígenas son contratados por un período corto de tiempo, esta vez como asalariados, en la llamada "tierra caliente". Este sistema de trabajo se le ha conocido como "enganche" y ha funcionado hasta épocas muy recientes.<sup>14</sup>

Asimismo, se van desarrollando explotaciones agrícolas o agroindustriales de tipo capitalista orientadas exclusivamente hacia el mercado interior. Así tenemos las fincas de cereales que se crean en la región de la Frailesca, las de ganado en Pichucalco al norte de la entidad, las monterías en el margen del río Usumacinta y otras más que caracterizan, hasta nuestros días, la estructura económica más importante del Estado.

Este desarrollo económico paulatino que comenzó a darse en otras partes de la entidad, acabó por arruinar la posición hegemónica de San Cristóbal y el poder político de sus élites. De esta manera, en 1892 se trasladó el poder público del estado hacia la ciudad de Tuxtla, lo que no quiere decir que el sistema señorial establecido en Los Altos quedara completamente separado del resto de la entidad, sino que, mejor dicho, lo complementaba.

### 3. La revolución

Nuevamente, las consecuencias de los conflictos armados en el resto del país, repercuten en Chiapas en forma lejana y tardía.

El largo período del porfiriato se caracterizó por su quietismo político y su incipiente desarrollo económico apoyado en inversiones extranjeras. De esta manera, se crea en la entidad chiapaneca una red de carreteras y telégrafos, así como también llega el ferrocarril que conectaba la parte costera del estado con el resto del país allá por 1907.

A medida que se va consolidando el capitalismo en Chiapas, se va dando paralelamente una diferenciación regional, de tal manera, que se comienza a conformar una estructura socioeconómica interdependiente cuyos efectos repercuten notablemente hasta nuestros días. Dice Favre al respecto: "Entre el latifundio tradicional y la plantación o la montería moderna se establecen relaciones estrechas que están lejos de ser tan conflictivas como se ha pretendido".<sup>15</sup> De esta manera puede explicarse la prosperidad que caracterizaba al Soconusco y la Lacandonia con la pobreza de Los Altos.

Por otro lado, al conectarse la entidad chiapaneca con el resto del país, se va conformando igualmente el sistema político y económico que se implanta a partir de la revolución, esto es,

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 127.

<sup>15</sup> H. Favre, *op. cit.*, p. 57.

conformarse al sistema federalista de derecho, pero totalmente centralista de hecho. Para ponerlo en las palabras de Favre: "Al abrirse al resto de México, los chiapanecos dejaron de ser dueños de su destino".<sup>16</sup> Así, Emilio Rabasa, quien pertenecía al círculo de amigos cercanos a Porfirio Díaz gobierna directa o indirectamente a la entidad de 1891 a 1910, y con él —según Casahonda— se inaugura el sistema de gobernadores importados del centro, sistema que por otro lado, ha funcionado con toda regularidad hasta nuestros días.

Desde antes, cuando Tapachula (Soconusco) y Tuxtla comienzan a surgir como polos de desarrollo económico en abierta competencia con el de San Cristóbal, los grandes propietarios latifundistas de esta última ciudad y su zona de influencia, encabezaron un grupo político que se opuso sistemáticamente a Rabasa y su grupo de "científicos", quienes dirigían el destino político de la entidad desde la nueva capital —Tuxtla.

De esta manera, se estableció una lucha por el poder político entre estos dos grupos que involucraba, al mismo tiempo, a dos ciudades y cuyas repercusiones fueron tan profundas en el ánimo popular —tanto de tuxtlecos como de sancristobalences— que aún se dejaba sentir cierto malestar hasta épocas muy recientes.

En realidad, no era que los grupos políticos aquí mencionados constituyeran dos ideologías de clases sociales contrarias, sino que, en aquellos tiempos, la lucha política se planteaba entre liberales y conservadores. Entre los primeros se encontraba la élite tuxtleca encabezada por Emilio Rabasa a quien unía una amistad personal con Porfirio Díaz, lo que le daba el apoyo total del centro. Entre la élite económica política de San Cristóbal existía a la vez una división: estaban los liberales ligados a las ideas reformistas, y los conservadores ligados al clero más reaccionario que sufría por entonces las consecuencias de las reformas juaristas.

En otras palabras, los liberales apoyaban la consolidación del incipiente capitalismo chiapaneco y al igual que el porfirismo planteaban el cambio de hombres pero no de sistema, en tanto que los conservadores se aferraban al viejo *status quo*.

De cualquier forma, tanto los de Tuxtla como los de San Cristóbal eran propietarios de grandes fincas en la llamada "tierra caliente" lo que los agrupaba en la clase social privilegiada de entonces.

Esto se pone de manifiesto más adelante, cuando, tanto los finqueros tuxtlecos del centro de la entidad como los de Los Altos, unen sus fuerzas en torno a sus intereses y en contra del movimiento revolucionario.

En 1914 llega al estado el general Agustín Castro apoyando la causa de Carranza. Como gobernador expide una Ley de Obreros o "de liberación de mozos" con lo que se pretendía acabar

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 69.

de estructura de la hacienda que constituía la base de la vida económica desde un siglo atrás. Los conceptos de esta ley resultaron tan adelantados para su tiempo que más tarde quedaron incorporados en el Código Federal del Trabajo elaborado por Cárdenas.

Esta ley fijaba un salario mínimo, abolía las deudas de los "mozos", y prohibía a los patrones abrir a sus trabajadores un crédito superior al monto de la remuneración.<sup>17</sup> Pero desgraciadamente esto jamás fue totalmente aplicado, pues aunque en la huelga general de "mozos" del Sonorusco en 1918 se pudieron poner en práctica algunas de sus disposiciones como son la reducción de las normas de trabajo, supresión de las cárceles privadas y mejoramiento de las condiciones de vida en las plantaciones, el antiguo sistema de "enganche" siguió vigente hasta 1934.

Los movimientos regionales más importantes en contra del carrancismo fueron el de los "mapachis" comandado por Tiburcio Fernández Rufz en el centro del estado, y el de los "pinelistas" con Alberto Pineda a la cabeza en la zona de Los Altos. Ambos movimientos respondieron en defensa de sus intereses de clase ligada a la gran propiedad de la tierra.

Para 1920, Alvaro Obregón nombró a Pineda general del ejército nacional reconociendo las deudas que éste había contraído para financiar la contrarrevolución. En cuanto a Fernández Rufz, se convirtió en Gobernador del Estado unos años más tarde. Según Favre, "la Revolución Mexicana tuvo su Brest-Litovsk".<sup>18</sup>

Finalmente, acerca de rebeliones indígenas en contra de los sistemas socioeconómicos en los que se ha insertado a sus poblaciones, se sabe de tres que ocurrieron entre 1708 y 1713, y de otra más en 1867.<sup>19</sup> Según la autora, estos movimientos pueden considerarse como expresiones de descontento en contra de las situaciones imperantes en cada uno de los momentos ocurridos, pero sin pasar de ser manifestaciones de carácter religioso. La excepción de ellos fue el de Cancuc (Región tzeltal) en 1717 cuyas características netamente políticas constituyeron un verdadero levantamiento. Pero tanto éste como aquellos fueron controlados totalmente por el gobierno.

Hay que dejar claro entonces que, si bien como resultado inmediato de la revolución en México se afectaron ciertas extensiones de tierra, esto no se equiparó a una aplicación estricta de la reforma agraria como la misma revolución planteaba y que en Chiapas además de tardía fue mucho menos drástica que en el resto del país.

Como consecuencia del acuerdo Pineda-Obregón, las reformas sociales y económicas puestas en vigor por el gobierno federal llegaron a la zona de Los Altos en forma muy tenue. A esto se debe que no pueda hablarse de un conflicto agrario propiamente dicho en este tiempo, ya que éste data de épocas muy recientes, cuando las tierras comunales son invadidas por agricultores capitalistas.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 73.

<sup>18</sup> *Idem*.

<sup>19</sup> Victoria R. Bricker, *Movimiento religiosos indígenas en Los Altos de Chiapas*, p. 19.



#### 4. La época cardenista (1934-1940)

Para 1930, San Cristóbal de Las Casas parecía haber entrado en una etapa de decadencia tanto económica como política. Hasta antes de los años 50 mantuvo una economía basada en un sistema artesanal familiar, cuyos productos estaban destinados a cubrir la demanda indígena de la región. Esta organización de la producción se hacía de acuerdo a una "estructura de barrios" que atendía especialidades artesanales: textiles en el barrio de Mexicanos, herrería en El Cerrillo, productos de madera y peletería en Guadalupe, pirotecnia en San Antonio y Santa Lucía, velas en la Merced, alfarería en San Ramón, etc.<sup>20</sup> Al mismo tiempo fue desarrollándose un pequeño comercio que atendía las necesidades indígenas de entonces, comenzando a surgir las ferreterías y las farmacias, así como las tiendas de ropa de algodón. La intermediación, así, se daba en términos limitados pues la población de San Cristóbal apenas rebasaba los 25,000 habitantes.

Así las cosas, encontramos que los artesanos formaban la base de la estructura social de la ciudad. Le seguía un estrato formado por comerciantes de mediana escala y una burocracia reducida. Un tercer estrato se encontraba compuesto por profesionales, comerciantes de mayor escala y por empresarios que seguían teniendo latifundios en la tierra caliente. Este último estrato, desde luego, era el que mantenía el control político de la zona.<sup>21</sup>

Este período también se caracteriza por la salida de San Cristóbal de un gran número de familias que, vislumbrando un futuro no muy halagüeño, prefirieron emigrar en busca de mejores oportunidades sobre todo para los hijos de viejos finqueros y comerciantes que, aún detentando el poder, necesitaban hacer nuevas relaciones fuera del estado.

En 1934 asume la presidencia del país el general Lázaro Cárdenas quien pone en práctica los lineamientos principales de la revolución en materia agraria dotando de tierra a los campesinos, y basándose para ello en la limitación de las extensiones de la propiedad agrícola y en la expropiación por razones de utilidad pública. Refuerza el ejido como forma de organización para la producción, y procura también la organización a nivel político de las masas campesinas en apoyo del Estado.

En Chiapas, esta política agraria se aplicó de forma diferente según las regiones en cuestión. Parece ser que tanto en el Soconusco como en la parte del Grijalva medio se hizo con mayor rigor que en Los Altos. De esta manera tenemos que entre 1930 y 1940 cuando se aplica con mayor intensidad la reforma agraria en todo México, en Chiapas su incidencia es muy débil, Favre presenta las cifras siguientes:

"En 1930 las propiedades de *más de 5,000 Ha.* representaban el 29 % de la propiedad privada del Estado. Para 1940 representaba aún el 27 %.

<sup>20</sup> E. Morales, *op. cit.*, p. 11.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 12.

En 1930 había 9,402 propietarios de *menos de 6 Ha.* que sumaban 20,110 Ha. Para 1940 eran 14,620 con un total de 18,911 Ha.

En 1930 había 1,987 propietarios *entre 6 y 25 Ha.* que sumaban 16,005 Ha. Para 1940 habían 4,524 con 63,693 Ha”.

Esto parece indicar que la política agraria en conjunto benefició a los pequeños propietarios más que a los indígenas de Los Altos. En esta zona, solamente puede hablarse de un cambio en la situación en la década de 1940-1950, según Favre, quien sigue aportando cifras: “En 1887 se censaron 342 propiedades; en 1940 éstas se habían reducido a 268, y para 1950, alcanzaron únicamente 62 grandes propiedades”.<sup>22</sup>

Lo anterior pone de manifiesto lo parciales y tardíos que han sido los efectos de la revolución en Chiapas y en especial en la zona de Los Altos donde, no obstante la afectación de algunas tierras en beneficio de los indios por el régimen cardenista, nunca se llegó al punto en que pudiera verse amenazado el poder de la fracción terrateniente.

En este período, en el que se presenta la posibilidad de un desarrollo acelerado del mismo, se da también una participación amplia de las masas populares, lo que da lugar al surgimiento de auténticos líderes populares estrechamente vinculados a los grupos que representan.

Al inicio de su régimen, Cárdenas visita la región de Los Altos y de inmediato crea una agencia del Departamento de Acción Social y Cultural y de Protección al Indígena en 1935. Al frente de este organismo se pone a Erasto Urbina, cuya ascendencia materna era tzotzil. Este hecho indignó a los ladinos de San Cristóbal que veían en Urbina a un enemigo que promovía la “guerra de castas”, sintiendo así amenazados sus intereses de clase. (Ver Favre).

Asimismo, se crea el primer Sindicato de Trabajadores Indígenas que pretendía protegerlos de la explotación de que eran objeto a través del sistema de “enganche”. Los finqueros pusieron resistencia alegando los acuerdos logrados con Obregón, es decir, tener tierras pero con indios para trabajarlas. Así, se negocia el nuevo trato al indígena aceptando el Departamento de Acción Social que el Sindicato tuviera jurisdicción exclusivamente sobre el trabajo en las plantaciones del Soconusco y Tabasco.

Por esos años cobraba fuerza el indigenismo surgido de la revolución. Esta ideología tomaba al indio como centro de sus programas políticos para incorporarlos a la vida nacional. Por un lado propugnaban por la restitución de las tierras a las comunidades indígenas que habían sido despojadas legal o ilegalmente por los ladinos. Al mismo tiempo, la educación se presentaba como el medio más adecuado para “emancipar” a los indígenas y sacarlos de su ancestral servidumbre por la vía de la igualdad de derechos. Así, en el régimen de Cárdenas se trata de fundir en un sólo proyecto estas dos grandes reivindicaciones que el movimiento postulara.

<sup>22</sup>H. Favre, *op. cit.*, p. 77-78.



En realidad, la política seguida por Cárdenas tenía como base la reorganización económica y política de los sectores campesinos a través de la aplicación de la reforma agraria, pero al mismo tiempo, la educación rural también jugaba un papel estratégico, no solamente como un servicio que el Estado debía proporcionar a la población sino también por su carácter ideológico-político que se vinculaba al desarrollo rural que se perseguía. Así lo dice Arnaldo Córdova:

“Un elemento más que vino a promover y a reforzar el proceso de organización de los campesinos lo fue la labor educacional del gobierno cardenista. La educación rural se convirtió en uno de los pilares de la transformación económica y política, no sólo en lo referente a una cierta capacitación cultural y técnica que de algún modo se tradujo en un mejoramiento de las actividades productivas, sino además y sobre todo, en la movilización de los campesinos por la tierra y en su organización política”.<sup>23</sup>

De esta manera, el viejo maestro rural se convierte en un elemento fundamental del régimen cardenista. Los maestros rurales se constituyeron en canales políticos-operativos del presidente para que éste llevara a cabo sus reformas populistas ligadas a los aspectos agrarios ya que ellos mismos pertenecían también a la clase campesina. Sigue Córdova:

“Con o sin el consentimiento del gobierno, pero más con él, los maestros rurales actuaron casi siempre como eficacísimos agentes del cambio social en el campo; campesinos ellos también, la mayoría de las veces, conocedores por lo mismo de las condiciones de vida y de las necesidades de los desposeídos del campo, como ha escrito David L. Raby: ‘los maestros se perfilan frecuentemente como organizadores y catalizadores de movimientos populares, como líderes de las reivindicaciones de campesinos y trabajadores. Sobre todo aparecen como elementos importantes en el avance de la reforma agraria, naturalmente ésta no pudo realizarse sin la voluntad del Gobierno en conceder dotaciones, pero frecuentemente esa voluntad actuó sólo después de presión desde abajo, y la organización de esta presión se debió en pocos casos a los maestros rurales’. Verdaderas correas de transmisión del régimen de la República Mexicana, los maestros fueron los cuadros políticos más eficaces para llevar a cabo la organización de los campesinos desde abajo, movilizándolos por sus demandas, al proporcionarles una dirección política e ideológica que ninguna institución oficial, comenzando por el mismo PNR, podía aportar en el contexto del gigantesco plan de organización de todos los elementos sociales que el Cardenismo puso en marcha desde que comenzó a actuar”.<sup>24</sup>

De hecho, los maestros no eran un ingrediente nuevo en el panorama social del campesino ya que, como efecto inmediato que fueron de la revolución, tenían en el país una tradición desde 1921 —y antes con las misiones culturales— pero es en la época de Cárdenas que adquieren una coherencia educativa-política-ideológica que los convertía en los principales agentes integradores del proyecto de país que se planteaba por entonces y en el que la participación campesina, obrera y popular era muy importante. Muchos de los maestros rurales y de los líderes naturales del campesinado formaron parte importante de los cuadros políticos que representaban directamente a los intereses de este sector.

Al dar el viraje hacia una mayor dependencia del imperialismo y un retroceso de la reforma agraria en favor de las clases terratenientes, el siguiente régimen de Avila Camacho en 1940, se

<sup>23</sup> Arnaldo Córdova, *La política de masas del Cardenismo*, p. 117.

<sup>24</sup> *Idem.*, p. 118.

hace necesario frenar las demandas populares y controlar las aspiraciones agraristas del campesinado. En cuanto a los maestros, se dice que la "unidad nacional" se hace necesaria frente a los problemas exteriores de México (la segunda guerra mundial) y que los maestros —sobre todo los rurales— se dediquen, nuevamente, a tareas educativas exclusivamente. Se crea en 1940 el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y se inicia así el burocratismo del magisterio. Veamos qué dice Córdova:

"Se puede comprender, por lo visto, el destino que podía esperarles a los maestros rurales, inspirados en el socialismo y guiados por el entusiasmo que nacía de la movilización de las masas trabajadoras, pero carentes, al igual que las direcciones de izquierda, de una perspectiva política que les mostrara para qué podía servir su trabajo y cómo contribuiría a una transformación de la sociedad mexicana como ellos querían. Su descomposición como grupo profesional, una vez que cesó la movilización de las masas, se volvió un proceso acelerado e irreversible que se tradujo en una exacerbación del carácter individual de su labor y en una indefensión más acusada frente al poder y frente a las agencias del Estado. De factores de transformación social que eran, en su gran mayoría se convirtieron en agentes de control de las masas a favor del régimen imperante".<sup>25</sup>

De esta manera, vemos que a partir de 1940 sobre todo, surgen diversas instituciones de tipo corporativo como la C.N.C. y el I.N.I., donde frecuentemente se confunden las funciones de partido con las de gobierno que van constituyendo la estructura de mediación existente y rompiendo las bases de participación política del campesinado.

Como consecuencia del régimen cardenista y de la importancia que durante este tiempo se brindó a la población indígena y campesina, los gobiernos posteriores se vieron en la necesidad de revisar las políticas que en materia educativa se llevarían a cabo. De esta manera, en 1949, el gobierno federal reconoció como un fracaso la labor desarrollada por las agencias indigenistas y se promueve la creación del Instituto Nacional Indigenista, organismo que tratará de cumplir sus objetivos sin descuidar los intereses hegemónicos prevaletentes.

##### 5. El período 1940-1970

A partir de 1940, el Estado mexicano tiende a controlar la participación política de las masas populares que el cardenismo había propiciado. El sistema político se verticaliza y centraliza pero al mismo tiempo requiere de cuadros políticos-ideológicos que tengan amplio conocimiento de la base y que le sirvan de apoyo en la nueva etapa. Surge así, dentro de otros, el Instituto Nacional Indigenista como un organismo que si bien pretende echar a andar programas de desarrollo de la comunidad en forma "integral", también propicia un nuevo tipo de control de la población indígena que se inscribe dentro de la estructura de mediación que el Estado viene desarrollando. Para formar esos nuevos cuadros, se echa mano de los viejos líderes que el cardenismo había promovido en un primer momento; posteriormente, esos cuadros van siendo formados y entrenados por la vida educativa ideológica como promotores culturales y maestros bilingües que el INI conibió desde entonces.

<sup>25</sup> Arnaldo Córdova, *Los maestros rurales como agentes del sistema político en el Cardenismo*, p. 31 y 32.



Para entonces, San Cristóbal y la zona de Los Altos inician nueva época. Alrededor de 1945 se inaugura la carretera Panamericana que conectó la frontera norte del país con la frontera sur. Con la Panamericana, San Cristóbal y "su zona indígena" se abren a los ojos del mundo. Comienzan a llegar principalmente antropólogos de diversas universidades —nacionales y extranjeras— que ponen de moda los estudios de comunidad que tanta utilidad metodológica han proporcionado a las ciencias sociales. Posteriormente, en 1951, se funda en San Cristóbal el primer Centro Coordinador Indigenista de la República y se inicia con ello un proceso de cambio que afectaría notablemente tanto a esta ciudad como a su periferia.

Gracias a las carreteras y nuevas vías de comunicación desde los años 50, el comercio en San Cristóbal comenzó a expandirse.

Las antiguas ferreterías, mueblerías y tiendas de ropa para indígenas se convierten en concesionarias de firmas a escala nacional. De esta manera, los indígenas y la región se iniciaron paulatinamente como consumidores de productos industriales.

Por otro lado, como consecuencia de la expansión habida en el comercio, se acaba en forma tajante con la pequeña industria artesanal que había existido en San Cristóbal y cuyos productos no pudieron competir con los industriales. En la actualidad, subsisten algunos restos de esta actividad como son pequeñas fábricas familiares de carnes frías, dulces, textiles, etc. De aquí entonces que los artesanos como clase social se desintegre y pasen a proletarizarse o a emplearse en las dependencias públicas o en los florecientes negocios.

En cuanto a la actividad agrícola, permaneció jugando un papel importante pero conectada con otros centros de desarrollo económico como son las zonas cafetaleras del norte y del sur de la entidad. De aquí que algunos finqueros de San Cristóbal continuaron estando ligados a ello, aunque otros se hayan convertido en comerciantes al darse cuenta de lo lucrativo que resulta esta actividad. De esta forma, San Cristóbal quedó dependiendo casi exclusivamente del comercio regional.

En los municipios indígenas también se dieron cambios importantes. Fundamentalmente, durante este período creció y se consolidó un sistema de centros rectores en torno a los cuales gira la vida económica y social de las comunidades periféricas.<sup>26</sup>

Como consecuencia del fenómeno anterior, en los últimos treinta años se fue dando una movilidad social tal, dentro de los sectores rurales, que ha permitido el surgimiento de *una nueva clase* dentro de la sociedad indígena. Esta clase social es una burguesía indígena que, al igual que la burguesía ladina, se apoya en la economía monetaria, en el desarrollo privado de los medios de producción y en el desarrollo de formas modernas de mercado.<sup>27</sup>

<sup>26</sup>Ver E. Morales et. al., *op. cit.*, p. 15-19.

<sup>27</sup>*Idem.*

En este proceso, indiscutiblemente el INI ha contribuido de manera notable desde su creación y puesta en marcha en la región a principios de los años cincuenta. Los programas de desarrollo que el Instituto implementó en forma que llamó integral (carreteras, salud, agricultura y educación) significaban necesariamente una penetración de las formas económicas, políticas y sociales provenientes de una sociedad que se identifica con la cultura nacional hacia las formas de vida indígena y rural. En términos muy generales podemos decir que se creó en este período una importante infraestructura de carreteras que provocó una diferenciación económica tanto al "interior" como al "exterior" de las comunidades de la región. En cuanto a salud, se lograron introducir las principales bases de la medicina moderna, constituyendo esto una verdadera innovación en las culturas tradicionales. Igualmente, de gran importancia han sido los efectos que la educación indígena ha generado en el desarrollo social de la zona. Esta educación puede agrupar tanto a los aspectos de divulgación agrícola y de salud como a los aspectos educativos propiamente dichos. Entre lo primero, se procuró la adopción de nuevas técnicas agrícolas encaminadas al mejoramiento de la agricultura, sin tocar lo referente a los aspectos agrarios importantes como es la lucha por la tierra. En cuanto a lo segundo, la educación indígena formal elevó la escolaridad en forma relativa y propició una "modernización" en cuanto a las actividades y valores.

Paralelamente a los efectos educativos antes mencionados, la presencia del INI en la región provocó otros efectos de tipo político-ideológico que aparentemente estaban fuera del proyecto oficial. Desarrolló una burocracia escolar-administrativa que el propio Instituto entrenó y dirigió desde el principio, burocracia que surge de la necesidad de intermediación entre la sociedad ladina dominante y la indígena dominada. Durante muchos años, el elemento de enlace entre estas dos culturas fue el secretario municipal —generalmente ladino— viéndose en la práctica que éste se constituía después en el principal comprador del excedente agrícola, comerciante, enganchador y demás. De aquí entonces que el INI decida reclutar y entrenar personal indígena para que lleven a cabo sus programas de desarrollo de la comunidad en forma operativa. Personal que al inicio de las actividades del Instituto se le exigía dominio del idioma español, algunos grados escolares y cierta aptitud de liderazgo en su propia comunidad. A estos promotores culturales desde un principio se les asignaron tareas diversas, pero principalmente debían constituirse en los líderes de las comunidades con el fin de promover el cambio social por la vía de la educación (*Cfr. El indigenismo en acción . . .*) Este personal, al iniciar el INI sus actividades en los años 50 en la región que nos ocupa, era de 46 promotores, igualando el número de escuelas que el Instituto había fundado. Para 1960, los promotores fueron 83, y para 1970, llegaron a ser 439 dentro de los cuales se consideran promotores y maestros bilingües ya que la SEP, a partir de 1964 les otorgó la plaza de maestros.

En este lento pero continuo crecimiento que hubo de las actividades del INI durante este período, se fue desarrollando igualmente una burocracia administrativa que se encargaría de funciones tanto escolares como propiamente administrativas. El sistema de promotoría bilingüe se fue consolidando hasta formar cuadros con rangos jerárquicos como son inspectores, supervisores, maestros, promotores, castellanizadores, brigadas de mejoramiento, procuraduría y personal administrativo en general (choferes, cocineras, secretarías, etc.).

Durante el período que nos ocupa, los líderes naturales que existían en la comunidad y que fueron aprovechados como promotores, además de los que el INI posteriormente comenzó a "fabricar", bien pronto comenzaron a ser piezas importantes en el juego político de la región. Ellos representaban, al interior de la comunidad, la autoridad cultural-educativa, contaban con apoyo institucional que les permitía empleo seguro y mejores ingresos, lo que les daba cierto prestigio y estatus social, además fundamentalmente servían de enlace entre las autoridades tradicionales y las constitucionales. Toda esta situación les permitía tener acceso a ciertos favores, a establecer alianzas, y les daba la oportunidad de participar activamente en las decisiones políticas y sociales. Esto hizo posible que fueran participando paulatinamente de la estructura de poder no-formal en la región como son los comités de educación, juntas de mejoras materiales, patronatos escolares con fines cívicos, delegados del PRI local, comisariados ejidales, etc., o bien como simples mediadores entre conflictos locales, municipales y hasta regionales. Ya a partir de 1960, su participación en la estructura política formal comienza a ser manifiesta: para el período 1962-1964 dos maestros son presidentes municipales, en Chamula y Chenalhó (18.18 %). Posteriormente, en el siguiente trienio hay otros dos maestros en Oxchuc y Tenejapa, y para 1968-1970 dos más se colocan nuevamente en Chenalhó y Tenejapa (Ver Cuadro No. 4).

Resumiendo un poco lo expuesto hasta aquí, tenemos que, como consecuencia de la participación popular que el cardenismo había propiciado, en el período 1940-1970 se inicia y desarrolla un "nuevo" tipo de control de las poblaciones indígenas y campesinas.

Los primeros promotores que habían sido líderes naturales en la época anterior, fueron *aprovechados* por el INI para que promovieran el cambio social en sus comunidades por la vía educativa. Con esto, el Estado cooptaba a líderes auténticos, mientras entrenaba a los nuevos maestros quienes, bajo el proceso de "aculturación" formaban los cuadros políticos-ideológicos que le servirían de apoyo en los sectores indígenas. De esta manera, los promotores y maestros bilingües, que mucho más tarde pasarían a formar parte del SNTE, se van acomodando en el sistema político y lo ayudan a reproducirse sin que signifique una transformación social.

## **6. El período 1970-1976**

Para 1970, el Estado mexicano comienza a reconocer que las posibilidades del modelo económico y político adoptado desde 1940 se han agotado. Se reconoce que existe un profundo desequilibrio entre los sectores urbanos y los rurales, entre diversas regiones y entre sectores y clases sociales en cuanto a índices de ingresos, educación, salud, vivienda, etc. El problema de la tenencia de la tierra en diversas zonas del país se agudiza y las demandas agrarias se acumulan. Se habla de una crisis agrícola que comenzó a ponerse de manifiesto desde 1965 cuando se desploma la producción de alimentos básicos en comparación al crecimiento de la población. Esto es, el sector agrícola dejó de crecer al ritmo que lo venía haciendo y el cual, en el período 1940-1965 fue de 5 % en tanto que la población crecía en 3.5 %. Para el período 1965-1970 las cosas cambiaron y la producción de alimentos básicos creció únicamente en 1.2 % y de ahí a estancarse, al punto de que en 1976 decreció en -2.8 % e inaugurar así la etapa de las importaciones de alimentos para la población.

## PRESIDENTES MUNICIPALES

## CUADRO 4

Municipio \ Período	1959 - 1961	1962 - 1964	1965 - 1967	1968 - 1970
Chalchihuitán	C. Cristóbal Pérez Pérez	C. Marcos Gómez Girón	C. Nicolás Gómez Girón	C. Martín Domínguez Pérez
Chamula		C. Prof. Salvador Sánchez Gómez	C. Domingo Lunes Chakilchic	C. Juan Gómez Oso
Chanal		C. Esteban Hernández Pérez	C. Juan Méndez Pérez	C. Miguel Hernández Jiménez
Chenalhó		C. Prof. (Edo.) Tomás Arias	C. Manuel Hernández Pérez	C. Prof. Antonio Pérez Hernández
Huixtán	C. Manuel Álvarez Chishná	C. Sebastián Gómez Huacash	C. Antonio Gómez Moshan	C. Alfonso Santis Martín
Larrajzar	C. Lorenzo Díaz Hernández	C. Manuel Hernández Gómez	C. Andrés González Hernández	C. Manuel López López
Mitontic	C. Vicente López Méndez	C. Diego Rodríguez López	C. Antonio Méndez Pérez	C. Vicente López Méndez
Oxchuc			C. Prof. Manuel Morales Díaz	C. Marcelo Santis López
Pantelhó	C. Armando Castro Ross	C. Eduardo Estrada Vera	C. Gilberto Aguilar Carpio	C. Liborio Luna Flores
S.C.L.C.	C. Leopoldo Velasco Robles	C. Jesús G. Ruiz Blanco	C. Daniel Courtois López	C. Lic. Alejandro Rovelo Burquete
Tenejapa			C. Prof. Antonio Girón López	C. Prof. Antonio Jiménez Girón
Zinacantán		C. José de la Cruz López	C. Jonje Sánchez Pérez	C. Pedro Pérez Pérez

Fuente: Congreso del Estado  
Tuxtla Cutiérrrez, Chiapas  
(Sra. Magdalena Gordillo)

Otro de los aspectos que ponen de manifiesto la crisis del llamado modelo desarrollista es el movimiento estudiantil-popular de 1968. Aquí se evidencia el descontento popular no sólo hacia el tipo de desarrollo económico que se había estado promoviendo sino también hacia la rigidez del sistema político que servía de soporte a aquél.

Dentro de este contexto arrancó el gobierno del presidente Echeverría y, desde luego, fue orientado para "responder" de cierta manera ante la crisis económica, política, social, educativa, etc., que el país enfrentaba por entonces. Ante el profundo contraste que se presentaba entre los sectores rurales y urbanos, el gobierno echeverrista pretendía llevar a cabo sus programas de desarrollo recuperando la confianza en el sistema que había perdido credibilidad. Y no solamente el Estado en general, sino también el presidente en particular, necesitaban el apoyo popular que había venido disminuyendo, sobre todo en el régimen anterior, para mantener la vigencia de los esquemas de poder tradicionales.

Para las zonas rurales, donde los efectos del modelo desarrollista eran más acentuadas, se opta por reactivar la economía por la vía de la inversión pública y por la creación y control de empresas agrícolas. Las zonas indígenas serían objeto de atención "prioritaria y especial" a fin de poder integrarlas al "desarrollo nacional". De esta manera, se canalizan fuertes inversiones gubernamentales hacia estas regiones que se expresan en una importante red de carreteras, infraestructura educativa, de salud, organizaciones campesinas, cooperativas, etc.

En cuanto a la política del régimen en materia de educación, se hacen los cambios necesarios mediante la reforma educativa, para responder a una orientación populista donde se presenta a la educación como el medio más eficaz para lograr un cambio social. Se emite asimismo la Ley Federal de Educación y se reconoce la modalidad extraescolar para el medio indígena como parte del sistema educativo formal. De esta manera, aunque el INI continúa con sus actividades tradicionales, se crea la Dirección General de Educación Extraescolar para el Medio Indígena dependiente de la SEP que se encargaría de impulsar la educación para indígenas. El INI y la DGEEMI estrechan su colaboración mediante la coordinación del Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán quien dirigió las dos dependencias en ese sexenio. Así, las inversiones gubernamentales en las áreas indígenas son de enorme importancia si se comparan con las de sexenios anteriores. Se crearon 59 centros coordinadores en la República; se contrató a un número muy importante de promotores culturales y maestros bilingües quienes, al inicio del sexenio eran 3,200 y para el final ascendían a 14,500. Se promovieron las organizaciones indígenas como son los consejos supremos; asociaciones de carácter nacional como la Asociación Nacional de Profesionales Indígenas Bilingües (ANPIB), así como la celebración de Congresos Nacionales de los Pueblos Indígenas a fin de dar canales de participación a los indígenas, debidamente controlados y apoyados por la C.N.C.

Para la zona de Los Altos de Chiapas, el sexenio 1970-1976 es de particular importancia para consolidar las tendencias que determinan su desarrollo económico y político. La integración de los indígenas se plantea ya no solamente a nivel de educación bilingüe formal, sino a una escala mucho más amplia donde se incluyen aspectos tales como extensionismo agrícola, salud, comuni-



caciones, créditos, cooperativas, etc. En esta región, tanto el gobierno federal como el estatal canalizaron fuertes recursos destinados a promover el "mejoramiento" de las zonas marginadas. Así se crea el Programa de Desarrollo Socioeconómico de Los Altos de Chiapas (PRODESCH) para la atención de 26 municipios indígenas con apoyo de organismos internacionales como son UNICEF, FAO, OMS, UNESCO, cuyos objetivos eran lograr el desarrollo económicosocial de los municipios indígenas.

Según evaluaciones que se han hecho del PRODESCH (ver CeNaPro), este organismo se dedicó, sobre todo, a la difusión y divulgación de innovaciones tecnológicas a fin de elevar la productividad del trabajo agrícola en la zona de Los Altos. Pero en cuanto al reparto agrario, ha consistido principalmente en la regularización de viejas dotaciones y propiedades indígenas que de ninguna manera fueron suficientes para satisfacer la demanda que la presión demográfica ejerce sobre este recurso.

En cuanto al empleo de fuerza de trabajo en proyectos que se hicieron de industrias no fue significativo debido a la casi nula creación de ellas, con lo que se reforzó el proceso de migración que existe en busca de empleo hacia otras zonas de la entidad. Al mismo tiempo, este empleo de fuerza de trabajo de los indígenas en otras regiones quedó controlado y supervisado por el propio PRODESCH al dársele el papel tutelar del Sindicato de Trabajadores Indígenas, contratista —enganchador— de la mano de obra, y vigilante de que se cumplan las condiciones del contrato de trabajo.

Algo muy significativo de las actividades de este sexenio, mediante el PRODESCH, es la promoción de un buen número de caminos de mano de obra por cooperación, lo que significó una opción —aunque temporal— de empleo asalariado en la zona.

Por otro lado, pensando quizá en romper de alguna manera la dependencia de los sectores indígenas de los ladinos, patrocinó la creación de cooperativas de transportes indígenas, cuyos resultados tuvieron efectos contrarios que vale la pena mencionar. Los cooperativistas se han ido asociando con los comerciantes de San Cristóbal y de otras ciudades como Chiapa y Tuxtla produciéndose con ello un doble movimiento de intermediación económica hacia el interior y hacia el exterior de las comunidades: por un lado el transportista comercia con los productos de la comunidad con mayores ganancias; por otro, introduce a la propia comunidad nuevos artículos industrializados que le permiten obtener utilidades mayores también. De esta manera, se ha ido consolidando esa naciente burguesía indígena de que ya hemos hablado, y que se origina en el comercio regional.

Una de las cooperativas más importantes es la "Fray Bartolomé de Las Casas" en la que participan ocho comunidades y cuyas actividades, a estas alturas, dan una muestra indudable de que se ha convertido en instrumento de esas minorías que integran la burguesía rural. El transporte aquí no juega un papel de servicio del aparato productivo, sino que sirve para favorecer la concentración de la producción presionando al productor a que venda a precios bajos y así el transportista pueda comerciar con mayores ventajas en otros mercados fuera de la localidad.

Otra de las cooperativas de transportes, la de Zinacantán, está asociada con una compañía de las más grandes del sureste que es la Cuxtepeques. Esta aporta unidades y los zinacantecos aportan choferes, mercado y por supuesto, ganancias. De esta manera cuentan ya con unidades de carga y de pasajeros. También se han desarrollado "cooperativas" de refrescos que operan en Tenejapa, Oxchuc, Zinacantán y Chamula, principales cabeceras municipales y comerciales interregionales, donde los concesionarios del producto en San Cristóbal y Tuxtla están asociados con inversionistas indígenas.

En cuanto al sector educativo del PRODESCH, se presentó como un servicio de apoyo a las actividades de los otros sectores del programa, principalmente el agropecuario, por medio de programas de educación no formal donde se buscaba "modernizar" los conocimientos y las actitudes. De esta manera, el PRODESCH entrenó y promovió a sus propios promotores en diversas actividades, pero colaborando con la recién creada DGEEMI y el INI.

En general, la acción educativa del régimen echeverrista en Los Altos de Chiapas tuvo consecuencias importantes en aspectos cuantitativos y cualitativos (se analizan en el capítulo siguiente). Dentro de ellas quiero destacar el aspecto de la contratación de personal indígena bilingüe que tenía como misión promover el cambio social en las comunidades y el papel que finalmente jugaron —y juegan— en la región.

De hecho, para 1970, ya se contaba con un cierto número de promotores y maestros bilingües que se habían venido formando desde 1951, pero es a partir de este sexenio que se abren numerosas plazas para promotores y maestros consolidándose así la carrera bilingüe formal. Esto se aprecia en el cuadro No. 5 al ver el número de promotores y maestros que las dependencias mencionadas contrataron.

CUADRO 5

AÑOS	PROMOTORES Y MAESTROS		P R O M O T O R E S	
	INI	DGEEMI	DGEEMI	DGEEMI
70-71	494*			
71-72	222			
72-73	363	88		164
73-74	288**	160		147
74-75	324	261		115
75-76	460	205		212

\*Decreció por la creación de 2 Centros Coordinadores más, en Bochil y Coosingo, que absorbieron parte de los PCyMB.

\*\*Hubo cambios por motivos de absorción de pagos por parte de la SEP.

Fuente: Los datos del INI fueron tomados de Gonzalo Aguirre, *et. al.*, *El indigenismo en acción*, p. 189.  
Los de la DGEEMI, del PRODESCH, *Síntesis evaluativa*.

Este incremento del personal docente y administrativo respondía a la idea del gobierno echeverrista de impulsar y acelerar el proceso de cambio en las comunidades vía la educación, basándose en la vieja idea del promotor cultural. Pero detrás de esta declaración oficial está el hecho de que el presidente Echeverría se daba cuenta de que el campo, y en especial los sectores indígenas, necesitaban ver revitalizadas sus esperanzas de mejoramiento en el desarrollo nacional que hasta entonces había significado permanente marginalidad. De esta manera, apoyó fuertemente la atención a los grupos indígenas desde diversos ángulos: por un lado, realizando un buen número de obras de infraestructura (carreteras, escuelas, centros coordinadores indígenas, hospitales, etc.), programas de desarrollo de la comunidad, llevados a cabo por diversos organismos (PRODESCH, PIDER, INI, etc.), creando empleo mediante los caminos de mano de obra por cooperación, contratación de maestros indígenas, etc. Al mismo tiempo, promoviendo la movilización y el control ideológico político de los mismos mediante el patrocinio de organizaciones indígenas como son los Consejos Supremos —que controla la CNC—, la ANPIB —ligada al PRI—, y promoción de Congresos Nacionales de los Pueblos Indígenas. Con todo esto, pretendía dar nuevos cauces y controlar las demandas que los grupos indígenas vienen presentando. Por lo mismo, decide entonces ampliar la participación en el esquema de poder formal regional de los indígenas, seleccionando a los líderes de la comunidad quienes, en su mayoría, provienen de los cuadros políticos-educativos que el Estado ha venido preparando, primero en el INI y después en la DGEEMI—SEP. Así vemos que para 1970, el número de presidentes municipales en Los Altos es de 3 en 11 municipios (27.2 %) para 1974 la relación sube al doble, es decir 6 presidentes son profesores (54.5 %); para 1977, son ya 7 (63.6 %); y para 1980 son 8 (72.7 %) los presidentes municipales de los municipios de Los Altos que son o fueron maestros bilingües. (Ver Cuadro No. 6)

De esta forma vemos que la estructura de poder formal e informal en Los Altos se ha ido modificando paulatinamente, incluyendo a esa burguesía indígena emanada del comercio regional y últimamente de las cooperativas de transportes, así como también quienes están relacionados con actividades educativas y promotoras del "desarrollo". Para 1980, existen 32 líderes indígenas a quienes el PRODESCH toma en cuenta para realizar sus actividades y que veremos por municipio.

En *Chalchihuitán*: de 1971 a 1982 sus presidentes municipales (4) fueron profesores bilingües, consecuencia de la influencia que ejerce el también profesor Antonio Pérez Hernández, uno de los principales líderes de toda la región de quien hablaremos más adelante. Los otros dos hombres fuertes son Agustín Rodríguez Domínguez —presidente municipal electo— y el profesor Mario Gómez Girón —síndico municipal.

En *Chamula*: de 1971 a 1976 sus presidentes municipales (2) fueron profesores. En cuanto a sus hombres fuertes están Salvador Sánchez Gómez —presidente municipal electo—, hijo de un ex-presidente municipal que aún tiene mucha influencia; aquél y el principal vendedor de refrescos tienen mucha influencia. También está Sebastián López Meza que es asesor de Asuntos Indígenas del Estado y de quien hablaremos también más adelante.

## PRESIDENTES MUNICIPALES

CUADRO 6

Municipio \ Período	1971 - 1973	1974 - 1976	1977 - 1979	1980 - 1982
Chalchihuitán	C. Prof. Miguel Pérez Orozco	C. Prof. Santiago Pérez Gómez	C. Prof. Martín Gómez Girón	C. Salvador López Muñoz (Sub) el Pta. Const. fu. Prof. i
Chamula	C. Prof. Mariano Gómez López	C. Prof. Agustín Hernández López	C. Domingo Pérez Segundo	C. Salvador Sánchez Gómez
Chanal	C. Pánfilo López Gómez	C. Ramiro Hernández Jiménez	C. Manuel Etzín Gómez	C. Prof. Antonio Gómez López
Chenalhó	C. Manuel Gómez Cruz	C. Prof. Enrique Ruíz Arias	C. Prof. Victorio Arias Pérez	C. Prof. Enrique Ruíz Arias (subs)
Huixtán	C. Pedro Huet Pale	C. Pedro Huacash Moshan	C. Alonso Vázquez Huet	C. Prof. Pedro García Martínez
Larrafzar	C. Diego Díaz Hernández	C. Nicolás Hernández López	C. Prof. Vicente Díaz Pérez	C. Prof. Andrés Gómez Díaz
Mitontic	C. Prof. Felice Erasto López Vázquez	C. Prof. Vicente Rodríguez López	C. Prof. Vicente Pérez Pérez	C. Prof. Mariano Angelino Rodríguez
Oxchuc	C. Manuel Gómez López (Dip. Legislatura 53)	C. Prof. Antonio Morales Santix	C. Prof. Antonio Gómez López	C. Mariano Santis Gómez
Pantelhó	C. Julio Ballinas Urbina	C. Prof. Adán Morales Monterrosa	C. Prof. Alejandro Ramos Ramírez	C. Prof. (del Edo.) Fernando Ruíz Mazariegos
S.C.L.C.	Quim. Jorge Ochoa Cruz Prof. Federico Ruíz S. Lic. Amado Avendaño F.	C. Quim. Augusto Ruíz Bonifaz	C. Lic. José Jiménez Paniagua	C. Prof. Jorge Paniagua Herrera
Tenejapa	C. Alonso Méndez Girón	C. Alonso Guzmán Méndez	C. Prof. Diego Méndez Girón	C. Prof. Alonso López Guzmán
Zinacantán	C. Marcelo Pérez González	C. Mariano Pérez Gil	C. Domingo Pérez Pérez	C. Manuel Conde Másquez

Fuente: Congreso del Estado  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
(Sra. Magdalena Gordillo)

En *Chanal*: de 1980 a 1982 su presidente municipal fue profesor. Entre los hombres fuertes están: Manuel Gómez López que ya fue presidente, diputado y se considera un líder regional. Agustín Gómez López presidente de la Sociedad Cooperativa "Fray Bartolome de Las Casas" que está asociada actuando en 8 comunidades. Adolfo López Gómez, líder joven ligado a las actividades de la cooperativa "F.B.L.C." y pariente de Agustín López Gómez. Carlos Entzin López, líder joven ligado y pariente a los dos anteriores. Profesor Antonio Gómez López, presidente municipal electo.

En *Chenalhó*: de 1974 a 1982 hubo 3 profesores-presidentes en forma consecutiva. Aquí se disputan el poder desde la década pasada dos de los principales líderes regionales: el profesor Antonio Pérez Hernández y el profesor Felipe Erasto López Vásquez de quienes hablaremos en forma especial más adelante. También influye Sebastián López Meza pero en otra línea.

En *Huixtán*: en el período 1980-1982 su presidente municipal fue profesor. Aquí el líder indiscutible es el profesor Antonio Pérez Hernández.

En *Larraínzar*: de 1977 a 1982 sus presidentes municipales fueron profesores (2). Aquí, nuevamente, el líder indiscutible es el profesor Antonio Pérez Hernández.

En *Mitontic*: desde 1970 hasta 1982 sus presidentes han sido profesores, como clara influencia de otro líder regional que es el profesor Felipe Erasto. Otro de gran influencia es el profesor Marcelino Rodríguez L., presidente municipal electo. También influye Sebastián López Meza en la línea de los trabajadores asalariados.

En *Oxchuc*: de 1974 a 1979 hubieron dos profesores-presidentes. Entre sus hombres fuertes están Manuel Gómez López asesor de Asuntos Indígenas y ligado a la cooperativa "F.B.L.C.", líder regional importante. Y Mariano Santis Gómez, presidente municipal electo.

En *Pantelhó*: de 1974 a 1982 sus tres presidentes municipales fueron profesores. El último continúa siendo líder importante quien recibe influencia del sacerdote. Otro hombre fuerte es el profesor Felipe Erasto, líder regional, y Sebastián López Meza.

En *Tenejapa*: sus presidentes-profesores fueron en los períodos de 1977 a 1982 (2). Su principal líder es Sebastián López Meza, líder regional influyente en toda la zona indígena. También están el profesor Alonso López Guzmán, presidente municipal electo; Alonso Méndez Guzmán, síndico municipal con gran ascendencia en las comunidades de Tenejapa, colaborador de Sebastián López Meza, de posición cien por ciento gobiernista. Sebastián López Méndez, hijo de López Meza, es distribuidor de refrescos en la cabecera municipal. Ejerce gran influencia y es asesor del presidente municipal electo.

Por último, *Zinacantán* que constituye un caso especial: no hay, ni han habido, presidentes-profesores en las dos décadas pasadas. Aquí se ha venido gestando un conflicto entre los partidarios del PRI y los del PAN. Entre los del PRI están Domingo Pérez Pérez, presidente municipal saliente, con gran ascendencia en todo el municipio, encabeza el grupo priista. Le siguen Manuel Conde Vásquez presidente municipal electo; José de la Cruz Pérez, presidente municipal del PRI, hijo de un expresidente municipal y José de la Cruz, hijo del anterior. En cuanto al grupo del PAN están Marcos Pérez, líder natural que goza de prestigio entre los panistas quienes tienen influencia en Bochogbó y Patosil; lo siguen los tres líderes menores siguientes: Mariano López Arias, presidente de la reconstrucción del templo, participó como candidato del PAN para presidente municipal; José Hernández, líder del paraje Apaz; Manuel Hernández, maneja el grupo de Navenchauc que pertenece al PAN. Otro líder importante es Adolfo Pérez Arizmendi, promotor de la SARH. El grupo panista ha venido creciendo en importancia en esa comunidad, de tal forma que el PRI estatal se ha visto en aprietos por lo menos en las tres últimas elecciones para presidentes municipales. Actualmente —1983— el presidente municipal de Zinacantán pertenece al PAN debido a las impugnaciones que se le hicieron al PRI en la pasada elección.

Dentro del panorama político regional que he descrito destacan ocho líderes regionales que tienen influencia en casi toda la zona indígena que incluye no solamente a los municipios que estudiamos sino a otros más que el PRODESCH toma en cuenta. Ellos son:

**1. Prof. Antonio Pérez Hernández:** es originario de Chenalhó. Entró como promotor del INI en 1961 y como maestro bilingüe en 1964. Está posgraduado en la especialidad de Pedagogía. Fue presidente municipal de Chenalhó de 1968 a 1970. Es presidente del Consejo Supremo Tzotzil creado por LEA. Es delegado del PRI en Chenalhó, partido al que pertenece desde 1978. Es secretario de acción indigenista de la CNC. Llegó a ser coordinador estatal de Educación Extraescolar en el Medio Indígena con 1,800 promotores y 500 maestros bilingües a su cargo, distribuidos en toda la zona rural del estado. Cargo que desempeñó hasta hace poco (1981) debido a divergencias con funcionarios del INI y la SEP (Salomón Nahmad). Ejerce una marcada influencia en los municipios de Chenalhó, Huixtán, Larraínzar y Chalchihuitán. Sin duda alguna se le considera uno de los principales líderes de la zona indígena.

**2. Prof. Felipe Erasto López Vásquez:** es profesor de educación primaria. Líder natural de origen. Apoya al INI y a la SEP, siendo delegado sindical de la SEP. Mantiene una posición cien por ciento gobiernista. Actualmente encabeza un movimiento en Bachajón: exigen que toda la estructura administrativa esté en manos de indígenas pero que además sean de la misma zona escolar (ni siquiera aceptan de la misma etnia o lengua). Es otro de los principales líderes regionales. Enemigo a muerte de Antonio Pérez Hernández con quien, en 1977, se pelearon y apuñalearon. Ejerce influencia importante en los municipios de Mitontic, Chenalhó y Pantelhó.

**3. Manuel Gómez López:** es asesor de la Dirección de Asuntos Indígenas. Expresidente municipal de Oxchuc y exdiputado local en el período 1971-1973. Expresidente de la Sociedad Cooperativa "Fray Bartolomé de Las Casas" con 60 unidades en 1980 y la posibilidad de llegar a 100 en 1981. Ejerce influencia en toda la zona indígena pero principalmente en Oxchuc y Chanal.

4. **Sebastián Santis López:** promotor de la SARH. Presidente de la Unión de Ejidos "J. Manuel Altamirano" (con 30 ejidos de Altamirano y 17 de Ocosingo). Posición completamente gobiernista. Maneja 14,000 familias, lo que le sirve para ejercer presión para hacer sus obras. Su influencia está en Altamirano, Ocosingo y Chilón.

5. **Pedro Cruz Guzmán:** presidente de la Sociedad Cooperativa de Cafecultores con 5,000 socios de 30 parajes. Presidente del Consejo Supremo Tzeltal creado por LEA. Ejerce influencia en toda la zona indígena, pero principalmente en Ocosingo y Chilón.

6. **Agustín López Gómez:** presidente de la Sociedad Cooperativa "Fray Bartolomé de Las Casas" que actúa en 8 comunidades y está asociada con intereses interregionales. Su influencia abarca a las comunidades donde actúa, pero principalmente es en Chanal.

7. **Salvador Sánchez Gómez:** presidente municipal electo para el período 1980-1982. Hijo de un expresidente municipal que aún tiene mucha influencia. Este y el vendedor de refrescos en la cabecera municipal tienen mucha influencia en el municipio. (En 1981 cayó como presidente por malversación de fondos).

8. **Sebastián López Meza:** fue secretario general del Sindicato de Trabajadores Indígenas del Estado, el cual agrupa un promedio de 15,000 indígenas de los municipios de Tenejapa, Mitontic, Chamula, Chenalhó, Pantelhó y otros. Es asesor de la Dirección de Asuntos Indígenas del Estado. Ejerce influencia en toda la zona indígena.

La influencia política de estos líderes que encabezan grupos se ha manifestado a nivel local, regional y hasta nacionalmente. Un ejemplo de ello es el conflicto ocurrido en el pueblo de Larráinzar en 1977 entre maestros "ladinos" y maestros bilingües donde estos últimos, con la ayuda de autoridades municipales, corrieron a los primeros por el hecho de no ser indígenas bilingües, conflicto que desembocó en el cierre de 16 escuelas de las zonas XXVIII y VI por más de un mes.<sup>28</sup>

Pero parece ser que la influencia de estos grupos adquiere importancia a nivel nacional. Incluso el Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán —quien fuera Director del INI y responsable de la política que siguió la DGEEMI en el sexenio echeverrista— habla de ellos como grupo de presión política que busca ocupar los cargos más altos en el INI y en la SEP.

Para 1981, son innumerables las noticias en los periódicos y en la radio chiapanecos, las denuncias de conflictos locales y regionales donde los profesores-líderes y los caciques tradicionales y nuevos realizan actividades políticas para imponer sus intereses. En la campaña política de Miguel de la Madrid por la región, fueron evidentes las "ponencias" de diversos líderes como Antonio Pérez Hernández y Felipe Erasto donde se atacaban mutuamente y a los organismos a los que

<sup>28</sup> "Información X.E.W.M.", 29 de Septiembre y 5 de Octubre de 1977, San Cristóbal de Las Casas.

perteneían o con quien tenían intereses desde "arriba", en la burocracia indigenista, de la SEP, del PRODESCH, o de partidos políticos como el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) y la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), que comenzaban a hacerse públicamente partícipes de los problemas regionales y que con frecuencia han contribuido a crear y recrear los conflictos agrarios de los auténticos campesinos indígenas.

Resumiendo un poco lo expuesto hasta aquí, diré que la estructura de poder en Los Altos ha sufrido cambios significativos en los últimos tiempos. Desde una perspectiva regional, Los Altos han venido jugando un papel "periférico — complementario" en relación a los centros económicos más importantes de la entidad como son las plantaciones de café del Soconusco y las regiones ganaderas del norte del estado. Centros cuya actividad económica está en relación directa al desarrollo capitalista exportador del país al que le representa fuerte entrada de divisas. De ahí que, primeramente, toda la estructura de poder de la entidad esté en función de preservar esas actividades.

Esto ha repercutido en San Cristóbal económica y políticamente desde que sus élites terratenientes fueron perdiendo el control de la entidad hasta "conformarse" con el dominio de la zona indígena que le es vigente hasta la actualidad. De ahí que en San Cristóbal se encuentre un estrato social formado por pequeños comerciantes y obreros. Otro estrato lo forman los empleados en el servicio público y en los comercios. Y otro, formado por grandes comerciantes, finqueros y políticos a quienes sigue correspondiendo el control político de la zona.

Como mero apunte, se hace un comentario adicional. La élite política tradicional de San Cristóbal fue desapareciendo al mismo tiempo que perdía su fuerza económica ligada a la gran propiedad de la tierra. Después de casi un siglo de haber detentado el control político del estado, fue hasta 1964 y consecutivamente en 1970-1976 que dos gobernadores de la entidad tuvieron origen "coleto", es decir, san cristobalense. Esto, tuvo repercusiones importantes para el desarrollo económico y político de la ciudad que se vió "promovida" no sólo a nivel político estatal sino que vió incrementarse notablemente sus obras municipales de infraestructura y de servicios. Esto, sin embargo, no obedeció de ningún modo a un resurgimiento político de San Cristóbal, sino más bien a las "peculiaridades" del sistema político mexicano donde la amistad personal del gobernador con el presidente fue determinante, sobre todo en el sexenio echeverrista.

En cuanto a las sociedades indígenas, nos encontramos con una clase de campesinos mayoritariamente pobre que mantiene una economía de subsistencia ligada a minúsculas parcelas, quienes frecuentemente se emplean como asalariados temporalmente en la tierra caliente para completar sus necesidades económicas.

Por otro lado, tenemos esta naciente clase privilegiada ligada principalmente al comercio regional e interregional con otros centros económicos más alejados. Asimismo, se están agrupando un buen número de promotores y maestros bilingües vinculados a las actividades educativas y administrativas federales y estatales que están participando activamente en la toma de decisiones a

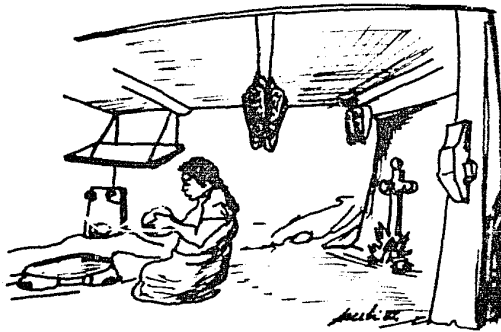


nivel municipal, estatal y hasta nacional que funcionan como intermediarios ideológico-políticos entre las sociedades ladinas e indígenas. Estos líderes fabricados por el sistema político nacional son los encargados de introducir ideas y actitudes que favorecen el desarrollo y reproducción del capitalismo en la región.

Tenemos entonces que, como consecuencia natural del proceso de "desarrollo" que se inició en esta región a partir de mediados de siglo, se provocó que la sociedad indígena se fuera "integrando" a las estructuras económicas y políticas que el Estado ha venido propiciando desde la revolución. Esto hizo posible que se fueran desarrollando formas económicas, políticas, ideológicas de acuerdo a las pautas dominantes que el modo de producción capitalista fue requiriendo.

En cuanto al sexenio echeverrista, intentó sobre todo, extender y reactivar el mercado capitalista pero controlando los conflictos agrarios que cada vez se hacían más numerosos a lo largo del país. Por la vía educativa pretendió dos cosas: proporcionar el servicio como una reivindicación que el Estado "revolucionario" debía a los marginados a fin de hacer posible la supuesta movilidad social. Por otro lado, por la vía ideológica-política, controló los procesos agrarios por medio de la cooptación de los líderes "indigenistas" quienes no ofrecían mayor "peligro" en el juego político regional debido a su "aculturación planificada".

De esta forma, en mi opinión, el sexenio 1970-1976 manejó la cuestión educativa indígena como una negociación de apoyos que el presidente Echeverría necesitaba para legitimar su imagen populista ante la nación. En otras palabras, la estructura de mediación creada por el Estado desde la época revolucionaria funcionó en esta región por la vía educativa-ideológica logrando establecer canales oficiales y controlables de los conflictos, sobre todo agrarios, y eliminando la posibilidad de la participación popular, por lo menos en ese sexenio.



## CAPITULO IV

### ACCION EDUCATIVA ECHEVERRISTA EN LOS ALTOS

#### 1. *Panorama general.*

La llegada al poder del presidente Luis Echeverría tiene dos antecedentes importantes que van a incidir necesariamente en su plan de gobierno: uno —de carácter económico— es la crisis de la economía nacional cuya manifestación más evidente era el desplome de la producción agrícola desde cinco años atrás; otro, —de carácter político— era el movimiento estudiantil-popular de 1968 que había puesto también de manifiesto el desgaste del sistema.

Para algunos observadores, México había sido hasta mediados de los años 60 un país económicamente fuerte y políticamente estable. Económicamente fuerte puesto que había mantenido un ritmo de crecimiento alto, solidez monetaria y solvencia crediticia durante treinta y cinco años. Políticamente estable, ya que habían transcurrido seis sucesiones presidenciales en un clima de tranquilidad y esto había proporcionado más de cuarenta años de paz interna.

Pero para otros observadores la realidad se presentaba de manera diferente: en 1970, junto al crecimiento económico y la estabilidad política, se presentaba una creciente concentración de la riqueza; un enorme rezago en la atención de los servicios sociales; gran concentración de la propiedad de los medios de producción; creciente penetración del capital extranjero; insuficiencia agropecuaria, ineficiencia industrial; desempleo, subempleo, represión y un consiguiente debilitamiento del sector público.<sup>1</sup>

Este contrastante panorama económico, político y social era el resultado de un modelo de desarrollo que se había venido aplicando en el país desde 1940 aproximadamente. Es decir, a partir de la segunda guerra mundial, pero sobre todo durante la década de los años 50, en México se optó por la industrialización como vía económica para modernizarse y mejorar las condiciones de vida de la población.

Con ello se logró efectivamente la creación de un aparato industrial diversificado cuya importancia en la producción global del país pronto fue considerable. Se pensaba que cuanto mayor fuera el excedente social mayor sería el ritmo de la acumulación y de esta manera se fortalecerían las fuerzas productivas. Lo que pasó fue que una enorme proporción del excedente social no fue utilizado “ni para impulsar la tasa de empleo productivo, ni para añadirla al acervo de planta productiva sino para mantener un alto nivel de consumo dispendioso por parte de una minoría de privilegiados usufructuarios del desarrollo”.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Carlos Tello, *La Política Económica en México, 1970 - 1976*, p. 40.

<sup>2</sup> *Ibidem.*, p. 16.

La aplicación de este modelo de desarrollo trajo graves consecuencias no solamente económicas sino fundamentalmente sociales y políticas para la mayoría de la población. Una de ellas fue la que se dio en materia de producción de alimentos.

Durante 1945 a 1965 la agricultura estuvo desempeñando un importante papel en el crecimiento económico del país con tasas anuales de crecimiento de más de 6.1 % en términos reales. Sin embargo, a partir del último año señalado, las tasas de crecimiento de la producción de los principales alimentos crecieron por debajo de la demanda interna. Esto es, en el período 1965-1970, la producción de alimentos básicos creció únicamente en 1.2 %, en tanto que la población lo hacía en 3.5 %.<sup>3</sup> Esta falta de autosuficiencia en la producción de alimentos se debió principalmente a la descapitalización del campo, así como de la lenta expansión de las áreas de riego y del olvido en que han permanecido los agricultores de subsistencia en materia de organización.

El resultado de este modelo de desarrollo fue el de un país enormemente contrastante, no sólo a nivel de clases y sectores sociales sino también a nivel de regiones geográficas y económicas. Así lo prueban indicadores como el ingreso que se encontraba altamente concentrado y la atención de los servicios en materia de educación, nutrición, vivienda y seguridad social. Veamos: en 1969, 50 % de las familias con más bajos ingresos recibían 15 % del ingreso personal disponible, en tanto que 20 % de las familias con más altos ingresos recibían 64 % del ingreso; y 10 % de las familias más ricas recibían 15 % del ingreso.

En cuanto a la educación, en 1970 treinta y cinco por ciento de la población mayor de 6 años carecía de algún tipo de educación formal. Solamente 22 % del total de la población mayor de esa edad había completado la escuela primaria. Cerca de 8 millones de personas mayores de 10 años no sabían leer ni escribir; apenas 59 % de la población entre 6 y 14 años asistía a escuelas primarias. Por otra parte, las diferencias sociales, entre población urbana y rural y entre las zonas del país, no se observaron en cifras globales como las anteriores; veamos el siguiente ejemplo: en los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, más de 40 % de la población mayor de 10 años no sabía leer ni escribir; en cambio, en el D.F. cerca de 10 % se encontraba en las mismas condiciones.<sup>4</sup>

De igual manera, los recursos como la tierra, la maquinaria, las construcciones y la propiedad de los medios de producción también presentaban fuerte concentración para 1970. Esto provocó que la productividad de la mano de obra ocupada fuera baja por un lado y, por el otro, que se generara un desempleo que alcanzaba 7 % de la PEA según Tello y un subempleo de 4.5 %.

En cuanto a la actividad industrial, ésta se caracterizó por una creciente participación de la inversión extranjera junto con un alto grado de concentración de la propiedad de los medios de producción. Esto, aunado al rezago de las actividades agropecuarias, perfiló para 1970 un panorama social enormemente desequilibrado, cuyas consecuencias económicas, sociales y políticas alcanzaron proporciones incalculables.

<sup>3</sup> *Ibidem.*, p. 26.

<sup>4</sup> Ver C. Tello, *op. cit.*, p. 17.



Una de las consecuencias más graves del proceso de desarrollo escogido fue la enorme concentración de actividades productivas y de servicios en algunos lugares del territorio nacional provocando con ello un rápido y desproporcionado crecimiento de algunas ciudades del país como es el caso de las ciudades de México, Monterrey y Guadalajara. Consecuentemente con el crecimiento de las ciudades, se originó la marginación urbana y al mismo tiempo la marginación política.

El movimiento estudiantil-popular de 1968 que se dio en la Ciudad de México puso de manifiesto el descontento social que ya se dejaba sentir en amplios sectores de la población. Al principio, este movimiento se planteaba como mera protesta estudiantil en contra de algunas medidas de carácter educativo, pero más adelante el movimiento fue tomando tales dimensiones que reflejó claramente un descontento popular generalizado en contra de la represión y del autoritarismo del sistema político así como la insatisfacción por el modelo de desarrollo que se había seguido y que resultaba obviamente inadecuado para satisfacer las crecientes necesidades sociales.

Ante este panorama, el gobierno del presidente Luis Echeverría tenía dos alternativas fundamentales: o mantenía la orientación que se había seguido sobre los procesos económicos y políticos, o bien modificaba dicha orientación a fin de liberalizar aunque fuera un poco el ambiente político. El gobierno echeverrista optó por la segunda alternativa y así se pasó del llamado "desarrollo estabilizador" al llamado "desarrollo compartido".

El "desarrollo compartido" implicaba, desde el punto de vista económico, modernizar el aparato productivo, principalmente del campo, participación creciente del Estado, eficiencia administrativa, aumento de la productividad, conquista de mercados externos, autonomía tecnológica, etc. Se pretendía con esto una distribución más equitativa del ingreso, ampliación del mercado interno pero aumentando la capacidad de compra de sectores marginados, modernización de la economía y reforzar la capacidad de sustentación del proceso de desarrollo respecto a influencias externas.<sup>5</sup>

Desde el punto de vista político, se pretendía incrementar la participación mediante la famosa "apertura democrática" para que los grupos de presión pudieran tener más amplitud de acción. En lo social, se buscaba el mejoramiento de las clases populares, ampliación de oportunidades de cultura y educación, lucha contra el desempleo y la integración de las poblaciones marginadas al desarrollo nacional. Es decir, el gobierno de LEA pretendía reactivar la economía interna haciendo participar activamente al sector rural, así como también liberalizar y reorientar las presiones políticas y sociales que para entonces se dejaban sentir en todo el territorio nacional.

## **2. La reforma educativa.**

En consecuencia con los planteamientos anteriores se delineó la política educativa de este sexenio que fue anunciada como la reforma educativa. Aunque ni los objetivos de dicha reforma

<sup>5</sup>Cfr. Pablo Latapí, *Análisis de un sexenio de educación en México, 1970 - 1976*, p. 58.

... sus metas y programas fueron nunca definidos con precisión, ésta se basaba en algunos principios fundamentales como son: el diálogo, la participación y el consenso; ser integral al abarcar todos los niveles y formas de educación donde se incluía especialmente la extraescolar; ser un proceso permanente que pudiera ir ampliando y orientando el sistema educativo; debía guiarse de acuerdo a los lineamientos de la "apertura democrática"; actualizarse mediante nuevas técnicas, llegar a todos los grupos sociales, popularizar la educación, y ser flexible para adaptarse a requerimientos sociales y facilitar el movimiento horizontal y vertical de todos los educandos; finalmente, centrarse en el maestro pero enfatizando el papel activo del alumno en el proceso de aprendizaje.<sup>6</sup>

Puede decirse que la reforma educativa fue la acción más importante del sexenio en esta materia y constituyó la respuesta que el régimen proponía ante la situación socioeconómica y política que enfrentaba. Es importante notar que en la reforma educativa echeverrista se le reconoce a la educación un papel fundamental en el desarrollo y en el cambio sociales. La educación se concibe entonces como un proceso permanente que interactuaba en la estructura social: de una parte debía transformar la economía, las artes y la cultura a través de la modernización de las mentalidades y, de otra, instaurar un orden social más justo, principalmente mediante la igualación de oportunidades.

De esta manera se emite la Ley Federal de Educación que será la norma fundamental que regirá la acción educativa del sexenio. Más adelante, en 1975 también se emitió la Ley Nacional de Educación de Adultos.

Como parte importante de la reforma educativa, el gobierno de LEA crea la DGEEM<sup>1</sup> para atender a la población específicamente indígena. Esto significa un gran cambio en el sistema educativo formal, puesto que no sólo se le da validez a esta modalidad sino también representa la culminación, en cierta manera, de los esfuerzos que en materia educativa se vienen haciendo desde la revolución. Veamos sus antecedentes.

### **3. Antecedentes de la educación rural en Los Altos. \***

La educación rural ha pasado por diversas etapas en la historia del país. Hasta antes de la revolución, los esfuerzos que en materia educativa se habían hecho eran, además de escasos, circunscritos a las áreas urbanas y concretamente a la ciudad de México. El abandono en que se encontraba la educación para el resto del país, queda demostrado mencionando que por medio del decreto del 30 de mayo de 1911, el gobierno de la República aceptó por primera vez en la historia de México, hacerse económicamente responsable en lo concerniente a la educación de las masas campesinas fuera del Distrito Federal y Territorios.

Entre los antecedentes más sobresalientes que se tienen sobre materia educativa para el medio rural se encuentran los siguientes:

<sup>6</sup> *Idem.*

\* Datos tomados de Ramón Hernández López, *Acción educativa en las áreas indígenas*, p. 4-17 y Juan J. Manguen, *Historia de la educación en Chiapas*, p. 58 - 64.

*Las escuelas rudimentarias* o de "peor es nada" que allá por 1911 procuraban enseñar lo elemental del castellano, el alfabeto y la aritmética. De igual manera, el Estado se comprometía a proporcionar alimentos y vestido a los educandos. Hay que destacar tres aspectos importantes de esta etapa: por un lado, se inicia el papel promotor de la federación; por otro, se establece la vinculación entre la escuela y la comunidad tratando de unir la enseñanza a la problemática del medio; y por último se pretende integrar ideológicamente a la nación a partir de la castellanización.

Mientras tanto, el gobierno del estado de Chiapas se había percatado del olvido educativo en el que se encontraba la parte del centro y del norte de la entidad, caracterizadas por abundante población indígena. Así, se decreta el 13 de julio de 1918 la creación de una escuela indígena en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas y otra en la de Ocosingo, esta última no llegó a establecerse. La de San Cristóbal se conoció con el nombre de *escuela de regeneración indígena* que comenzó con una inscripción de 9 indígenas. Se les instruyó en el castellano, escritura, lectura y algunas artes regionales. Con esto se pensaba que una vez preparados los alumnos, llevarían a sus lugares de origen innovaciones que mejorarían su nivel de vida. Este centro funcionó hasta 1920 cuando fue clausurado, contando con 30 alumnos.

Después, en 1923, se creó el *Departamento de Educación y Cultura Indígena* dentro de la naciente Secretaría de Educación Pública que, mediante las *casas del pueblo* se proponía alcanzar objetivos en forma integral. Posteriormente, en 1925, las casas del pueblo se transforman en las *escuelas rurales* que implicaban ya una formalización de la enseñanza.

Cabe destacar que con José Vasconcelos (1921-1924) toma forma la política educativa de la revolución. Vasconcelos planteaba la necesidad de unificación de la nación. Sostenía que esta unificación debía hacerse por medio de la incorporación de los indígenas, idea que más tarde va a constituir la piedra medular de la política propiamente indigenista llamada "aculturativa".

La política educativa en este período tiene como objetivo fundamental quitarle el carácter elitista a la educación que hacía hincapié en el desarrollo de los niveles superiores del aparato educativo. Ahora, se trataba de generalizar y extender la educación a los sectores más pobres y rezagados del medio rural. De esta manera, la educación rural en esta etapa experimenta una expansión importante en lo que respecta a la educación técnica y a la alfabetización.

Más adelante, surgieron las *misiones culturales* que se encargaban de preparar sobre la marcha a la gran cantidad de maestros que se requerían como consecuencia de la multiplicación que hubo de las escuelas en el período anterior.

En 1926, se crea la *casa del estudiante indígena* que trataba de incorporar cultural y socialmente a los indígenas por medio del internado, proporcionándoles el mismo tipo de educación que al resto de la población. Individualmente, los resultados se juzgaron positivos pero la institución produjo desarraigo en los jóvenes, de tal forma, que no quisieron regresar a sus lugares de origen para promover el cambio como era el objetivo deseado.

En Chiapas, las misiones culturales iniciaron sus trabajos en 1927 y terminaron en 1933. Al mismo tiempo, el 5 de agosto de 1928 se decreta la reapertura de la vieja Escuela de Regeneración Indígena que había sido clausurada en 1920. Además se funda el Internado Indígena de Chamula.

Cuando es nombrado Secretario de Educación Narciso Bassols, en la época de Ortiz Rubio, la política educativa se orienta hacia el mejoramiento de las clases populares, pero sobre todo del obrero y del campesino. Bassols plantea, por primera vez, resolver el problema indígena buscando una "síntesis" de los valores positivos de las dos culturas. Esta idea de "síntesis" que Aguirre Beltrán denomina "aculturación", será la filosofía de la educación indígena que se lleve a cabo por medio del Instituto Nacional Indigenista.

Durante ese tiempo, en 1932, Moisés Sáenz dirige un proyecto de investigación en antropología social en Michoacán llamado la *estación experimental de incorporación indígena de Carapan*. Este proyecto fue importante porque significó un intento por averiguar las condiciones concretas en que vivían los indígenas y de ahí buscar procedimientos adecuados que el gobierno debería tomar en cuenta en la planeación de la política indigenista incorporativa.

Posteriormente, en 1937, los antiguos internados indígenas, ahora bajo el Departamento de Escuelas Rurales, toman el nombre de *centros de educación indígena*. Estos centros, como consecuencia del error que se cometió con la Casa del Estudiante Indígena, pretendían no aislar al estudiante de su medio. De esta manera, organizó escuelas de trabajo donde los estudiantes tenían actividades económicas y sociales y ellos, a su vez, transmitirían los conocimientos adquiridos a sus comunidades.

Al mismo tiempo, en 1936, durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, se crea el *Departamento de Asuntos Indígenas* que tenía como objetivo coordinar las acciones del gobierno encaminadas al sector rural e indígena. Dada la importancia de este organismo que trató de abordar el problema indígena en forma integral, conviene ampliar en qué consistieron sus actividades que tomaron dos direcciones:

- a. "En la atención inmediata de los problemas de la tenencia de la tierra que los indígenas plantean al C. Presidente en sus giras de trabajo; en los de justicia, derivados del problema agrario que hacen que las cárceles estén llenas de aborígenes, sin recursos para su defensa; en las actividades de promoción para el establecimiento de servicios educativos y de asistencia social, que hacen menester las comunidades".
- b. "En el estudio e investigación de los problemas y necesidades más apremiantes de los núcleos indígenas y de los métodos y procedimientos más aconsejables para su solución o atención".

Al año siguiente, los centros de educación indígena de la SEP, pasan a depender técnica y administrativamente de este departamento como *escuelas vocacionales de agricultura* primero y *centros de capacitación económica y técnica para indígenas* después. De igual manera, las misiones culturales se integran como *misiones de mejoramiento indígena* que debían reforzar la acción



de las *brigadas de penetración cultural revolucionaria indígena* que la propia dependencia creó en 1937.

El Departamento de Asuntos Indígenas trabaja en forma efectiva hasta 1940, ya que en la siguiente administración de Manuel Avila Camacho no se le da la misma importancia, hasta que desaparece oficialmente en 1946.

Finalmente, en 1946 también, se crea la *Dirección General de Asuntos Indígenas* que no es otra cosa que el viejo Departamento pero ahora bajo el control de la SEP. Durante el régimen de Miguel Alemán, se agrupan en esta nueva dependencia a los centros de capacitación económica y técnica para indígenas, y a las misiones de mejoramiento indígena, agregándose además, las procuradurías de comunidades indígenas.

Vemos entonces que desde la época revolucionaria la idea de unificación de la nación por la vía incorporativa es el motor central de los intentos educativos de los gobiernos que siguieron, pero generalmente se reducen a intentos aislados, con poca continuidad según la serie de cambios que se dan tanto en los nombres de las dependencias como en las funciones que se les otorgan. Intentos desvinculados de la problemática real del indígena y de su medio. Unicamente en la época de Cárdenas se intenta lo contrario: una acción que tome en cuenta al campesino "desde abajo" para que sea capaz de generar sus propios proyectos educativos.

Como culminación de estas experiencias se crea el INI como un proyecto de desarrollo más, el más importante de los últimos tiempos, para abordar el asunto de manera integral.

#### **4. El Instituto Nacional Indigenista (INI)\***

El 4 de diciembre de 1948, durante el régimen de Miguel Alemán se funda el Instituto Nacional Indigenista como un organismo descentralizado del gobierno federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Este organismo surge como un proyecto más del gobierno por planificar su acción en las áreas indigenistas, pero esta vez, tomando en cuenta la experiencia que en este renglón se había tenido. De esta experiencia resaltan dos aspectos que serán fundamentales en la planeación de las actividades del INI:

Por un lado la acción en las áreas indígenas debe partir de la comprensión del medio local y adaptarse a él. Por otro, la acción debe ser integral, es decir, tomando en cuenta los diversos niveles ligados a la realidad indígena.

A partir de la creación del INI, se inicia en México una importante corriente llamada propiamente indigenista, cuyo principal ideólogo fue Alfonso Caso quien, a su vez, se inspiró en el pensamiento de Manuel Gamio. El propio Caso, quien fuera el primer director del Instituto explica en qué consiste el llamado indigenismo:

\* Datos tomados de *INI, Realidades y Proyectos*, p. 11-16.

"Entendemos por indigenismo en México, una actitud y una política y la traducción de ambas en acciones concretas. Como actitud, el indigenismo consiste en sostener, desde el punto de vista de la justicia y de la conveniencia del país, la necesidad de la protección de las comunidades indígenas, para colocarlas en un plano de igualdad, con relación a las otras comunidades mestizas que forman la masa de la población de la República".

"Como política, el indigenismo consiste en una decisión gubernamental, expresada por medio de convenios internacionales, de actos legislativos y administrativos, que tiene por objeto la integración de las comunidades en la vida económica, social y política de la nación".

"Se trata entonces de una aculturación planificada por el Gobierno Mexicano, para llevar a las comunidades indígenas los elementos culturales que se consideran con un valor positivo, para sustituir los elementos culturales que se consideran negativos, en las propias comunidades indígenas".<sup>7</sup>

Vemos entonces que el IIFII, por primera vez en la historia de la política indigenista de los gobiernos postrevolucionarios, plantea la tesis integrativa rechazando simultáneamente la tesis incorporativa que se había venido apoyando tiempo atrás. Esta última propugnaba por la incorporación total de las culturas indígenas a la llamada cultura nacional; es decir, se inclinaba por la destrucción completa de todo rasgo que identificara a estas culturas con otros modos de producción que no fuera el capitalista.

Por otro lado, la teoría integracionista o aculturativa propuesta por el INI sostiene que se deben respetar todos aquellos elementos que se juzguen positivos de dichas culturas, promovándose cambios únicamente donde se crea tener mejores alternativas para ellas.

En el fondo, entre una y otra posición no hay ninguna diferencia en cuanto a su esencia y contenido. Quizá en lo único que pueden diferir es en los procedimientos utilizados para alcanzar el mismo fin.

El INI ha venido trabajando a lo largo de treinta años en forma ininterrumpida, lo que le ha permitido alcanzar metas de largo plazo que se había propuesto. Su acción, al mismo tiempo, ha sido objeto de evaluaciones por parte de nacionales y extranjeros, y también en los últimos años, se ha convertido en el blanco de numerosas críticas, de estudiosos de la antropología y la sociología que cobran auge en la década de los años 70 y quienes atacan las bases mismas en las cuales el Instituto apoya sus acciones.

De cualquier forma, el INI ha tenido —y lo sigue teniendo— un destacado papel en la conformación de la política indigenista gubernamental de los últimos tiempos, y para los fines de este estudio es conveniente ampliar un poco más la información acerca de sus actividades, las cuales son de particular importancia en la región de Los Altos de Chiapas.

Las *funciones* que se le asignaron al INI son las siguientes:

<sup>7</sup>INI, *op. cit.*, p. 11.

1. Estudiar e investigar los problemas y necesidades de la población indígena, y, con base en ellos, planear la acción a realizar para darles solución, con acuerdo del presidente de la República.
2. Coordinar la acción de las diferentes dependencias del Gobierno Federal que participan en la implementación de los programas de acción indigenista.
3. Auxiliar a estas dependencias en la ejecución de los programas aprobados.<sup>8</sup>

En cuanto a la *organización* del INI: la labor fundamental del Instituto se desarrolla por medio de los centros coordinadores que se van creando por decreto presidencial a petición del presidente. Estos centros —dirigidos por antropólogos sociales— se ubican en regiones denominadas “interculturales”, donde las comunidades que conviven son indígenas y mestizas. La función principal de los centros es atender regional e integralmente los problemas que confrontan las comunidades indígenas. Además del antropólogo-director, los centros cuentan con un Consejo Técnico integrado por los jefes de sección en materia de construcción de caminos, de promoción económica, de educación, de salubridad, de construcciones, de problemas de la tenencia de tierra, de asesoramiento y defensa legal.

Bajo las órdenes de los jefes de sección de cada uno de los centros, funciona un grupo de trabajadores denominados *promotores*, que son indígenas bilingües, preparados en cada centro y a quienes se les hace volver después a sus comunidades con el objeto de promover el cambio social.

Hay que destacar el hecho de que desde un principio el papel de promotor cultural fue extraordinariamente importante, pues servía de enlace entre la población indígena y los propósitos del centro, lo que lo situaba en un lugar estratégico. El promotor cultural fue programado para convertirse en el líder de la comunidad.

### El Centro Coordinador Tzeltal - Tzotzil (CCTT)

Fue el primer centro coordinador creado por el INI en 1951. Se estableció en San Cristóbal de Las Casas y utilizó por primera vez la lengua materna de los tzeltales y tzotziles en su proceso de alfabetización y castellanización, así como el empleo de *promotores bilingües*, de la misma habla, en la implantación de los programas educativos y en los de promoción y desarrollo. Estos dos aspectos fueron los métodos más apropiados que recomendó la Primera Asamblea de Filólogos y Lingüistas y las del Primer Congreso Indigenista Americano para la Educación Indígena y constituyeron así dos grandes innovaciones que el Instituto aportó para la consecución de los planes gubernamentales en las áreas indígenas del país.

La acción educativa del INI en las comunidades indígenas se ha desarrollado por medio de diferentes etapas. Desde su inicio hasta 1963, el programa educativo puede sintetizarse en los puntos siguientes:

<sup>8</sup> Ramón Hernández López, *op. cit.*, p. 34.

1. Estudio de los patrones culturales de los grupos étnicos objeto de acción.
2. Inducción del cambio, originado por la implantación de la escuela y sus proyecciones, como un movimiento que partiera desde el interior de las propias comunidades.
3. Consecuente con lo anterior, utilización de personal nativo como promotores o maestros.
4. Utilización de personal con ascendiente en su comunidad.
5. Enseñanza en lengua materna como medio para la castellanización.
6. Participación de la comunidad en las labores de la escuela.
7. Persuasión y no coacción.
8. Hacer de la escuela y del promotor el eje sobre el cual debe girar el desarrollo de la comunidad.<sup>9</sup>

Si se analizan los puntos del programa educativo desarrollado por el Instituto en esos tiempos, puede notarse que se trataba de un gran intento por penetrar en las comunidades indígenas que se encontraban aisladas y reacias al contacto con otro mundo que no fuera el suyo. Se hacía hincapié en la asistencia escolar, la continuidad en los estudios y sobre todo que la escuela tuviera cierta proyección hacia la comunidad.

En la zona Tzeltal - Tzotzil, el INI desarrolló una infraestructura educativa durante ese período que vale la pena mencionar y que se presenta en el cuadro 7. Se marca la primera etapa del INI durante el período 1952-1963 cuando el Instituto trabajó siguiendo su forma original, ya que en el año siguiente se creó el Servicio Nacional de Promotores Bilingües y Maestros que pasó a depender de la SEP.

Como se ve en el mismo cuadro, el INI casi duplicó el número de escuelas de promotoría las cuales se utilizaban para preparar a promotores que atendieran grados superiores de la primaria. Al mismo tiempo, puede observarse que se duplicó el número de promotores y maestros federales (INI) en el período considerado ya que a cada escuela le corresponde aproximadamente un promotor. En cuanto al alumnado, la población escolar se duplicó también en esa década. De esta manera, en 1952 cada promotor atendía un promedio de 37 alumnos y en 1963, atendía a 52. Finalmente, otras tareas educativas del servicio bilingüe tendientes a consolidarse cuantitativa y cualitativamente en el período mencionado, fueron las siguientes:

- a. Escuelas Radiofónicas: cuyas transmisiones se utilizaban para desarrollar campañas cívicas, noticieros y orientaciones a las comunidades para la resolución de problemas.

<sup>9</sup> *Ibidem.*, p. 45.

b. Escuelas Albergue: es un tipo de semi-internado que consiste en que los niños que viven cerca de la escuela y no pueden regresar el mismo día a su casa, permanezcan los cinco días hábiles de la semana en la escuela y retornen a su casa únicamente los sábados y domingos.

c. Escuelas de Concentración: con la misma organización y funcionamiento que las Albergue, éstas proporcionan la posibilidad de continuar estudios a nivel más alto que los de la localidad. En 1963, en la zona Tzeltal-Tzotzil habían 4 escuelas de este tipo con 639 alumnos.

d. Enseñanza media y superior: funcionaban como formas de apoyo a la preparación del personal bilingüe.

e. Desayunos escolares.

f. Actividades extraescolares.

g. Teatro guiñol.

Vemos entonces que la acción educativa indigenista abarcó un gran espectro de posibilidades utilizando diversos métodos y técnicas. Hizo grandes avances en obras de infraestructura, sobre todo de carreteras así como también en construcción de escuelas, contratación de maestros e impartición de enseñanza; innovaciones en cuanto a la atención a la salud, labores importantes de divulgación, extensión agrícola y capacitación en toda la zona Tzeltal-Tzotzil.

En resumen, el INI y las actividades del C.C.T.T., es el antecedente más importante habido en Los Altos en los últimos tiempos no sólo en materia educativa sino también en que por primera vez se proporciona una atención más integral y sistemática a las áreas indígenas; acción que por otro lado ofrece resultados concretos y susceptibles de evaluación.



CUADRO 7\*

Concepto Año	Número de Escuelas de Promotoría	Número de Promotores y Maestros Federales	Inscripción (Alumnos)
1951	—	—	1,504
1952	46	46	1,785
1953	48	48	2,238
1954	53	56	2,364
1955	53	54	2,444
1956	51	54	2,970
1957	57	65	3,101
1958	54	65	3,508
1959	58	71	4,641
1960	68	83	4,979
1961	66	89	5,299
1962	77	88	5,762
1963	82	110	7,055

\* Infraestructura educativa en el período 1951-1963.

Fuente: Ramón Hernández López

*Acción educativa en las áreas indígenas*, pp. 49, 50 y 51 (Cuadros 1, 2 y 3).

### 5. La Dirección General de Educación Extraescolar en el Medio Indígena (DGEEMI).

Al tomar posesión como presidente, el Lic. Echeverría ordena la reestructuración de las dependencias encargadas de llevar a cabo los programas de acción indígenista en base a la investigación, planeación y acción integrales, así como a la regionalización operativa, la coordinación funcional y la movilización ideológica. De esta manera, se crea la Dirección General de Educación Extraescolar en el Medio Indígena (DGEEMI), dependiente de la SEP, por acuerdo presidencial del 24 de agosto de 1971.

Dentro de las *funciones* que se le asignaron a la nueva dependencia están las siguientes:

#### 1. Organizar, dirigir y administrar, desarrollar y vigilar en el medio indígena:

- a. La alfabetización y castellanización por promotores bilingües.
- b. Los planes tendientes a elevar el nivel económico y cultural de las comunidades indígenas.
- c. Las Brigadas de Mejoramiento Indígena.

c. Las Procuradurías de Asuntos Indígenas.

e. La educación de las comunidades indígenas por maestros bilingües.

## 2. La formación de promotores y maestros bilingües en Centros de Integración Social.

Para ello, se le asignó un presupuesto inicial de 87 millones de pesos, el cual se vio incrementado enormemente al punto de que para 1977 contaba con \$ 1,081 millones.

De acuerdo a los criterios que norman la acción indigenista, la DGEEMI estructuró un sistema de educación *bilingüe* y *bicultural* que procurara la integración de los indígenas a la vida nacional. Bilingüe, en tanto se utilizaban la lengua materna y el español como medios de enseñanza, bicultural, en tanto que se buscaba que la población indígena adquiriera la conciencia de que cada grupo étnico tiene sus propios valores culturales construidos por la lengua, la organización familiar y comunal, el vestido, la música y muchos otros aspectos y que pudiera conocerlos más ampliamente. Además, deberían, los grupos étnicos, conocer la cultura, la organización y funcionamiento de la sociedad nacional de la que, también, forman parte.

Dentro de este contexto, entre los objetivos más importantes que la DGEEMI se propuso alcanzar están los siguientes:

a. Estimular el cambio de estructuras mentales, que contribuyan a crear una conciencia crítica y analítica de la sociedad nacional e indígena y su participación en ella.

b. Fortalecer y desarrollar las formas de cohesión indígena.

c. Posibilitar la participación dinámica de la mujer indígena en todas las actividades de la comunidad.

d. Propiciar la participación de las comunidades indígenas en la planeación, programación y aplicación de todos los servicios que las afectan.<sup>10</sup>

Hay que destacar que en este sexenio por primera vez se planteaba una participación activa de la población indígena desde la impartición de la enseñanza, la administración y organización de los planes educativos, hasta la inclusión del educando en la transformación social, económica y política de las comunidades por la vía del cambio de las mentalidades, dejando atrás la mera repetición de las ideas y conocimientos que la educación tradicional ha venido haciendo. Esto es lo que reflejan los objetivos que la DGEEMI pretendía alcanzar.

Dentro de este contexto se analizan las actividades que esta dependencia llevó a cabo en la región de Los Altos, destacando las que me parecen más sobresalientes.

<sup>10</sup>R. Hernández López, *op. cit.*, p. 108.





## 6. Aspectos que destacan de las actividades de la DGEEMI durante el sexenio.

### 6.1. Servicios educativos.

Las actividades de esta dependencia durante el sexenio que estudiamos no se circunscribieron únicamente al ámbito de la enseñanza sino también a aspectos tales como construcción de aulas, anexos y canchas, actividades de educación no formal, aspectos de movilización ideológico-política, etc. Para ello, la DGEEMI trabajó estrechamente con el INI y con el PRODESCH. El primero, aunque ya no se encargaba de las actividades estrictamente educativas, continuó con aquellas relativas a obras de infraestructura de caminos, creación de centros coordinadores, cursos de extensionismo, de salud, etc., que desde su creación ha tenido. En el período estudiado, algo de lo más sobresaliente fue la creación de siete centros coordinadores en el estado, tres de ellos para la zona de Los Altos que define el PRODESCH, además del Tzeltal-Tzotzil, que ya existía desde 1950 en San Cristóbal de Las Casas.

Asimismo, se trabajó estrechamente con el Programa de Desarrollo Socioeconómico de Los Altos de Chiapas (PRODESCH) que durante ese sexenio se impulsó para atender los problemas de la población indígena; esta dependencia, contaba con la participación y patrocinio de organismos internacionales como UNICEF, FAO, OMS entre otros y con aportaciones del gobierno federal y, por supuesto, del estatal. Los objetivos principales y de conjunto del PRODESCH fueron elevar el nivel de desarrollo económico-social de los municipios indígenas que sumaban 26 (los doce que estudiamos más 14 que se le fueron agregando posteriormente).

El PRODESCH contó con varios sectores en su campo de acción;\*\* el sector *educación* donde se promovía la adscripción de maestros, la capacitación del magisterio a través de cursos para impulsar el desarrollo, la construcción de aulas, anexos y canchas.

El sector de *estudio y organización de la comunidad*: se realiza una serie de actividades de promoción abarcando diversos campos como son el de salud, extensión agrícola, cultural, entre otras. También cursos de capacitación de promotores, parteras empíricas, personal administrativo, comunicación, etc. Cursos de carpintería, albañilería, cunicultura, avicultura, apicultura, etc.

El sector *salud*: se trataba de adiestrar al personal de salud en sus niveles profesional, técnico y auxiliar por medio de cursos a fin de elevar su capacitación propia y de constituirse en vehículos de difusión y de efecto multiplicador.

Sector *agropecuario*: en coordinación con CONASUPO y UNICEF se daban pláticas sobre problemas de nutrición y de alimentación con el objeto de mejorarlas. Se crearon clubes juveniles como sensibilizadores de los programas del PRODESCH; además se cuenta con el servicio de extensión agrícola con el objeto de sensibilizar, orientar y organizar a la comunidad en torno a

\*\*Datos tomados de PRODESCH, *Síntesis Evaluativa*, mimeo.

los problemas agropecuarios. Este servicio es muy importante y sirve de coordinación entre las actividades de diversas dependencias.

Por último, cuenta con *Radio Comunidad Indígena* (XERA) que es una estación cultural y de servicio que difunde programas del PRODESCH en cuatro dialectos indígenas, además del español.

En términos generales, el PRODESCH ha funcionado con bastante eficacia como centro de educación no formal (Extensión, capacitación y divulgación) encaminado fundamentalmente a elevar la productividad del trabajo agrícola en la región de Los Altos.

El sector educativo del PRODESCH fue, principalmente, un servicio de apoyo a los programas de los demás sectores, fundamentalmente, el agropecuario, buscando "modernizar" los conocimientos y actitudes de los habitantes de Los Altos. Sus actividades estuvieron coordinadas directamente con la DGEEMI y con el INI, organismos con los cuales colaboró en cursos de capacitación, en adscripción de maestros, capacitación de los mismos, construcción de aulas, anexos y canchas, etc. En 1976, la DGEEMI en colaboración con el PRODESCH había construido 33 aulas (5.26 %) que representaban una inversión de 1,407.0 millones de pesos.

Las actividades propias de la DGEEMI en materia de educación formal se concretaron en el sistema de educación extraescolar bilingüe y bicultural que se estructuró a partir del año 1972-1973. Se tenía como sujeto de la acción educativa a la comunidad con programas de desarrollo integral comunal y regional, aplicando métodos bilingües y utilizando personal indígena bilingüe exclusivamente.

Para ello, la DGEEMI contaba con 5 servicios que trabajaban estrechamente con los centros coordinadores del INI y con el PRODESCH que ya he mencionado. Los servicios eran los siguientes:

- a. Servicio Nacional de Promotores Culturales y Maestros Bilingües.
- b. Centros de Integración Social.
- c. Albergues Escolares.
- d. Brigadas de Desarrollo y Mejoramiento Indígenas.
- e. Procuradurías de Comunidades Indígenas.

Además, implementó programas de apoyo al Plan Nacional de Castellанизación y al Proyecto Radiofónico Bilingüe.

## El Servicio Nacional de Promotores Culturales y Maestros Bilingües (SNPCyMB)\*

En respuesta a las urgentes demandas de servicios educativos, la VI Asamblea Nacional Plenaria del Consejo Nacional Técnico de la Educación resolvió crear este servicio en 1963, el cual pasó a depender de la SEP en ese año. Originalmente, su acción comprendía la enseñanza del español oral a niños indígenas monolingües con el propósito de capacitarlos para la educación primaria formal.

Desde 1970, y en base a las experiencias obtenidas desde 1964, se continúa la educación de los niños indígenas en todos los niveles de educación: básica y la capacitación en actividades que contribuyan a propiciar el cambio que requieren las comunidades marginadas.

Actualmente, el SNPCyMB penetra en el campo de la educación integral de las comunidades atendiendo unidades educativas formadas por los primeros ciclos de educación primaria, alfabetización y capacitación de adultos en las tareas de carácter agropecuario, saneamiento ambiental, mejoramiento del hogar, primeros auxilios, recreación.

Los planes y programas del SNPCyMB son los mismos de la educación primaria formal pero adecuados a las necesidades del medio, es decir, utilizando métodos bilingües de enseñanza durante el primer año escolar. De esta forma el servicio se independizó del sistema de educación primaria formal.

El servicio aprovecha en calidad de Promotores Culturales a líderes naturales (hombres y mujeres) originarios de las regiones de trabajo y no menores de 16 años de edad a los que prepara durante un año lectivo en técnicas pedagógicas, sociales, de promoción y desarrollo y en actividades prácticas que han de utilizar en el desempeño de sus funciones.

Por la labor que desempeñan en beneficio de sus comunidades y la preparación que obtienen en los tres primeros años de servicio, se les otorga plaza de Maestro Bilingüe de Educación Extraescolar, con sueldo y prestaciones iguales a las que perciben todos los maestros del país. Esto, indudablemente, representa un atractivo muy importante para alcanzar estas plazas ya que ofrece muchas ventajas, sobre todo, económicas y políticas para quienes las tienen. Este servicio apoya su programa de trabajo en las Direcciones Regionales de Educación Indígena las cuales sustituyeron a las Secciones de Educación de los Centros Coordinadores del INI, a partir del presente sexenio. (1970-1976).

La instrumentación del programa del SNPCyMB tuvo gran respaldo económico durante el régimen de Echeverría: de \$ 32,254,560.00 que sirvieron para pagar compensaciones a 3,461 promotores, en 1971 se incrementó a la cantidad de \$ 612,560,731.86 para pagar a 8,001 promotores con plaza de base y prestaciones, y a 6,111 maestros bilingües en las mismas condiciones en 1976.<sup>11</sup>

\* Los datos estadísticos de los Servicios que proporcionó la DGEEMI fueron tomados de Ramón Hernández López, *op. cit.*, p. 103-171.

<sup>11</sup> Ramón Hernández López, *op. cit.*, p. 121.

Vemos entonces que la contratación de promotores indígenas ascendió enormemente, sobre todo en los dos últimos ejercicios presupuestales: esto es, se contrató a 2,000 en 1976 y 2,500 indígenas en 1977 respectivamente, cuadruplicándose así el número comparado al inicio del sexenio. Esto acarreó, por otro lado, la necesidad de formar cuadros medios y directivos con personal contratado en años anteriores.

En relación con esto, para 1976 el personal en servicio en todo el país que atendía una población de 1,264,560 habitantes estaba compuesto de la forma que se aprecia en el cuadro 8.<sup>12</sup>

CUADRO 8

Personal en servicio	Número
Promotores culturales bilingües	8,001
Maestros bilingües	5,699
Directores bilingües	287
Supervisores	125
Total	14,082

Para la región Tzeltal-Tzotzil, la estructura escolarizada del sistema educativo bilingüe y bicultural de 1973 a 1976 alcanzó las cifras de 11,917 en el año escolar 1974-75 y 12,597 en el año siguiente. (Ver cuadro 9)

CUADRO 9\*

Concepto	Inscripción por Grados						Primaria Intensiva Adultos			Total
	1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	1er. n.	2o. n.	3o. n.	
Año escolar										
1974 - 1975	5,447	2,787	1,632	981	669	401	-	-	-	11,917
1975 - 1976	5,859	2,844	1,549	1,083	712	550	-	-	-	12,597

\*Estructura escolarizada de la región Tzeltal-tzotzil según la Dirección Regional de San Cristóbal de Las Casas (1973 - 1976). Fuente: R. Hernández López

*Acción educativa en las áreas indígenas*, pp. 119 y 120 (Cuadros 3 y 4)

En esta misma región, se atendieron 131 comunidades con un personal adscrito de 492 promotores y maestros, (3.59 % del total del país) quienes atendieron una población de 12,597 alumnos de 6 a 14 años de edad y 62,192 de 15 años y más.<sup>13</sup>

<sup>12</sup>*Ibidem.*, p. 113.

<sup>13</sup>*Ibidem.*, p. 115.

Como se ve el SNPCyMB recibió fuerte apoyo para la contratación de personal bilingüe. En realidad, la plaza de promotor fue altamente cotizada ya que en un plazo relativamente corto —tres años— ocupan plaza de Maestro Bilingüe de Educación Extraescolar con sueldo y prestaciones iguales a los del resto del país con lo que sus intereses se ligan a los de la burocracia del SNTE.

### Centros de Integración Social (CIS)

Los Centros de Integración Social fueron creados expresamente por indicaciones del presidente Echeverría para posibilitar la preparación de los indígenas que, por cualquier causa no pudieron superar el nivel primario. En realidad, se refieren a la vieja idea del internado indígena que se ha venido utilizando —con diversos nombres— desde tiempos de la revolución y cuyas actividades son de apoyo a los programas educativos puestos en marcha cada sexenio.

La DGEEMI recibió en 1971, veintisiete internados que se convirtieron en Centros de Integración Social, con un total de 4,270 becarios. Como la mayoría de ellos eran niños de 11 a 13 años, se crearon posteriormente los albergues escolares.

Dada la necesidad de preparar jóvenes que aspiraban a ingresar al SNPCyMB, en el año escolar 1975-1976, trece de los veintisiete Centros de Integración funcionaron como centros de capacitación para promotores, con programa especial adaptado del SNPCyMB. Así, al mismo tiempo que preparaba al futuro promotor para cumplir sus funciones, éste acreditaba su primer año de secundaria.

En Zinacantán, en la región de Los Altos de Chiapas, funcionó el Centro de Capacitación No. 9 para promotores con 350 becarios y 31 personas que formaban el personal administrativo.<sup>14</sup> Esto desde el punto de vista estadístico oficial ya que cuando realicé la visita a esa zona, me informaron que tenían solamente a 25 becarios en ese momento (1981) y que el Centro funcionaba como internado.

Se ve entonces que, por su número, la actividad del CIS es poco significativa, por lo menos en Los Altos. Y en cuanto a sus funciones, viene a ser un apoyo al servicio de la preparación de promotores que resulta así el objetivo principal de la DGEEMI.

### Escuelas Albergue y Albergues Escolares

Este tipo de escuelas son ideas viejas que el INI puso en práctica y que todavía continúa manejando. Consisten en concentrar un número determinado de niños becados y proporcionarles albergue durante cinco días a la semana, regresando a sus hogares sábados y domingos. El radio de acción de cada escuela es de aproximadamente 10 a 15 kilómetros como máximo. Los alumnos cuentan así con atención escolar, alojamiento, alimentación y servicio de enfermería.

<sup>14</sup> *Ibidem.*, p. 125.

Los albergues escolares —o escuelas de concentración— son una variedad de las escuelas-albergues. Fundamentalmente sirven de apoyo en lugares donde se cuenta ya con escuelas de varios grados, y atienden a alumnos foráneos que desean continuar con su educación.

El servicio se inició con 5 unidades y 250 becarios en 1971, con una erogación de \$43,775.00 (sic) en todo el país. El incremento que tuvo fue enorme ya que al final del sexenio se contaba con 629 unidades, 32,500 becarios y una erogación de \$43,024,600.00.<sup>15</sup> Los recursos de este servicio los maneja administrativamente el INI por medio de sus centros coordinadores. En la Dirección Regional de San Cristóbal de Las Casas se ubicaban 27 albergues que representan 4.29 % del total con 1,350 becarios en el año escolar 75-76.

Este tipo de escuelas constituye un excelente apoyo para disminuir la deserción escolar en las áreas indígenas y rurales que se caracterizan por su dispersión poblacional. Puede decirse que estas escuelas han trabajado con eficacia a lo largo de varios sexenios debido a que se adaptan bastante bien a la vida tradicional de las comunidades.

#### Brigadas de Desarrollo y Mejoramiento Indígenas

Este servicio está inspirado en las antiguas misiones culturales. Consiste en llevar a cabo actividades de promoción, mejoramiento y desarrollo económico, social y cultural en una zona geográfica determinada por aproximadamente 5 años.

No cuentan con presupuesto propio, por lo que procuran el concurso de otras actividades oficiales o privadas que trabajen en el campo con el objeto de instrumentar sus programas. Esto provoca que se vean bastante limitadas en su acción. De las 35 Brigadas que existían en 16 estados de la República, beneficiando a 182,449 habitantes en 1976, en Zinacantán —región de Los Altos de Chiapas— funcionaba solamente una.<sup>16</sup>

Dada su falta de presupuesto propio, me parece difícil que las acciones de este servicio puedan incidir significativamente en una región como la de Los Altos que requiere de un esfuerzo grande y continuado.

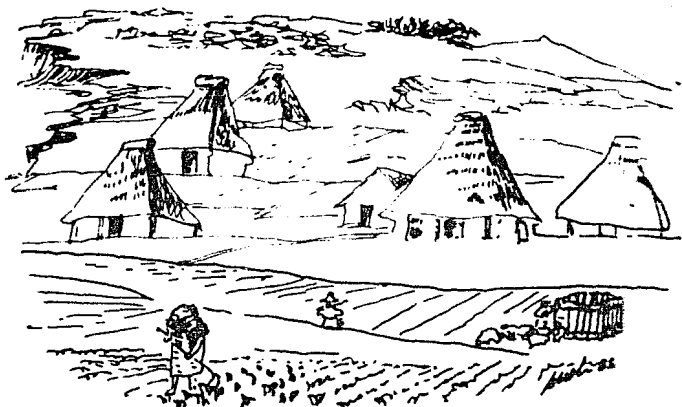
#### Procuradurías de Comunidades Indígenas

Las procuradurías tuvieron origen en la época de Cárdenas y se dedicaban a “gestionar y promover restituciones, dotaciones, ampliaciones y conformaciones de ejidos y tierras comunales para los pueblos despojados dando a éstos el cimiento económico fundamental para el futuro.”<sup>17</sup> Con el paso del tiempo, las actividades de los procuradores dejaron mucho que desear al punto de que perdieron mucho de su importancia.

<sup>15</sup> *Ibidem.*, p. 127.

<sup>16</sup> *Ibidem.*, p. 132.

<sup>17</sup> *Ibidem.*, p. 137 (Se cita a Aguirre Beltrán, *Teoría y práctica...*)



En 1971, dentro de la educación extraescolar, se reestructuró este servicio el cual comprende, además de la asesoría, promoción y defensoría, la capacitación de cuadros de conductores, procuradores y líderes indígenas que seguidamente se hagan cargo de la atención de los problemas que afronta la población indígena.

Para 1976, funcionaban 60 procuradurías en 17 estados de la República atendiendo un total de 34,329 personas. Dentro de ellas, se encontraba una procuraduría en San Cristóbal de Las Casas para atender la región Tzeltal-Tzotzil.<sup>18</sup>

La idea de las procuradurías en la época cardenista era muy diferente de la actual. Antes, las procuradurías formaban parte del Departamento de Asuntos Indígenas donde se atendían y resolvían demandas de tipo agrario. En la actualidad, las procuradurías tienen mucha menor importancia debido a su escasa fuerza jurídica, pudiéndose decir que sus actividades en la resolución de problemas agrarios son irrelevantes.

### Plan Nacional de Castellанизación

En 1973 la SEP puso en marcha este plan, independientemente de los servicios educativos que ya se han mencionado. Se proponía principalmente lograr que 200,000 niños monolingües de edad escolar y preescolar en el país hablaran español, cifra que representaba a 25 % de la población de 5 años y más que no lo hablaba.

Para ello se comisionó a 44 maestros normalistas bilingües de la DGEEMI para capacitarse en el Instituto de Investigación e Integración Social del Estado de Oaxaca (IIISEO) sobre el manejo del método de castellanización. A su vez, estos maestros retornarían a sus comunidades a preparar a otros castellanizadores que atenderían los llamados Centros de Castellанизación en 21 regiones indígenas, distribuidas en 9 entidades federativas.

Para la región que ocupa nuestro estudio, aunque se encuentra entre las regiones donde debió haberse aplicado el plan, no se envió a alguien que tomara parte en el proyecto. Esto demuestra la poca relevancia que se le dio al propio proyecto y que, en Los Altos de Chiapas, no tiene importancia alguna.

### Proyecto Radiofónico Bilingüe

Este proyecto se planeó para auxiliar a los PCB en sus tareas de castellanizar, alfabetizar e impartir conocimientos elementales a los niños indígenas monolingües, además de transmitir programas de orientación para el mejoramiento de la salud, de la agricultura, ganadería, economía y otros aspectos de interés de las comunidades.

<sup>18</sup> *Ibidem.*, p. 130-139.



El proyecto que presentó la DGEEMI incluía el área Tzeltal-Tzotzil de San Cristóbal, cuyo equipo de transmisión tuvo un costo de \$704,149.85 y en el que participaron, primero, 5 maestros y promotores y, después fueron 4.<sup>19</sup>

Debido a factores como la dispareja preparación de los promotores y maestros que acudieron para realizar el proyecto, éste no sólo se retrasó sino que sufrió algunos cambios en sus objetivos. Finalmente, se lograron elaborar guiones, traducirlos y adaptarlos, revisarlos y grabarlos en cintas magnetofónicas para apoyar la castellanización.

Para la región de Los Altos, se produjeron 160 guiones radiofónicos para la zona Tzeltal y 160 para la Tzotzil que no se sabe si se alcanzaron a difundir puesto que los datos obtenidos no lo informan.

En base a lo anterior, puede decirse que este proyecto constituyó una idea innovadora de apoyo y difusión a las actividades educativas de la región, pero allí, nuevamente, su importancia no fue relevante debido, entre otros factores, a la presencia de una radiodifusora patrocinada por el gobierno del estado en ese mismo período por medio del PRODESCH que transmitía en 4 lenguas diferentes y que ya mencionamos anteriormente.

En todo caso, si se lograron difundir algunos *spots* o programas de la DGEEMI éstos fueron esporádicos, intentos aislados que pierden significación comparados con las transmisiones del PRODESCH, organismo al que se le apoyó fuertemente como vehículo de difusión y divulgación en toda la zona indígena.

Observando de conjunto las actividades que la DGEEMI realizó en el sexenio echeverrista vemos que los servicios educativos que se ofrecieron en la región de Los Altos si bien se vieron incrementados en términos cuantitativos no significaron un cambio sustancial; de alguna manera todos ellos estaban basados en proyectos que habían sido probados anteriormente.

De estos servicios, el de promotores culturales y maestros bilingües es el que destaca debido al apoyo económico que se le dio, sobre todo en la contratación de personal indígena. De hecho, los mayores esfuerzos del régimen se hicieron en este renglón. De esta manera se amplió bastante la oferta de empleo como promotor en el medio indígena, puesto que estuvo altamente cotizado por las ventajas que ofrecía. Esto es, en un plazo relativamente corto —tres años— el promotor podía pasar a ocupar plaza de maestro bilingüe, con el sueldo y prestaciones de cualquier maestro federal. Esto significaba, además de empleo seguro, un ingreso por encima del general, además de contar con cierta autoridad que, por consecuencia, permite cierta influencia en el medio social.

Por otro lado, los promotores y maestros, al obtener plazas federales se vinculaban de hecho y de derecho a los intereses de la burocracia del SNTE. Esto, al mismo tiempo, permite que se les incorpore a los movimientos que el sindicato promueve que, frecuentemente, van por la línea de

<sup>19</sup> *Ibidem.*, p. 170.

la manipulación y control de los auténticos movimientos populares, movimientos que en una zona como Los Altos se han venido dando con frecuencia principalmente en torno a problemas agrarios.

Por lo que toca a los demás servicios, en realidad fueron poco significativos en la región que nos ocupa. Si bien sí se dio un aumento significativo en los servicios de educación en cuanto a presupuestos y atención de mayor número de población, no quiere decir que se haya dado un avance cualitativo debido a que dichos incrementos resultan relativos si los comparamos con el crecimiento de la población y con el consiguiente aumento de sus necesidades.

Por otro lado, y en términos generales, operaron como programas de apoyo al proyecto principal que fue la de impartir enseñanza formal mediante el sistema bilingüe y bicultural que se comenzó a poner en práctica desde entonces.

## 6.2. Movilización Ideológica

Otro de los aspectos que el régimen echeverrista hizo resaltar como muy importante dentro de la educación indígena fue lo que se llamó la "movilización ideológica". Esto es, se decía procurar la participación política de las comunidades indígenas en la toma de decisiones acerca de sus propios intereses.

A nivel comunal y regional, se decía buscar, orientar y concientizar a la población indígena acerca de sus propios problemas y sobre los problemas nacionales. Para ello, se propició crear canales de participación que sirvieran para tal fin.

Por medio de la Confederación Nacional Campesina (CNC), fueron creados los Consejos Supremos para representar a los diversos grupos étnicos en un Consejo Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI). Se pensaba que los indígenas podrían así contar con un organismo permanente donde se representarían democráticamente y poder así exponer continuamente sus demandas.

En Los Altos de Chiapas, se crearon el Consejo Supremo Tzeltal y el Consejo Supremo Tzotzil y, de inmediato, algunos promotores culturales y maestros bilingües se constituyeron en los representantes "elegidos democráticamente" por sus compañeros.

También se llevaron a cabo algunos congresos a nivel regional y se participó activamente en el Congreso Nacional de Pueblos Indígenas celebrado en Pátzcuaro y Janitzio, Michoacán, en octubre de 1975. El sexenio echeverrista que promovió la celebración de este primer Congreso Nacional se jactaba de haber logrado la continuación del diálogo iniciado por Cárdenas donde los indígenas mismos hicieran oír su voz y hacer valer sus derechos como mexicanos.

Como resultado del Congreso se formuló una declaración que se conoce como "Carta de Pátzcuaro" que deseo comentar (la "carta" se incluye en el anexo 2). En ellas se presenta un pa-

notrama política de la situación de los indígenas y el Estado en términos de lucha de clases. Se reconocen —los grupos étnicos— como compañeros de lucha al lado de los obreros y campesinos. Al mismo tiempo, apoyan los principios de la revolución mexicana, así como el “Estado Revolucionario” que resultó de ese movimiento armado.

Vale la pena señalar lo que los ponentes presentaron como causas de la marginación:

“... al ‘caciquismo’, el latifundio simulado, el minifundismo, el crédito usurario, el burocratismo oficial, acaparamiento comercial de sus productos, discriminación política, falta de obras de infraestructura. . . limitada acción educativa y exigua seguridad social.”

Sin embargo, independientemente de que ello sea verdad, me parecen sumamente *parciales* al no mencionar al PRI, ni a los organismos manipuladores de los campesinos como la CNC que forman parte fundamental de la estructura política que provoca la marginación rural. Además, piensan que el gobierno, finalmente, es el que debe resolver la situación actual por medio de programas de desarrollo “adecuados y coordinados” debidamente.

En otras palabras —según los líderes ahí presentes—, los indígenas del país quieren integrarse a la llamada sociedad nacional que al mismo tiempo rechazan. Critican ciertos aspectos de la estructura social por propiciar injusticias, pero no mencionan al gobierno que forma parte central de las estructuras nacionales que rechazan. Por el contrario, piden acceso a los diferentes niveles del poder político nacional como son las cámaras de diputados y de senadores, entre otros organismos.

En resumen, resulta ser una carta con principios contradictorios, inclusive en cuanto a su terminología. En mi opinión, refleja la posición que ha asumido un grupo de líderes indígenas controlado y manipulado por la CNC donde se dice “representar” y “defender” los intereses del campesinado indígena pero que en realidad defienden intereses políticos de tipo personal.

En Los Altos, los consejos supremos siguen funcionando en la actualidad y han estado tomando parte activa en los conflictos políticos de la zona con clara y manifiesta injerencia de la CNC, sobre todo, en la designación de delegados.<sup>20</sup> En general, los indígenas sienten malestar frente a una organización que dicen impuesta “desde arriba” según fuentes allegadas a ellos, pues se han dado cuenta que son cargos que sirven para ser utilizados por ciertos líderes en favor de sus propios intereses y de la CNC.

En términos generales, la “movilización ideológica” que el régimen propició puede resumirse en decir que impulsó abiertamente la creación de estas organizaciones étnicas como los Consejos Supremos y el Consejo Nacional de Pueblos indígenas que han estado jugando un papel manipulador a favor del Estado mexicano. Esto no quiere decir que no pueda todavía dinamizarse, sobre todo a nivel local, y adquirir un sentido diferente al que se les asignó originalmente. Pero esto ya

<sup>20</sup> Periódico *uno más uno* del 17 de mayo de 1981, p. 3.

depende de los propios indígenas y de su capacidad de movilización política que está todavía por jugarse.

En términos generales, puede decirse que de la reforma educativa puesta en marcha por el gobierno echeverrista destaca sobre todo el hecho de *haber ampliado el concepto educativo nacional* al determinar que los grupos elemental, medio y superior puedan compartirse mediante la modalidad extraescolar. En consecuencia se logró la independencia del sistema formal de educación primaria estructurándose el sistema de educación extraescolar bilingüe y bicultural.

En cuanto a los objetivos que la DGEEMI se planteó al inicio del sexenio que trataban de propiciar un cambio importante en las mentalidades de los educandos, no sucedió que se logaran ya que de antemano se planteaba en forma aislada.

Puede decirse que el gobierno de LEA impulsó enormemente la acción educativa en las áreas indígenas como las de Los Altos de Chiapas mediante la canalización *cuantitativa* de fuertes recursos económicos, sobre todo si lo comparamos con sexenios anteriores. Pero en cuanto al contenido de la educación no se hicieron los cambios necesarios para vincularla a las necesidades requeridas por el desarrollo integral de los sectores rurales en donde la educación, por sí sola, no puede ser considerada como factor exclusivo de cambio social.

Al mismo tiempo, el régimen echeverrista propició una "movilización ideológica" siguiendo lineamientos populistas que llevaron a la creación de organizaciones étnicas. Pero parece ser que se trataba más que de "movilizar" ideológica y políticamente a los grupos étnicos para que participaran activamente en el desarrollo del acontecer nacional, se trataba de canalizar todo movimiento que surgiera de las bases populares en esa época y someterla al control del PRI. De esta manera se lograban dos objetivos importantes: por un lado el régimen —y mejor aún el presidente— se presentaba como el abanderado en la defensa de las causas campesinas y populares, legitimando así el gobierno que encabezaba. Por otro, cualquier movimiento real que surgiera de las masas rurales podía ser controlado y manipulado hasta donde los dirigentes campesinos oficialistas quisieran o pudieran.

De esta forma, las orientaciones generales de la educación indígena en este sexenio, respondieron a la postulación política que sostiene que por la vía educativa-capacitativa se igualarán las oportunidades de los educandos. Lo que esta postulación demuestra es que *se ha ampliado el ámbito de la estructura de mediación* que el Estado mexicano ha venido conformando desde la revolución. Primero por medio de organizaciones creadas para "defender" los intereses del campesinado, y ahora con otras más *para indígenas* en las cuales el juego populista del Estado se presenta como reivindicador de la marginación económica y social por la vía de la educación.

## ***CAPITULO V***

### **LOS AGENTES DEL CAMBIO SOCIAL UN ACERCAMIENTO**

## CAPITULO V

### LOS AGENTES DEL CAMBIO SOCIAL: UN ACERCAMIENTO

Se define como agentes del cambio social al personal indígena bilingüe que desde su creación tiene como objetivo central promover el cambio social en sus comunidades, me refiero a los llamados promotores culturales y maestros bilingües que mediante actividades educativas, ideológicas y de promoción en general buscan el desarrollo de la comunidad a la que pertenecen.

Su origen se remota a una recomendación de la Primera Asamblea de Filólogos y Lingüistas que tuvo lugar en México en los años 40, recomendación que estaba basada en la idea de castellanizar en lengua vernácula y alfabetizar en español. Esto es, una de las causas principales de la deserción escolar en el medio indígena era que los alumnos no podían aprender a leer y escribir debido a que no comprendían el español que el maestro (ladino) utilizaba en la enseñanza; con el promotor (indígena) se haría de manera diferente y se les enseñaría en su propia lengua.

A partir de la Asamblea, también se proyecta la preparación sistemática de los "aculturadores" que tendrían la función no solamente de enseñar a leer y escribir sino que al mismo tiempo debían constituirse en promotores del cambio social en las comunidades para integrarlas al desarrollo nacional. De esta manera, surgió una variación en la concepción del viejo maestro rural, —el promotor cultural primero y el maestro bilingüe después—, con lo que se crea una modalidad de la educación moderna en México.

En Los Altos de Chiapas, se establece el primer Centro Coordinador de la República y se ponen en práctica las medidas adoptadas, empleando personal indígena para llevar a cabo programas educativos y de promoción en y hacia las comunidades indígenas donde el INI ejercería su radio de acción, esto es en los 12 municipios que estudiáramos.

Desde un principio, buena parte del éxito que el Instituto esperó de sus actividades en la región, tenía como base, precisamente, el empleo de este personal indígena en quien depositó confianza, le proporcionó apoyo y le otorgó diversas funciones que promoverían el cambio social. En otras palabras, el promotor cultural bilingüe apoyado por el Instituto sería el líder de la comunidad. Así lo dicen algunos de los funcionarios de ese organismo después de 25 años de trabajo ininterrumpido:

"En esta situación, inició el INI, en 1951, su programa de desarrollo regional basado en la creación de escuelas en los parajes que servirían como centros de cambio, atendidas por un promotor indígena que debería convertirse en el líder de la comunidad. El se ocuparía no sólo de la enseñanza académica de los niños en la mañana y de adultos en la tarde, sino que también sería un agente de cambio cultural, aprovechando los recursos que el INI proporcionaría siempre en un espíritu de colaboración con los vecinos".<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Nancy Modiano y Antonio Pérez, *El Indigenismo en acción*, p. 55-56.

El sistema de los promotores culturales implantado por el INI ha venido operando desde entonces, pero a partir de 1964 se creó el SNPCyMB que pasó a depender de la SEP, quien lo maneja hasta la fecha.

Durante el sexenio echeverrista, el campo y la problemática rural cobran importancia. Como respuesta inmediata a la situación económica y política que el país enfrentaba en 1970 se sigue una política general donde se consideraba altamente prioritario el desarrollo rural. En consecuencia dentro de la política indigenista, la acción educativa del régimen en las áreas rurales e indígenas toma un gran impulso, no solamente desde el punto de vista económico sino también ideológico.

De acuerdo a los lineamientos de la reforma educativa echeverrista, se planteaba que siendo la educación un proceso interactuante en la sociedad y en el individuo, consistía al mismo tiempo un factor importante de cambio social. Así, la educación para las áreas rurales e indígenas no solamente constituía un reclamo urgente que el desarrollo del país exigía, sino también era la respuesta de un régimen populista frente a las desigualdades sociales. Se presentaba entonces a la educación como un mecanismo de integración al desarrollo y progreso nacionales mediante la igualdad de oportunidades.

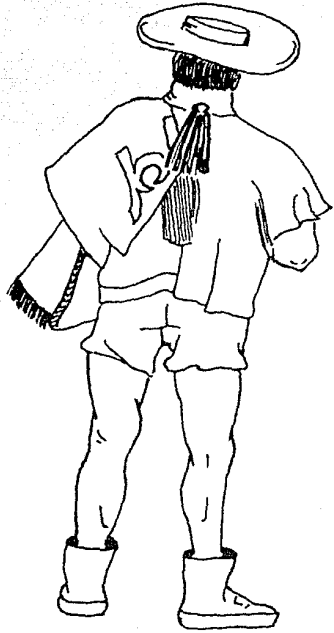
Para llevar a cabo la acción educativa en las áreas rurales e indígenas tanto el INI como la SEP (por medio de la DGEEMI) coordinan estrechamente sus actividades, al mismo tiempo que los presupuestos asignados para estas dependencias aumentan considerablemente. En lo que respecta al INI, el monto aprobado para 1970 era de 24 millones de pesos, el cual aumentó durante el régimen hasta terminar en 1976 con \$ 450 millones.

Este incremento en el presupuesto se debió a la creación de 59 centros coordinados durante el sexenio, así como a fondos que, por medio del PIDER (Secretaría de la Presidencia) o de la propia presidencia de la República fueron proporcionados para proyectos de desarrollo agropecuario.<sup>2</sup>

En cuanto a la DGEEMI, su presupuesto inicial fue de 87 millones de pesos el cual se incrementó, para el año de 1977, a \$ 1,081 millones. El incremento en el presupuesto de la DGEEMI está en relación directa a la contratación de promotores culturales y maestros bilingües que se dio en la administración federal de Echeverría, cuyo número se incrementó notablemente en comparación a sexenios anteriores. De 3,800 que había en el país en 1970, pasaron a ser 14,500 en 1976.<sup>3</sup> Hay que tomar en cuenta que el apoyo gubernamental recibido en esta área respondió igualmente a una creciente demanda educativa que existe en el país, causada, a su vez, por el crecimiento acelerado de la población que se ha venido observando en los últimos años.

<sup>2</sup> Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Planeación en las zonas indígenas*, p. 342.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 348.





Para Los Altos de Chiapas, la demanda de servicios educativos es significativa en dos aspectos: tanto desde el punto del aumento constante de la población como también por ser una de las entidades del país con más alto índice de analfabetismo. De aquí que el gobierno federal llevara a cabo actividades cuantitativamente importantes en la región que son el objeto de este estudio.

Para satisfacer las necesidades educativas en la región Tzeltal-Tzotzil en 1970, se contaba con la infraestructura docente creada por el INI desde los años 50 e impulsada paulatinamente por los gobiernos posteriores. De hecho, durante el tiempo que el INI fue el encargado de seleccionar y entrenar a los promotores culturales bilingües, el crecimiento de éstos fue bastante lento si lo comparamos con el sexenio echeverrista. (Ver cuadro 10)

CUADRO 10

AÑO	NUM. PCB
1951	46
1957	65
1963	110
1964	160

En el período 1970—1976 se apoya fuertemente la contratación de promotores y de maestros bilingües llegando a emplear a 2,000 y 2,500 en los dos últimos años del sexenio.<sup>4</sup>

En 1971, cuando la DGEEMI abre plazas para ser ocupadas por promotores culturales y maestros bilingües, la gente ya está familiarizada con la presencia del INI, de la SEP y de otras dependencias del gobierno, así es que las plazas que se ofrecen resultan ser muy codiciadas. Saben los aspirantes, que esto significa empleo seguro, ingreso por encima de la media en la región, estatus, prestigio y poder. La selección de aspirantes a obtener plazas de PC podríamos decir que se ha ido sofisticando debido a que se ha elevado el grado de preparación en general de la zona, además de que existe más competencia para las plazas.

Al principio, cuando el INI contrató a los primeros cincuenta promotores en el inicio de sus actividades, seleccionó a la mayoría de ellos entre los escribanos que se encontraban familiarizados con el mundo de los ladinos. La condición *básica* que se pedía para ser promotor era hablar el español con cierta soltura. La escolaridad mínima requerida era primaria, pero se aceptaba con tres años de ella. De lo más importante para seleccionar a un promotor era su prestigio en la comunidad.

En cambio, para 1970 los requisitos que se les pedían a los aspirantes habían cambiado.

<sup>4</sup> *Idem.*

Ahora se les pedía:

- a. Ser indígena originario de la región en que se utilizarán sus servicios, con una edad mínima de 16 años y máxima de 30.
- b. Dominar el español, la lengua indígena de la región y la variante dialectal de la comunidad en que prestarán sus servicios.
- c. Haber cursado completamente la educación media básica (3o. de secundaria), pudiéndose aceptar con 6o. de primaria si se comprueba la falta de elementos en la región.
- d. Aplicar un examen de bilingüismo, así como una entrevista con psicólogos y antropólogos de los centros coordinadores.
- e. Comprender el programa de Educación Extraescolar en el Medio indígena, quedando obligados a vivir en las comunidades de su adscripción.
- f. Referencias de las autoridades de su comunidad sobre su forma de vida.
- g. Hacer su solicitud formal como PCB y MB.

Como se ve ya hay mucho mayor rigor en la selección de los aspirantes en cuanto a preparación, edad y lengua de la comunidad. Esto deja ver que se ha elevado el nivel escolar general de la región y que hay mucho mayor demanda hacia los puestos de promotor cultural.

En cuanto a la *preparación* que recibían, en 1951, consistía en un breve curso preparatorio con duración aproximada de dos meses. Este incluía las materias de lingüística, gramática, aritmética, ciencias naturales, medicina y agricultura. Además, recibían la cantidad de \$ 5.00 diarios mientras duraba el curso. También tenían la obligación de ir mensualmente a San Cristóbal, por espacio de una semana, a fin de continuar su preparación en cursos especiales del INI, pudiendo obtener el grado de primaria quienes no la hubiesen terminado.

Años más tarde, los PC que se empleaban contaban con mayores facilidades: además de sus cursos especiales de preparación, podían pasar varios años como becarios del internado indígena y trabajar solamente después de haber terminado sus estudios primarios.

Recibían también un *entrenamiento* donde se les proporcionaba las bases para el comportamiento en las escuelas y en la comunidad, que abarcaban tanto métodos de enseñanza para la lectura y escritura en Tzeltal y Tzotzil como para lograr la cooperación de los habitantes del paraje sin recurrir a sanciones ni amenazas. Asimismo, métodos para la elaboración de material didáctico adecuado al lugar del trabajo, construcción de la escuela, casa para el maestro, campos de juegos. Además, se adiestraba a los promotores en las materias de agricultura, medicina y derecho, así como en artesanías.

De esta manera, el INI se proponía entrenar a los promotores en ciertas áreas con el objeto de que fueran capaces de entender y apoyar sus planes de desarrollo en forma amplia y no solamente circunscrita al ámbito escolar. De acuerdo con esto, el promotor no solamente es un maestro escolar, sino que abarca toda una gama de aspectos que lo convierten en intermediario entre dos culturas.

Sin embargo, el *empleo y control* del trabajo de los PC lo hacían los inspectores escolares en forma permanente por medio de visitas periódicas a sus propias comunidades. Los inspectores debían poner atención tanto a los resultados de la escuela y del propio promotor como a la postura de los habitantes de la comunidad hacia la escuela y los programas de desarrollo. La supervisión se completaba con asambleas mensuales de los PCB en San Cristóbal, sede del CCTT, donde informaban sobre asuntos especiales.

Para 1970, la *preparación* que reciben los PC consiste en un curso preparatorio con duración de dos meses, después de haber sido contratados. Al término del mismo, se les comisiona durante 6 meses a la comunidad para realizar su trabajo el cual es constantemente supervisado. El trabajo de los PCB y MB es *evaluado* periódicamente por medio de la Supervisión de Educación del Servicio Nacional de Promotores Culturales y Maestros Bilingües, que dirige la SEP.

Una de las *obligaciones* de los PC y MB es la de servir de enlace entre las autoridades de educación extraescolar y de otras dependencias del gobierno con las comunidades indígenas, y colaborar en todos los programas que realicen los gobiernos de la federación, de los estados y de los municipios, y que contribuyan al desarrollo general de las poblaciones marginadas.

Vemos que las cosas han cambiado bastante en cuanto a la selección, preparación, entrenamiento y supervisión de los promotores culturales que iniciaron el servicio y los actuales. Antes, lo más importante era contar con elementos que no causaran reacciones negativas en las comunidades; se seleccionaba gente con buenas referencias y se les pedía sobre todo que abrieran el camino al INI. Su preparación era mucho más amplia que la del actual abarcando aspectos generales de desarrollo de la comunidad; respondían más al concepto de formación integral que se buscaba difundir. En la actualidad, aunque la selección se ha vuelto más rigurosa con más nivel académico, los elementos son más numerosos y ya no causan las reacciones de antes, pues la gente ya está acostumbrada a ellos. Su preparación y entrenamiento actual es mucho menos integral y se ha circunscrito más al ámbito de la enseñanza puramente escolar. En este sentido son ahora más maestros de educación formal que promotores del desarrollo de la comunidad.

En el año de 1963 el profesor Ulrich Köhler realizó una encuesta entre 12 promotores culturales bilingües que representaban a 10 % del total de ese año, como parte de una evaluación sobre las actividades del Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil. Según los resultados obtenidos, los 50 primeros promotores formaban un grupo muy heterogéneo en cuanto a edad, estatus, prestigio, autoridad y conocimientos, de tal suerte que llegó a elaborar una tipología sobre los mismos.

Teniendo en cuenta esa pequeña encuesta elaboré un cuestionario para explorar un poco acerca de quiénes son los promotores actuales, qué piensan y qué desean para su comunidad.

Me interesaba acercarme al perfil del promotor cultural actual y compararlo con el de antes, que Köhler delineó en 1963. Perfil que abarcara 6 grandes aspectos que considero relacionados estrechamente con el papel que se les ha asignado: su formación académica, su relación con los medios de producción como la tierra, su situación de bienestar general (comparada con el resto de la región), su participación en cargos de representación, su percepción de la realidad sociológica de la zona y su concepción de la educación en general en relación al cambio social.

Se supone que al contratarse como PCB a fin de promover un cambio social, el sujeto debe adoptar cierta postura frente a su comunidad, por lo menos teóricamente. Köhler encontraba una gama de posibilidades en los individuos entrevistados que iban desde el extremo de los que querían servir completamente a su pueblo hasta los que pretendían lograr únicamente beneficios de tipo personal.

De esta manera, pensé que dada la experiencia de trabajo que los individuos tienen en la región desde hace más de 30 años sería conveniente indagar algo acerca del por qué seguían la carrera de promotor y maestro bilingües que tiene cada vez más auge.

Así entrevisté a 30 de ellos, es decir 12 % del total (250) que en ese tiempo estaba en servicio. Esto obedeció a dos razones: la homogeneidad que los promotores y maestros presentaban por un lado, y por otro, representaba una proporción equiparable a la que Köhler utilizó en 1963 y que de alguna manera sirvió de guía.

La cédula de entrevista que se aplicó (Ver anexo 3) contempla 15 apartados generales que son los siguientes:

- I. Datos personales
- II. Composición de la familia
- III. Tierra, calidad, tenencia, superficie
- IV. Explotación familiar
- V. Empleo familiar
- VI. Ganadería
- VII. Tecnología agrícola
- VIII. Actividades fuera de la parcela
- IX. Asociaciones-cooperativas
- X. Vivienda-consumo
- XI. Participación en cargos de representación
- XII. Ideas personales
- XIII. Principales problemas de la zona
- XIV. Educación y cambio social
- XV. Integración nacional

De los 15 apartados que la formaron, 7 de ellos no operaron. Esto es, desde el apartado III al X, se preguntaban aspectos relacionados con la tierra, y los resultados obtenidos fueron que 12 de los entrevistados manifestaron estar relacionados con la tierra pero no en forma directa, sino por medio de sus familiares (padres y hermanos). Esto, al mismo tiempo nos indica que los jóvenes promotores están constituyendo un estrato diferente al de sus padres quienes se ubicaban dentro del campesinado chiapaneco.

Los resultados de la Cédula de entrevista obtenidos se agrupan en 5 partes: los datos personales del entrevistado (cuadros 11, 12, 13, 14 y 15); la formación académica del entrevistado (cuadros 16, 17 y 18); nivel de bienestar personal (cuadros 19, 20, 21, 22 y 23); participación en cargos de representación (cuadro 24); percepción de la realidad sociológica y concepción de la educación en relación al cambio social (cuadros 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31). Veámoslos por partes y compáremoslos con los resultados de Köhler.

*I. Datos personales del entrevistado* (edad, lugar de nacimiento, lengua que habla, lugar de trabajo y número de dependientes de él).

En cuanto a la *edad* (cuadro 11). Es un grupo joven con un promedio de 27 años, teniendo 40 % menos de 25 años. Köhler, por el contrario, encontraba un grupo heterogéneo cuyas edades variaban entre 18 y 55 años.

CUADRO 11		
EDAD		
Número de años	Número de personas	%
22	4	13.33
23	2	6.66
24	3	10.00
25	3	10.00
26	2	6.66
27	3	10.00
28	3	10.00
29	1	3.33
30	4	13.33
31	2	6.66
32	2	6.66
33	1	3.33
22-30	30	99.96

Promedio = 26.86 años

Agrupando los mismos datos de otra forma:

Número de años	Número de personas	%
22-25	12	39,99
26-29	9	29,99
30-33	9	29,99
22-30	30	99,97

En cuanto al *lugar de nacimiento* (Cuadro 12) predominan en primer lugar Chenalhó y Huixtán con 40 % y en último Amatenango con 3,3 %. Es curioso que no aparece Oxchuc, ya que en los resultados de Köhler, de 12 entrevistados, todos provenían de ese lugar. Pudiera esto interpretarse como que ya se ha extendido a otros lugares el interés por ser promotor y maestro bilingüe, desplazando al tradicional "productor" de éstos que había sido Oxchuc.

#### LUGAR DE NACIMIENTO

CUADRO 12

Nombre del lugar	Número de personas	%
Chenalhó	6	20,00
Huixtán	6	20,00
Tenejapa	5	16,00
Mixontic	4	13,00
Chamula	3	10,00
Chanal	3	10,00
S.C.L.C.	2	6,66
Amatenango	1	3,33
	30	98,99

En cuanto a la *lengua que hablan* (Cuadro 13) existe un equilibrio entre las dos lenguas que se hablan en la región Tzeltal-Tzotzil con una relación de casi 1:1. Antes, predominaba la segunda con una proporción de 2:1.

#### LENGUA QUE HABLA

CUADRO 13

Nombre de la lengua	Número de personas	%
Tzeltal	12	40,00
Tzotzil	15	50,00
Tzeltal-Tzotzil	3	10,00
	30	100,00

En cuanto al *lugar de trabajo* (Cuadro 14), Chamula ocupa el primer lugar con 23.33 % de los entrevistados y el segundo lo ocupa Oxchuc con 16.66 %, agrupando entre los dos a 39.99 % del total. En los datos de Köhler aparecía Oxchuc como lugar principal de trabajo; estos datos pudieron explicarse en tanto que representan a los dos lugares que cuentan con el mayor número de habitantes.

LUGAR DE TRABAJO CUADRO 14

Nombre del lugar	Número de personas	%
Chamula	7	23.33
Oxchuc	5	16.66
Chenalhó	3	10.00
Huixtán	3	10.00
Larraínzar	3	10.00
Tenejapa	3	10.00
Zinacantán	3	10.00
Chalchihuitán	1	3.33
Chanal	1	3.33
Mitontic	1	3.33
	30	99.98

*Los dependientes del jefe de familia* (Cuadro 15) son, en promedio, cuatro, incluyendo la esposa. Aunque en los datos de Köhler estos no aparecen, se considera en la actualidad un promedio alto tomando en cuenta la edad promedio del jefe (27 años) quien resulta ser muy joven aún, y con esto probablemente su familia seguirá creciendo.

DEPENDIENTES DE EL JEFE DE FAMILIA CUADRO 15

Número de dependientes	Número de Jefes	%
2	4	13.33
3	8	26.66
4	7	23.33
5	8	26.66
6	3	10.00
	30	99.98

*II. Formación académica* (Fechas de ingreso como promotor, grado de preparación y de su esposa, características de su formación).

En cuanto al *ingreso como promotores* (Cuadro 16) un poco más de la mitad de ellos (53.33%) ingresó con compensación de la SEP entre los años 1968 y 1974. Veintinueve de los entrevistados (96.66%) ingresaron como promotores de base SEP entre 1974 y 1977. Hay que resaltar que la mitad de estos ingresó directamente con plaza de base en el año de 1974. Posteriormente, como maestros bilingües, 29 de ellos ingresaron entre los años de 1975 y 1979, con excepción de uno que entró en 1971.

## FECHAS DE INGRESO

## CUADRO 16

Categoría	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	Total	%
Compensación SEP	1	4	1		2	2	6							16	53,33
Base SEP							15	6	6	2				29	96,66
Maestro bilingüe				1				4	8	5	8	4		30	100,00

En relación a esto se puede decir que después de su ingreso como promotor, en un lapso de tres años en promedio, pasaron a ser maestros bilingües, lo que de hecho significaba un ascenso rápido en su carrera. Este ascenso en la carrera de promotor no puede ser comparado con datos de Köhler, ya que cuando él los entrevistó todavía no se les daba la oportunidad de convertirse en maestros bilingües.

En cuanto al *grado de preparación* del promotor o maestro (Cuadro 17) es indiscutible que se ha elevado enormemente en comparación con los viejos promotores del INI. Estos, cuando Köhler los entrevistó, contaban si acaso, con la primaria completa. Su papel en ese momento les pedía mayor preparación no formal que formal. En la actualidad, más de la mitad de los entrevistados tienen estudios de secundaria, y una tercera parte los tiene de normal, sobresaliendo la especialidad en pedagogía. Esto es, ahora se hace más hincapié en los aspectos formales de su preparación por un lado, al mismo tiempo que el nivel educativo formal de la zona se ha elevado.

## GRADO DE PREPARACION

## CUADRO 17

Grado de preparación	Número de personas	%
Primaria	4	13,33
	1o. - 1	
Secundaria	2o. - 4	56,66
	3o. - 12	
	1o. - 2	
Normal	2o. - 4	30,00
	3o. - 2	
	4o. - 1	
	30	
		99,99

Algo que resulta muy interesante encontrar en comparación a los resultados de Köhler es el *nivel escolar de la esposa* (Cuadro 18) ya que actualmente 44,82 % de las esposas tienen primaria completa, aunque le siguen 13,79 % que no tienen instrucción. De cualquier manera, es importante el hecho de que la mujer indígena ya está participando en un proceso de escolarización al acudir a la escuela, en comparación a los años 50 donde ni siquiera conocía lo que esto significaba, según los datos de Köhler.



### NIVEL ESCOLAR DE LA ESPOSA CUADRO 18

Nivel escolar	Número de personas	%
Sin instrucción	4	13.79
1o. primaria	0	—
2o. primaria	3	10.34
3o. primaria	3	10.34
4o. primaria	2	6.89
5o. primaria	4	13.79
6o. primaria	13	44.82
	29	99.97

*III. Nivel de bienestar personal* (ingreso, tipo de vivienda, tipo de alimentación y nivel de consumo, gastos en prendas de vestir y otros).

En su entrevista, Köhler encontraba que un promotor ganaba 400.00 pesos al mes en tanto que un maestro federal ganaba \$ 800.00. En la actualidad el ingreso de los PC y MB está compuesto del sueldo y sobresueldo percibidos en junio de 1980 (Cuadro 19).

### INGRESO CUADRO 19

Ingreso	Número de personas	%
\$ 8 425.00	1	3.33
8 700.00	2	6.66
8 770.00	2	6.66
9 000.00	1	3.33
9 200.00	1	3.33
9 270.00	1	3.33
9 300.00	1	3.33
9 325.00	4	13.33
9 350.00	3	10.00
9 355.00	1	3.33
9 500.00	2	6.66
9 600.00	2	6.66
9 670.00	3	10.00
9 672.00	2	6.66
9 700.00	2	6.66
9 720.00	1	3.33
10 030.00	1	3.33
	30	99.93

Agrupando los mismos datos de otra forma:

Ingreso	Número de personas	%
\$ 8 000 - 8 999.00	5	16.66
9 000 - 9 999.00	24	80.00
10 000 - o más	1	3.33
	30	99.99

Encontré que 80 por ciento de los entrevistados recibían entre 9,000.00 y 10,000.00 pesos mensuales, teniendo un promedio de \$9,351.46. Hay que destacar que es un salario alto si tenemos en cuenta el salario mínimo para esa zona que en ese año era de 90.00 pesos diarios, o sean 2,700.00 pesos al mes. Ello equivale a que los MB contaban con casi tres veces el salario mínimo. Obviamente esto les proporciona mayores beneficios en términos de calidad de la vida en general. Por otro lado, tres meses después de haber sido entrevistados, al personal docente en el estado de Chiapas se le aumentaron sus remuneraciones en forma considerable. Para los municipios de Los Altos, las remuneraciones a los maestros de preescolar y primaria llegaban a \$15,673.00 y de otros municipios hasta \$16,157.75 (Ver *Excelsior* del 5 y 6 de noviembre de 1980 o anexo 1). Según esto, las remuneraciones que pagaba la SEP eran de las más altas en el país.

El salario recibido por los PC y MB se ubica muy por encima del que se percibe en la zona de Los Altos. Esto los coloca en una posición superior que se refleja en los aspectos siguientes que se refieren al tipo de vivienda, alimentación, prendas de vestir y otros gastos. Veamos el aspecto de la *vivienda* (cuadros 20 y 21). Más de la mitad de los entrevistados cuenta con casa propia. El promedio del número de cuartos de las viviendas es de 2.4. Entre los servicios que cuenta la vivienda, destacan los siguientes: camas y radio en primer lugar; agua potable en segundo lugar (pero casi sin existir el servicio de drenaje). Es interesante observar en el aspecto de la vivienda dos cosas: un cambio cultural del PC y MB al vivir más de acuerdo al patrón de vida llamado occidental. Por otro lado, su nivel de vida que le permite poseer una vivienda con 2.4 cuartos, dormir en cama y contar con agua potable en una zona donde predominan las chozas de un solo cuarto, durmiendo en petates con alto índice de enfermedades gastrointestinales por falta de agua potable. Esto nos demuestra que estamos frente a un sector privilegiado en términos comparativos en la región.

## VIVIENDA

## CUADRO 20

Tenencia	Número de personas	%
Propia	19	63.33
No propia	11	36.66
	30	99.99

CUADRO 21

Servicios	Número	%
Agua	26	86,66
Drenaje	2	6,66
Energía eléctrica	13	43,33
Cocina	1	3,33
Baño	4	13,33
Estufa	0	0,00
Máquina de coser	0	0,00
Radio	30	100,00
T. V.	0	0,00
Refrigerador	0	0,00
Camas	30	100,00
	106	353,31

En cuanto al *tipo de alimentación* (Cuadro 22) consumen aquellos productos considerados básicos (Carne, huevo, leche, verduras, maíz y frijol), manifestando en 1980 gastar cerca de \$20,000.00 por familia al año. Al indicador anterior, le aumentamos los gastos que los entrevistados dijeron tener en prendas de vestir y otros —ropa en general, medicinas y diversos— (Cuadro 23) donde 83.33 por ciento de ellos gastan otros \$20,000.00 por familia al año, con un promedio de 16,572.46 pesos.

**CONSUMO**  
(Pesos por familia)  
1980

CUADRO 22

Tipo de alimento	Gasto semanal (promedio)	Gasto mensual (promedio)	Gasto anual (promedio)
Maíz	\$ 59,66	\$ 238,64	\$ 2,863,68
Frijol	29,38	117,52	1,410,24
Carne	103,83	415,32	4,983,84
Huevos	25,71	102,84	1,234,08
Verduras	163,75	655,00	7,860,00
Leche	24,30	97,20	1,166,40
TOTAL	\$ 406,63	\$ 1,626,52	\$ 19,518,24

CONSUMO  
(Pesos por familia)  
1980

CUADRO 23

Gasto en prendas de vestir y otros (por año)		Número de personas	%
\$ 10,000.00	\$ 15,000.00	12	40.00
15,001.00	20,000.00	13	43.33
20,001.00	25,000.00	3	10.00
25,001.00	30,000.00	2	6.66
		30	99.99

Es decir, la mayoría de los entrevistados gasta hasta \$40,000.00 al año en los alimentos mencionados, prendas de vestir y otros. Aquí hay que destacar tanto aspectos cualitativos como cuantitativos: gastar 40,000.00 pesos al año en una región cuyos ingresos se comentan anteriormente nos demuestra claramente que se trata de un sector cuyo nivel de ingreso es bastante alto. Y si precisamos que esos gastos son en alimentos básicos, prendas de vestir y otros, comprobamos que su calidad de vida es superior a la del resto de la población en términos de nutrición, acceso a ciertas comodidades y a diversiones.

IV. *Participación en cargos de representación* (religiosos, políticos, educativos y pertenencia al PRI)

En cuanto a la *participación en cargos* (Cuadro 24) tanto religiosos como políticos es baja. Donde sube la relación es en la pertenencia al PRI con 26.66 por ciento, agregándosele 6.6 por ciento de los que alguna vez pertenecieron a ese partido. En los cargos educativos (Comités de Educación) la participación igualmente sube si tomamos en cuenta los que pertenecen actualmente al Comité y los que pertenecieron antes (23.33%). De cualquier forma, no puede considerarse una participación muy alta. En la entrevista de Köhler se encontraba que la mitad de ellos deseaba participar políticamente.

PARTICIPACION EN CARGOS

CUADRO 24

Cargos religiosos		Cargos políticos		Cargos educativos			Pertenencia al PRI		
Si	No	Si	No	Si	No	Antes	Si	No	Antes
4	26	3	27	4	23	3	8	20	2
(13.33%)	(86.66%)	(10.00%)	(90.00%)	(13.33%)	(76.66%)	(10.0%)	(26.66%)	(66.66%)	(6.66%)

En la actualidad, la baja participación en los cargos de representación que reflejan cierta jerarquía en la organización social indígena puede deberse —quizá— a que, en promedio, los entrevistados son jóvenes y aún les falta camino por recorrer.

V. *Percepción de la realidad sociológica y concepción de la educación en relación al cambio social* (Principales problemas de la zona, educación para el cambio social e integración nacional)

Según los entrevistados, los *principales problemas de la zona* (cuadros 25 y 26) son educativos (29 respuestas), económicos (20 respuestas), de infraestructura (20 respuestas). Sólo una tercera parte de ellos cree que son agrarios y políticos; 10 piensan que son de empleo y sociales en general. Por último, 9 creen que son culturales. Resulta interesante encontrar que en la visión de los entrevistados, la falta de educación formal es el principal problema de la zona.

**PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA ZONA**

**CUADRO 25**

Tipo de problema	Número de respuestas	%
Ignorancia	15	13,15
Pobreza	13	11,40
Faltan escuelas	12	10,52
Analfabetismo	8	7,01
Mejor empleo	7	6,14
Económicos	5	4,38
Culturales	5	4,38
Faltan hospitales	5	4,38
Agrarios	4	3,50
Desnutrición	4	3,50
Atraso	4	3,50
Políticos	4	3,50
Bajos salarios	3	2,63
Faltan comunicaciones	3	2,63
Alcoholismo	3	2,63
Explotación	3	2,63
Insalubridad	3	2,63
Ausentismo escolar	3	2,63
Educativos	2	1,75
Baja producción	2	1,75
Faltan técnicas agrícolas	2	1,75
Falta conciencia social	2	1,75
Falta integración nacional	1	0,87
Falta superación personal	1	0,87
	114	100,00

PRINCIPALES PROBLEMAS  
DE LA ZONA

CUADRO 26

Tipo de problema	Número de respuestas	%(114)	%(30)
I. EDUCATIVOS	29	25.43	96.66
Ignorancia	15	13.15	
Analfabetismo	8	7.01	
Ausentismo escolar	3	2.63	
Educativos	2	1.75	
Falta superación personal	1	0.87	
II. ECONOMICOS	25	21.92	83.33
Pobreza	13	11.40	
Económicos	5	4.38	
Explotación	3	2.63	
Baja producción	2	1.75	
Faltan técnicas agrícolas	2	1.75	
III. INFRAESTRUCTURA	20	17.54	66.66
Faltan escuelas	12	10.52	
Faltan hospitales	5	4.38	
Faltan comunicaciones	3	2.63	
IV. AGRARIOS Y POLITICOS	11	9.64	36.66
Agrarios	4	3.50	
Políticos	4	3.50	
Falta conciencia social	2	1.75	
Falta integración nacional	1	0.87	
V. EMPLEO	10	8.77	33.33
Mejores empleos	7	6.14	
Bajos salarios	3	2.63	
VI. SOCIALES	10	8.77	33.33
Desnutrición	4	3.50	
Alcoholismo	3	2.63	
Insalubridad	3	2.63	
VII. CULTURALES	9	7.89	30.00
Culturales	5	4.38	
Atraso	4	3.50	

114

Sin embargo, con respecto de la *educación para el cambio social* (Cuadro 27) 18 de las respuestas señalan que la educación es *buen camino* para efectuarlo, 16 piensan que es *sólo un camino* y, por último, 12 creen que es el *mejor camino*.

EDUCACION PARA EL CAMBIO  
SOCIAL

CUADRO 27

Concepto	Número de respuestas	%
Es buen camino	18	60,0
Es el mejor camino	12	40,0
Es sólo un camino	16	53,3

De los 18 que respondieron que la educación es un *buen camino* para el cambio social (Cuadro 28), ocho no contestaron por qué, siete respondieron relacionando a la educación con un cambio personal, pues las respuestas dadas se agrupan en torno a que el individuo más educado mejora sus condiciones de vida. Finalmente, tres de ellos entienden la educación vinculada con aspectos colectivos y políticos.

CUADRO 28

ES BUEN CAMINO = 18 respuestas = 60,0 %

--Respuesta cuya concepción de la educación se toma en forma individual	7	38,88 %
--Respuesta cuya concepción de la educación, contempla cuestiones colectivas	3	16,66 %
--No contestaron	8	44,44 %
	18	

De los 12 que contestaron que la educación es *el mejor camino* para efectuar el cambio social (Cuadro 29), ocho la relacionaron con la superación personal para mejorar sus condiciones de vida.

CUADRO 29

ES EL MEJOR CAMINO = 12 respuestas = 40,0 %

-- Ayuda para la superación y el mejoramiento de las condiciones de vida de la gente	8	66,66 %
-- Ayuda para defenderse y progresar	1	8,33 %
-- Se gana mejor	1	8,33 %
-- Si se acompaña de otros factores	1	8,33 %
-- No contestó	1	8,33 %
	12	

De los 16 que piensan que la educación *es sólo un camino* para lograr el llamado cambio social (Cuadro 30), *resulta interesante que ocho, es decir, la mitad, piensan que al mismo tiempo hay que resolver problemas agrícolas y agrarios.*

#### CUADRO 30

ES SOLO UN CAMINO = 16 respuestas = 53.33 %

(Falta resolver otros problemas)

- Agrícolas y agrarios	8	50.00 %
- Empleos mejor pagados	3	18.75 %
- Infraestructura	2	12.50 %
- Generales, no contestó	2	12.50 %
- Justicia	1	6.25 %

16

Resumiendo, parece ser que los PC y MB le dan a la educación un peso importante dentro de la problemática sociológica de la región. Sin embargo, muy pocos (8) la relacionan con un proceso de cambio social. Más bien parece que relacionan a la educación con un proceso de cambio individual, por lo menos, la mitad de ellos.

Por último, en relación al concepto de *integración nacional* (Cuadro 31), todos los entrevistados estuvieron de acuerdo con la idea de que debe procurarse la integración nacional. La mitad de ellos lo ven para *mejorar*, es decir, como un definitivo mecanismo de ascenso social.

#### LA INTEGRACION NACIONAL

#### CUADRO 31

De acuerdo con el concepto: 30 respuesta = 100%

Opinión	Número de respuestas	%
- Es bueno	5	16.66
- Mejoran todos	15	50.00
- Objetivo de la educación: ser iguales	5	16.66
- Ganar más, trabajo mejor	2	6.66
- Sí, pero que no se explote	1	3.33
- No contestó	2	6.66

30



Aquí resulta lógico hasta cierto punto encontrar el consenso en torno a la cuestión de la integración nacional, puesto que ellos mismos han sido "aculturados" como promotores de cambio para llevar a cabo la integración nacional. Lo que llama la atención es la visión que ellos tienen en torno a esta cuestión. Parece ser que suponen que en su "calidad de indígenas" están desintegrados y debido a esta falta de integración están al margen del progreso nacional. Por lo tanto, todo parece indicar que la educación es el mecanismo que hace posible la famosa integración y al lograr ésta se superará la marginación social. Hay que señalar que lo anterior lo conciben en términos individuales y no en términos de grupo o de comunidades.

De la encuesta realizada se concluye lo siguiente: a diferencia de los resultados encontrados por Köhler en 1963 el grupo entrevistado resultó ser bastante homogéneo en cuanto a edad, preparación, ingresos, bienestar general y formas de pensamiento social. Köhler encontraba una heterogeneidad en estos mismos aspectos; sus intereses eran muy diversos. El de ahora es un grupo joven, cuyo grado de preparación se ha elevado notablemente, así como también el de la esposa quien, antes, no poseía instrucción alguna. Puede decirse que este grupo ha tenido un ascenso bastante rápido en su carrera profesional al pasar, en sólo tres años, de promotores a maestros bilingües con lo que han adquirido un nivel económico estable, puesto que de promotor recibe menos salario y menos prestaciones así como no pertenecer al magisterio. También han obtenido cierto acceso a la toma de decisiones en su comunidad y, por ende, un estatus social considerado superior al del resto de los habitantes de la región.

En relación con lo anterior, resulta de lo más interesante observar el nivel de bienestar general del grupo. Esto es, en tanto que reciben de 3 a 5 veces más el salario mínimo oficial de la zona, les proporciona un margen de poder que se traduce en mayores niveles de consumo y más alta calidad de vida en lo que se refiere a nutrición, así como ciertas comodidades y diversiones. Si los comparamos con el resto de las comunidades indígenas, consecuentemente se les clasifica como un grupo privilegiado dentro de la región.

El otro aspecto interesante observado en la encuesta se refiere a la visión que los promotores y maestros bilingües tienen de la problemática sociológica de la zona. Destaca el hecho de que solamente una tercera parte de los entrevistados vincula esta problemática con aspectos agrarios y políticos, no obstante ser Chiapas una entidad caracterizada por sus continuos conflictos en torno a estas cuestiones. En general, parecen creer que la educación es el mejor camino para lograr ascensos sociales y económicos, pero en términos individuales, y de esta forma lograr la reiterada integración al progreso nacional. Casi podría decirse que piensan en los términos siguientes: entre más educado (formalmente) y aculturado ("occidentalizado") es un individuo —en este caso un indígena-campesino— gana más dinero, gasta más (consume más) y así se parece más a un ladino (evita el rechazo de éste). Esto, entonces, significa para ellos la integración nacional.

En base a los resultados obtenidos de la encuesta se pueden hacer algunos comentarios generales.

Los PC y MB concebidos como motores del cambio social, están jugando un doble papel en las zonas indígenas: por un lado, se encargan de transmitir el conocimiento formal que el sistema educativo nacional diseña y que responde a las necesidades de desarrollo del capitalismo regional. Por otro, se constituyen en transmisores de la cultura e ideología "occidental" que se caracteriza por ser una sociedad clasista y desigual cuyos valores y formas de pensamiento social son contrarios a los de la sociedad indígena.

En este doble papel que juegan los PC y MB adquieren una significación especial: se convierten en agentes "integradores" de sus comunidades hacia la sociedad nacional, es decir, en elementos de enlace entre las dos culturas en favor de los valores e intereses de la cultura ladina dominante. Esto, al mismo tiempo, los ubica dentro de un sector especial al contar con el apoyo ideológico, económico y político de instituciones como la SEP, INI, COPLAMAR, etc., que los entrenan, patrocina y acultura previamente.

La aculturación previa la reciben tanto en su propia preparación educativa formal como por el entrenamiento que tienen para trabajar como promotores y maestros bilingües que los convence de las "bondades" de poseer grados escolares.

El apoyo económico se manifiesta por medio de las remuneraciones altas —comparadas con los de la media regional— y prestaciones a que tienen derecho como parte del magisterio nacional que les proporciona ventajas en cuanto a sueldo, vacaciones, etc., como poder político regional.

El patrocinio institucional también significa ese juego político que los PC y MB tienen en las comunidades como representantes de la sociedad ladina —y del Estado mismo— que los ubica por encima de los demás al contar con puestos administrativos y educativos que funcionan como mecanismos de prestigio y poder local y que indudablemente repercute en beneficios de tipo personal.

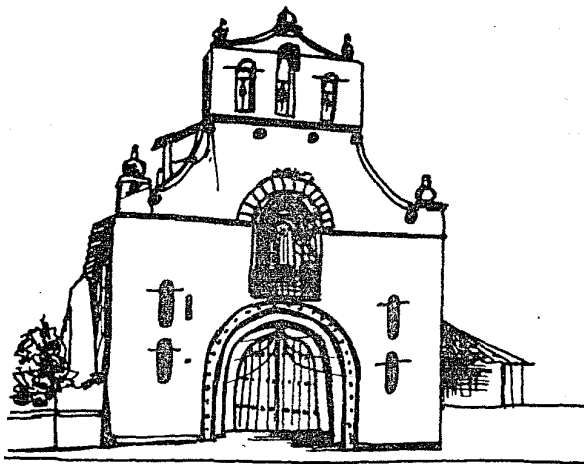
Todos estos beneficios que los PC y MB reciben están bastante controlados y previstos por el sistema político que el Estado ha creado. Este está configurado de tal forma que sabe que toda vez que el PC y MB se ha "iniciado en los secretos" del sistema político, camina solo y se le puede ir controlando por medio de mayores compensaciones económicas o mayor juego político a nivel regional. En otras palabras, el Estado sabe que cuenta con elementos eficaces para captar al PC y MB de manera permanente.

En mi opinión, la contratación masiva de PC y MB que se hizo en la época de Echeverría y que sobrepasa dentro de los servicios educativos que el régimen impulsó en la zona, respondió a una política general donde el sector rural requería atención inmediata.

La educación para las zonas rurales e indígenas que el régimen instrumentó puso de manifiesto la relación que aquella mantenía con el supuesto desarrollo social que se perseguía. Por un lado, desde un aspecto económico, la educación —entendida como capacitación para el desarrollo— se presentaba como el camino más adecuado para lograr la llamada integración nacional. Estrechamente relacionado con lo anterior, también se manejaba como un mecanismo de ascenso social mediante la igualación de oportunidades. Esto es, un indígena, adecuadamente capacitado, no sólo se integra al desarrollo económico, sino que también puede escalar en la estructura social.

Por otro lado, al presentar a la educación como un bien directo e inmediato que el Estado le debe a los sectores desprotegidos y marginados, se manejaba como negociación política que en especial el presidente necesitaba como apoyo de los sectores rurales e indígenas.

Con ello se lograban varios objetivos: uno, el de responder de acuerdo a las necesidades que el desarrollo económico del país exigía, capacitando los cuadros básicos y medios necesarios para los sectores rurales; otro, proporcionar empleo y aliviar, aunque fuera mínimamente, las presiones que sobre el empleo en el medio rural iban en aumento. Así también se generaba un movimiento económico en el mercado interno regional y nacional que se encontraba hasta cierto punto estancado. Por último, la canalización de fuertes recursos económicos al medio indígena y rural identificaba al régimen con las causas de las clases más necesitadas y esto le daba —en especial al presidente— una imagen progresista.



*CAPITULO VI*

**RESUMEN Y COMENTARIOS GENERALES**

### CONCLUSIONES Y COMENTARIOS GENERALES

A nivel del Estado, todo el proceso descrito anteriormente tiene un significado globalizador que parte a raíz de la configuración del propio Estado que se instauró a partir de la terminación oficial de la revolución. Terminado el movimiento armado, se implanta en México un nuevo orden económico, social y político que explica el sistema que rige en la actualidad, el cuál se caracteriza básicamente por tener como vértice de la pirámide política la figura del presidente de la República.

A partir de 1917 se instaura en el país lo que muchos autores —como Roger Bartra— coinciden en llamar un bonapartismo o cesarismo democrático. Este sistema piramidal surge como consecuencia de un cierto equilibrio entre los grupos y clases sociales que estuvieron en pugna durante el conflicto revolucionario, equilibrio logrado finalmente gracias al apoyo de "terceras fuerzas" que constituían los campesinos quienes se encontraban incapacitados de representarse políticamente por sí solos debido a su situación pequeñoburguesa en el proceso productivo.

Para llevar su proyecto nacional de desarrollo capitalista, el Estado burgués que se implanta comienza a desarrollar una estructura de mediación que se expresa por medio de un juego populista donde se dice representar y defender los intereses de las clases sociales desposeídas, en particular las del campesinado, pero cuyo objetivo final ha sido la manipulación y control de los movimientos populares en las zonas rurales.

Así, a partir de Calles en 1926, se dice que la revolución se institucionaliza, es decir, se crean las principales instituciones gubernamentales que hasta la fecha están presentes, así como también se canalizan y agrupan las diferentes y principales fuerzas políticas mediante la creación de partidos, entre ellos el PNR, origen del actual PRI. Se va consolidando así una estructura política piramidal cuya apariencia es estar por encima de las clases sociales, ubicando con ello al Estado como buscador del bien común y al presidente como árbitro del mismo.

Hasta ese momento, los sectores rurales del país están casi olvidados, planteándose entonces al Estado la tarea fundamental de la educación para las masas rurales y campesinas. Se inicia en 1921 la primera etapa importante de la educación rural del país encabezada por José Vasconcelos al frente de la recién creada Secretaría de Educación Pública.

En ese entonces, la cuestión indígena del país se concebía como un problema, como un obstáculo para el desarrollo económicosocial que el nuevo Estado buscaba. Los grupos indígenas se ven como algo aislado, como algo desvinculado del campesinado como clase social y se acentúa la preocupación por el aspecto racial. El Estado dirige entonces una política incorporativa general y se implanta con ello una educación para los sectores rurales orientada a buscar la incorporación total —la ladinización— de los grupos indígenas a fin de lograr la homogeneización racial y cultural del país.

Así surge la necesidad de contar con cuadros operativos a nivel de las comunidades rurales y para ello se entrenan a los primeros maestros rurales que desde entonces han jugado un papel de enorme significación en los acontecimientos políticos de los sectores del campo. Con las misiones culturales, los maestros rurales se convierten en los principales agentes integradores del proyecto nacional que en el país se planteaba por entonces y donde la educación, sobre todo la rural, se presentaba como una de las grandes reivindicaciones sociales que la revolución le debía al pueblo en general.

Posteriormente, con Cárdenas al frente del gobierno se consolida el Estado por medio de grandes agrupaciones de diversos sectores sociales como son la CTM, la CNC, las cámaras de comercio, etc., donde se consolida también la presentación de un Estado por encima de las clases y como contrapeso a favor de las clases desposeídas, sobre todo las campesinas. En este período, se da también un cuestionamiento hacia la política incorporativa del Estado respecto de los grupos indígenas debido a concepciones como las de Rafael Ramírez, Narciso Bassols, Moisés Sáenz, entre otros muchos, que hacen hincapié en vincular la cuestión educativa indígena a la problemática rural del país. Se da entonces un segundo momento importante en la educación rural e indígena del país. La cuestión indígena toma un nuevo giro vinculándose a los intereses del campesinado y reconociéndosele un lugar a su lado sobre todo en la lucha por la tierra. Se crea así el Departamento de Asuntos Indígenas, al lado de la CNC para "defender" a los campesinos e indígenas.

La cuestión indígena en ese período, ya no constituye un problema racial, sino más bien cultural. Cárdenas auspicia la Asamblea de Filólogos y el 1er. Congreso de Pueblos Indígenas para encontrar nuevos caminos. Así, se busca entonces la integración nacional que, aunque en el fondo signifique lo mismo que la incorporación, difiere en cuanto a los procedimientos empleados. Como consecuencia de ello, se crearía el INI años más tarde donde se resumiría esta nueva posición.

Entonces la educación rural toma un nuevo impulso al mismo tiempo que los maestros rurales adquieren una estratégica posición política al constituirse en uno de los apoyos fundamentales del régimen como cuadros operativos en la base del medio campesino y rural. El papel del maestro rural en este período resulta muy importante pues está vinculado directamente a los problemas de la comunidad, como campesinos que muchos de los maestros eran. Así, educación y desarrollo agrícola campesino van de la mano. Por lo mismo, muchos de los maestros que apoyaban a Cárdenas entraron en graves conflictos frente a la estructura de poder de las comunidades donde se encontraban viejos caciques ligados a la actividad comercial, al acaparamiento y la usura que veían amenazados sus intereses.

Hay que resaltar que en tiempos de Cárdenas, cuando el modelo de desarrollo económico actual se iniciaba, la estructura de mediación política se va consolidando mediante ese "equilibrio" que el Estado logra en esa época gracias a la creación de organismos como la CNC, el Departamento de Asuntos Indígenas y de sindicatos indígenas que se suponen en defensa de sus intereses de clase.

A nivel de la comunidad, la estructura de mediación se expresaba en la cooptación de muchos líderes naturales que ya existían para convertirlos en apoyo político y eficaz. Muchos de los maestros rurales son incorporados a ese juego populista que en esa época el Estado llevaba a cabo y que finalmente trajo como consecuencia el control de la movilización popular en los sectores rurales del país.

Como consecuencia de la influencia cardenista, poco tiempo después se creó el Instituto Nacional Indigenista como un organismo encargado de llevar a cabo la acción planificada por parte del Estado y en una forma más integral. Se inicia con ello el proceso de aculturación en las "regiones de refugio" y surge así la educación bilingüe como una modalidad educativa en el país, que se ha seguido hasta nuestros días. Con ello, también surge una variante del maestro rural, es decir, el llamado promotor cultural o maestro bilingüe quien sería el encargado de llevar a cabo los planes educativos estatales a nivel operativo en el medio indígena. Esto constituye una modalidad del agente integrador del proyecto nacional capitalista que se sigue. Ya no solamente se busca el enlace económico racial con el mundo rural como con Vasconcelos; ni tampoco solamente el enlace agrario-campesino como con Cárdenas, sino también y además de lo anterior *el enlace cultural* con los grupos indígenas que comienzan a ser vistos no sólo como objetos de incorporación o integración a un sistema sino como sujetos de llevar a cabo este proceso por sí mismos, en otras palabras, hacerlos partícipes de su propia integración.

Durante los regímenes políticos que siguieron al de Cárdenas hasta 1970, cuando llegó Echeverría, transcurrieron treinta años de política económica llamada desarrollista que se caracterizó por la búsqueda del desarrollo económico sobre todo por la vía de la industrialización y el bienestar de los sectores urbanos. El período desarrollista gozó de una tranquilidad política, por lo menos aparente, hasta que se vio rota en 1968 con el movimiento estudiantil-popular que comenzó a cuestionar tal sistema.

En cuanto a la política educativa seguida en ese período, tuvo una orientación similar donde se buscaba la integración de los indígenas por la vía institucional. Durante todo ese período —con altas y bajas según el sexenio en cuestión— la educación para indígenas estuvo a cargo, fundamentalmente, del INI que fue desarrollando y perfeccionando su sistema educativo bilingüe por medio de sus promotores culturales.

Hay que señalar que a partir de 1940, con Avila Camacho, cambió radicalmente la orientación de la política general seguida por Cárdenas y, sobre todo, el carácter de la educación rural que vuelve a presentarse desvinculada de su medio. El sector magisterial del país, por esas fechas, había adquirido una gran importancia debido a lo progresista de sus demandas, lo que Avila Camacho vio como necesidad de controlar. Así, se crea el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y se canalizan por ese medio estos movimientos. Lo mismo sucede con los maestros rurales que pierden el apoyo "desde arriba" y se ven desmembrados como sector y divididos políticamente. En cuanto a los maestros indígenas bilingües, prosiguieron su trabajo pero sin el carácter agrarista que Cárdenas había impulsado para la educación en el campo.

Es claro entonces que durante el período que va de 1940 a 1970, el Estado estuvo "fabricando" a sus propios líderes a nivel de la comunidad, jóvenes aculturados por la educación para indígenas quienes se encargaron de transmitir y reproducir, por medio de la enseñanza escolar, conocimientos y formas de pensamiento social que el Estado fue diseñando según las necesidades del desarrollo capitalista.

La estructura de mediación del Estado a partir de Cárdenas se va consolidando en el medio indígena por medio del trabajo de los promotores quienes recibían a cambio, cierto apoyo económico, reconocimiento social y cierto juego político, pero cuyo control fuera exclusivo del Estado.

En 1970, cuando Luis Echeverría llega al poder, el país atravesaba por una seria crisis económica, política y social. El modelo de desarrollo económico que se había venido siguiendo desde 1940 aproximadamente, había entrado en franco deterioro. Las consecuencias del "desarrollo" se ponían en evidencia al contemplarse un país enormemente contrastante en cuanto al desarrollo de sus regiones económicas y en cuanto al desequilibrio en la satisfacción de necesidades básicas de los diversos sectores sociales. Consecuencias que generaron un profundo descontento hacia el sistema económico y político imperante que culminó, de alguna manera, en el movimiento estudiantil-popular de 1968.

Las zonas indígenas y rurales mostraban los efectos del desarrollismo de manera más aguda. Para 1970, las demandas agrarias de los campesinos se manifestaban a lo largo y ancho del territorio nacional exigiendo solución inmediata. Los indígenas, por lo menos, los de Los Altos, irrumpen en el panorama nacional demandando junto a los campesinos solución a problemas de tipo agrario, denunciando agresiones culturales, entre otras manifestaciones de malestar en el campo.

Ante esta situación, el gobierno echeverrista tenía dos opciones: o continuaba con las orientaciones que habían impulsado el desarrollo económico del país y cuyos beneficios habían ido a parar a manos de una pequeñísima clase privilegiada, o bien, optaba por intentar un cambio en dichas orientaciones. Se habló así, de pasar entonces del "desarrollo estabilizador" al "desarrollo compartido".

En lo que respecta a la política en materia de educación, el sexenio de LEA planteó una reforma cuya orientación social trataba de ir de acuerdo a la opción tomada y que implicaba un intento de cambio en las condiciones sociales prevalecientes.

Para 1970, la cuestión indígena para el Estado mexicano ya no es solamente de integración económica y cultural, sino más bien de marginación social y económica que se traduce finalmente en una cuestión política, como consecuencia del modelo de desarrollo seguido, beneficiador de los sectores urbanos, y particularmente, de una élite privilegiada. La educación para el medio indígena que el régimen echeverrista instrumentó, puso concretamente de manifiesto la relación que se dio entre el enfoque que se tenía de ella y el supuesto desarrollo social que se perseguía: por un lado, desde un punto de vista económico, la educación entendida como capacitación para el desarrollo, se presentaba como el camino más adecuado para lograr la llamada integración nacional. Estrechamente relacionado con lo anterior, también se manejaba como un mecanismo de as-



consenso social mediante la igualación de oportunidades. Esto es, un indígena, adecuadamente capacitado, no sólo podía integrarse al desarrollo económico, sino también podía escalar gradualmente en la estructura social.

Por otro lado, desde una perspectiva ideológico-política, el régimen echeverrista necesitaba legitimar su poder a nivel de gobierno ya que el régimen inmediato anterior había casi clausurado esta posibilidad. Esto, al mismo tiempo, significaba darle un baño de legitimidad al sistema ideológico mismo que se encontraba desgastado y que la propia configuración del Estado reclamaba. En consecuencia, el régimen de LEA manejó la educación rural como parte importante de la negociación política que iba realizando con los sectores rurales e indígenas.

De esta manera puede encuadrarse el enorme apoyo económico que se proporcionó a estas zonas durante el sexenio estudiado expresado en numerosas obras de infraestructura educativa, tales como construcción de escuelas y centros coordinadores indigenistas, la contratación masiva de promotores y maestros bilingües que fueron entrenados apresuradamente y sobre la marcha, además de otros servicios que se constituyeron en apoyo fundamentalmente a la impartición de la enseñanza formal y no formal.

Con esto, el gobierno lograba varios objetivos: uno, el de responder de acuerdo a las necesidades que el desarrollo económico del país exigía, capacitando los cuadros básicos y medios necesarios para los sectores rurales; otro, proporcionar empleo y aliviar, aunque fuera mínimamente, las presiones que sobre el empleo en el medio rural iban en aumento, generando con ello cierto movimiento económico en el mercado interno regional que se encontraba hasta cierto punto estancado.

Por otro lado, al propiciar la supuesta movilización ideológica auspiciada principalmente por los Consejos Supremos y por el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas y otras organizaciones étnicas creadas durante este período, se identificaba al régimen con las causas de las clases más necesitadas y esto le daba, en especial al presidente, imagen progresista. Pero al mismo tiempo le permitía manipularlas y controlarlas bajo la tutela de la CNC y el PRI.

Pero qué significado tenía todo lo anterior desde el punto de vista del Estado. Si bien es cierto que la contratación de promotores y maestros bilingües constituía una válvula de escape a la presión que sobre el empleo existía en una zona como la de Los Altos, que se caracteriza por su fuerte expulsión migratoria en busca de oportunidades de trabajo, también es cierto que no sólo se les empleaba por ese motivo, sino que se contrataba a un buen número de agentes aculturadores manejados por el Estado que jugaban un doble papel: se encargaban de transmitir el conocimiento formal de la educación que el desarrollo económico regional iba exigiendo, por un lado. Por otro, se constituían en los transmisores de la cultura e ideología "occidental" que se caracteriza por ser una sociedad clasista y desigual cuyos valores y formas de pensamiento social son contrarias a los de la sociedad indígena. En otras palabras, significaba una penetración cultural e ideológica por parte del Estado, donde finalmente, una clase social domina a las otras, imponiendo sus propios intereses.

Dentro de este contexto, los promotores culturales y los maestros bilingües que son previamente aculturados por la educación oficial se convierten, bajo la etiqueta de "agentes de cambio social", en beneficiarios de sus comunidades, en intermediarios del Estado que por la vía ideológica primero y luego por la política, se encargan de ir "integrando" paulatinamente sus comunidades de origen a la llamada sociedad nacional de acuerdo a los procesos económicos, políticos, sociales, ideológicos, culturales, etc., que el capitalismo va requiriendo para su desarrollo.

Esto se explica en torno a la articulación de diferentes modos de producción en una sola formación económica y social como la de México. Esto es, a medida que el modo de producción capitalista que es el dominante, se va desarrollando, va penetrando modos de producción no capitalistas como son la economía natural de autoconsumo y el modo de producción mercantil simple, estableciéndose entre ellos una vinculación a nivel estructural (económico) y superestructural (político-ideológico) que refleja y a la vez reproduce el sistema.

Para que la penetración de los modos de producción no capitalista sea posible, se realizan alianzas entre las distintas clases sociales. Así, la burguesía rural va promoviendo el desarrollo y las alianzas con grupos privilegiados en el medio indígena que, ahora vemos en Los Altos de Chiapas, se están convirtiendo en una burguesía indígena ligada a los intereses de la burguesía ladina regional.

Anteriormente, era el cacique tradicional el encargado de ser el enlace entre las clases sociales, las dos culturas. Según Luisa Paré, el cacique tradicional es un agente económico de penetración del capitalismo en sus primeras fases de acumulación, en sectores no capitalistas cuya presencia se hace históricamente necesaria al articularse diferentes modos de producción en un momento histórico determinado; es lo que ella denomina "intermediarios políticos" entre los diferentes modos de producción. El cacique, tradicionalmente definido, es un comprador de excedentes económicos, un acaparador de productos agrícolas, un comerciante que se apropia de un plus-trabajo creado por el productor directo. Su poder económico le confiere, entonces, poder político a nivel formal e informal, constituyéndose así en un hombre fuerte de la comunidad o de la región que logra influir en la toma de decisiones en diversos asuntos.

Aquí he intentado demostrar, en base a las características del desarrollo actual del capitalismo en México y sobre todo en Los Altos de Chiapas, que se ha ido haciendo necesaria la presencia de "intermediarios ideológicos" entre las clases sociales de los diferentes modos de producción que existen en esa región. Intermediación históricamente necesaria que se expresa a niveles superestructurales por medio de la penetración-imposición de actitudes, conocimientos y formas de pensamiento social de una cultura hacia otra en beneficio de la burguesía ladina que ejerce el poder tanto a nivel cultural como de clase.

Los "intermediarios ideológicos" que constituyen los promotores culturales y maestros bilingües se han convertido en caciques ideológicos dándole así sofisticación al proceso mediatizador de la estructura de mediación.

Su "cacicazgo" tiene origen en la superestructura ideológico-educativa. Esto es, al poseer conocimientos occidentales, dominantes, dándoseles por lo mismo un carácter legitimador, los maestros se ubican en un sector privilegiado que les permite influir en las decisiones de su comunidad a nivel ideológico, educativo, cultural y, por lo mismo, político. Esto les confiere cierto poder que se expresa a nivel de participación en cargos de representación formal e informal y desde ahí, se encuentran en posibilidad de ligarse a actividades de tipo comercial, administrativo, y de transportes que les da poder a nivel económico regional.

En la zona de Los Altos de Chiapas, este proceso adquiere características específicas. Aquí se pusieron por primera vez en práctica ciertas innovaciones en la educación para indígenas que llevaron a la creación de esa modalidad de maestro rural que son el promotor cultural y el maestro bilingües y cuya práctica ha sido demostrada a lo largo de más de treinta años.

Los Altos se caracterizan fundamentalmente, por su elevado número de población indígena (350,000 aproximadamente) y continuamente ha llamado la atención como zona de estudio de innumerables investigadores nacionales y extranjeros.

En cuanto a su economía, en esta región, las formas de producción económica están ligadas a las prácticas políticas e ideológicas y viceversa. Las economías comunitarias indígenas que producen para el consumo familiar y, en menor medida, para el mercado, son presionadas por el desarrollo capitalista estatal que se basa, principalmente, en la economía de exportación del café en la región del Soconusco por un lado, y en la actividad ganadera del centro y norte de la entidad, actividades integradas a la dinámica de la economía nacional e internacional. Al mismo tiempo, la región constituye un mercado real para los productos industrializados traídos del interior y del exterior del país. En este contexto, la zona de Los Altos se caracteriza por su situación de reserva de mano de obra fundamentalmente en la entidad y donde juega un papel económico complementario para el desarrollo de la misma. Al mismo tiempo, los intereses económicos predominantes han ido desarrollando cierto tipo de relaciones políticas e ideológicas con las que tienen estrecha vinculación. Así, toda la estructura de poder político de la entidad está encaminada a preservar las actividades de exportación del café y a la venta de ganado.

En tanto, en la región de Los Altos la estructura de poder se ha caracterizado por su vinculación a la actividad comercial hasta la fecha. Lo que ha venido sufriendo un cambio en Los Altos está en relación a quién está detentando este poder que tradicionalmente había correspondido exclusivamente a los ladinos.

En la actualidad, y a consecuencia del "proceso de desarrollo" iniciado alrededor de los años 50, el poder de los ladinos está siendo compartido, hasta cierto punto, con una naciente burguesía indígena que está ligada a las actividades productivas y comerciales. Ahora, a los tradicionales caciques-comerciantes que habitaban en Los Altos, se han ido sumando los "nuevos" caciques que surgen en la esfera ideológico-educativa que las instituciones gubernamentales como el INI, el PRODESCH, promotoras del indigenismo propician por medio del proceso llamado de aculturación que se ha venido instrumentando desde hace más de tres décadas en la región y del que ya hemos hablado.

En la actualidad, las escuelas de educación bilingüe y de promoción rural donde se capacitan a los futuros promotores y maestros en la zona de Los Altos, son verdaderos centros de reclutamiento y preparación de cuadros para el caciquismo local y regional. De esta manera, muchos de los caciques, hombres fuertes, líderes en general han sido promotores culturales o maestros bilingües patrocinados por la acción educativa estatal. Estos grupos se encuentran ligados estrechamente a los grupos de poder ladino en las cabeceras municipales más importantes, a los intereses empresariales capitalistas, o bien a la burocracia política que ha aumentado notablemente en los últimos tiempos. Grupos que promueven, por otra parte, el paternalismo y el control "desde arriba" para las comunidades indígenas.

En términos generales puede decirse que la estructura de mediación iniciada en el régimen de Cárdenas y que funcionó durante la época del desarrollismo tomó matices especiales en torno a la cuestión indígena mediante la utilización-cooptación o creación de los promotores y maestros bilingües. Estos agentes son concebidos, entrenados y protegidos desde la teoría hasta la práctica, para que cumplan con su papel aculturador mediante buenos ingresos y prestaciones sociales. Al mismo tiempo son hábilmente manipulados por el sistema político que les permite cierto juego dentro de la estructura de poder proporcionándoles concesiones y cargos de representación a nivel comunal, regional y quizá estatal, pero hasta donde todavía se les puede controlar.

Una vez que el promotor se ha iniciado "en los secretos" del sistema político, camina solo; se le puede ir controlando otorgándole mejores compensaciones económicas o mayor juego político. Este agente ya sabe de las bondades que representa el estar al lado del sistema político, ya conoce las ventajas de tipo personal que aquél le ofrece. En otras palabras, el Estado ha iniciado el proceso de cooptación del cual difícilmente podrá salir.

En cuanto al régimen de LEA, aparentemente, al proporcionar tal cantidad de recursos pretendía propiciar un cambio cualitativo en las zonas indígenas como la de Los Altos por medio de la acción educativa, en especial, la de los maestros bilingües. En realidad, ello no ocurrió, ni podía ocurrir puesto que la educación por sí sola no puede considerarse el único factor que conlleve al cambio social. Por lo mismo, el régimen echeverrista aumentó una burocracia indigenista cuyas expectativas de tipo personal no pueden ser del todo satisfechas —por lo menos a corto plazo— dado el carácter mismo del Estado. Este régimen reforzó las estructuras desequilibradas existentes y contribuyó a la "actualización" del control que el Estado ejerce en la formación social y económica mexicana mediante la *ampliación* de la estructura de mediación existente al manejar, en mucho, la cuestión educativa indigenista como negociación de apoyos que necesitaba, tanto la figura presidencial como su gobierno, y en última instancia, el Estado que ellos representan, para seguirse manteniendo.



## BIBLIOGRAFIA

## BIBLIOGRAFIA

- Aguirre Beltrán, Gonzalo, *et. al.*, *El indigenismo en acción*, México, INI, (Vol. 44), 1976.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo, "Planeación en las zonas indígenas", revista *Comunidad*, No. 61, U.I.A., México, 1977, pp. 340-359.
- Baena, Guillermina, *Instrumentos de investigación*, (Manual para elaborar trabajos de investigación y tesis profesionales), México, UNAM, 1979.
- Barre, Marie-Chantal; *Ideologías indigenistas y movimientos indios*, México, Siglo XXI, 1983.
- Bartra, Roger, "Campesinado y poder político en México" en *Caciquismo y poder político en el México rural*, México, Siglo XXI, 3a. ed., 1978, pp. 5-30.
- Bricker, Victoria R., "Movimientos religiosos indígenas en Los Altos de Chiapas", en *América Indígena*, Vol. XXXIX, No. 1, I.I.I., México, 1979, pp. 17-46.
- Calvo, Pilar y Roger Bartra, "Estructura de poder, clases dominantes y lucha ideológica en el México rural" en *Caciquismo y poder político en el México rural*, México, Siglo XXI, 3a. ed., 1978, pp. 88-130.
- Casahonda, José, *50 años de revolución en Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, I.C.A.CH., 1974.
- Córdova, Arnaldo, *Los maestros rurales como agentes del sistema político en el Cardenismo*, México, CELA, Serie Avances de Investigaciones No. 8, FCPy S-UNAM, (S/f).
- Córdova, Arnaldo, *La política de masas del Cardenismo*, México, Era, 1981.
- De la Peña, Sergio, *El modo de producción capitalista: teoría y método de investigación*, México, Siglo XXI, 2a. ed., 1979.
- De la Peña, Sergio, *Capitalismo en cuatro comunidades rurales*, México, Siglo XXI/UNAM, 1981.
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Madrid, Espasa-Calpe, S.A., 2a. ed., 1968.
- Favre, Henri, *Cambio y continuidad entre los mayas de México*, México, Siglo XXI, 1973.
- Gilly, Adolfo, *et. al.*, *Interpretaciones de la revolución mexicana*, México, Nueva Imagen/UNAM, 1983.
- Hernández López, Ramón, *Acción educativa en las áreas indígenas*, México, SEP., 1976.

- Hernández, Abelardo, "La migración interna en el Estado de Chiapas, 1960-1970" México, CIES, mimeografo, 1976.
- Köhler, Ulrich, *Cambio cultural dirigido en Los Altos de Chiapas*, México, INI, (Vol. 42). 1975.
- Latapí, Pablo, *Análisis de un sexenio de educación en México: 1970-1976*, México, Nueva Imagen, 1980.
- Manguen, Juan J. e Irma Montesinos (Recopiladores), *Historia de la educación en Chiapas. Desde la colonia hasta nuestros días*, San Cristóbal Las Casas, Chiapas, UNACH, 1981.
- Medina, Andrés "Los grupos étnicos y los sistemas tradicionales de poder en México" en *Nueva Antropología*, Vol. V, Núm. 20, México, Enero 1983, p. 5-29.
- Montaño, Guillermo, "La educación rural", en *La educación. Historia, obstáculos, perspectivas*, México, Nuestro Tiempo, 1967.
- Morales Coello, Eduardo, *et. al.*, *Los Altos de Chiapas. Una zona de reserva de mano de obra*, México, CENAPRO, 1978.
- Morales Coello, Eduardo, *et. al.*, "La cuestión educativa y la calificación de la fuerza de trabajo en Los Altos de Chiapas", en *Pedagogía para el adiestramiento*, Vol. IX, No. 37, CENAPRO/ARMO, México, 1979, pp. 7-79.
- Paré, Luisa, "Caciquismo y estructura de poder en la Sierra Norte de Puebla", en *Caciquismo y poder político en el México rural*, México, Siglo XXI, 3a. ed., 1979, pp. 31-61.
- Pérez, Carlos, *et. al.*, "La situación nutricional de la población rural de Los Altos de Chiapas", en *América Indígena*, Vol. XXXV, No. 1, México, 1975, pp. 71-99.
- Pozas, Ricardo, *Chamula, un pueblo indio de Los Altos de Chiapas*, Memoria No. 8, México, INI, 1959.
- Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, México, UNAM, 1979.
- Schejtman, Alejandro, "El agro mexicano y sus intérpretes", en *Nexos*, México, marzo, 1981, pp. 37-47.
- Tello, Carlos, *La política económica de México: 1970 - 1976*, México, Siglo XXI, 4a. ed., 1980.
- Trens, Manuel B., *Historia de Chiapas: desde los tiempos remotos hasta la caída del segundo imperio*, México, Tomo I, 2a. ed., 1957.



## OTROS DOCUMENTOS:

- 1) Instituto Nacional Indigenista; *Los Centros Coordinadores*; México, INI, 1962.
- 2) Instituto Nacional Indigenista; *Realidades y Proyectos. 16 años de trabajo*. México, INI, 1964.
- 3) López Portillo, José; *Chiapas*; México, IEPES, 1976.
- 4) PRODESCH; *Evaluación 1970-1976*, mimeografiado.
- 5) PRODESCH; *Síntesis evaluativa*, 1970-1976, mimeografiado.
- 6) Secretaría de la Presidencia; *Chiapas. Estudio monográfico*; México, SP. 1975.
- 7) Velasco, Jesús A., y Javier Matus; *Chiapas en cifras: 1970-1976*; Tuxtla Gutiérrez, Gobierno del Estado, 1976.
- 8) "Evaluación de la Alianza para la Producción". Discurso pronunciado por el gobernador Salomón González Blanco en Palenque, Chiapas, el 15 de junio de 1978. (Periódico "Excelsior", 16 de junio de 1978).
- 9) "Informativas XEW:M", 2:30 p.m., 29 de septiembre y 5 de octubre de 1977, San Cristóbal Las Casas, Chiapas.
- 10) Periódico *Excelsior*, México, D.F., 5 (p. 15 sec. A) y 6 (p. 10 sec. A) de noviembre de 1980.
- 11) Periódico *Número Uno*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 4 de noviembre de 1981.
- 12) Periódico *Tiempo*, San Cristóbal Las Casas, 23 de octubre de 1979.
- 13) Periódico *Tiempo*, San Cristóbal Las Casas, 21 de julio de 1981.
- 14) Periódico *Uno más Uno*, México, D.F., 17 de mayo de 1981.
- 15) Revista *Proceso* No. 166, México, 7 de enero de 1980.

**ANEXOS**

***ANEXO 1***

**INFORMACION GENERAL**

MUNICIPIOS QUE ATIENDE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION INDIGENA EN SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.

Municipio	Lengua que hablan	Población *
1. Chalchihuitán	Tzotzil	2 996
2. Chamula	Tzotzil	29 357
3. Chanal	Tzeltal	3 951
4. Chenalhó	Tzotzil	13 522
5. Huixtán	Tzeltal	10 323
6. Larraínzar	Tzotzil	8 101
7. Mitontic	Tzotzil	3 339
8. Oxchuc	Tzeltal	17 993
9. Pantelhó	Tzotzil	7 287
10. S.C.L.C.	Español	32 833
11. Tenejapa	Tzeltal	12 930
12. Zinacantán	Tzotzil	11 428

\*Censo de Población, 1970, Sría. de Gobernación.

Fuente: Dirección Regional de Educación Indígena "La Cabaña", San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Agosto de 1980.

PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA EL AÑO 1980.

Módulo	Presupuesto
* Becas albergue	\$ 2 351 700,00
** Becas educación media	991 600,00
Material escolar por alumno	146 734,00
Material escolar por maestro	45 537,00
Material deportivo por escuela	100 128,00
Equipo de oficina	-
Material de Of. para Dirección Gral.	11 610,00
Material de Of. para zona y supervisión	59 540,00
Material de Of. biblioteca para Dirección regional 1980	-
Mobiliario escolar	75 000,00
Proyectos especiales	53 660,00
Gastos diversos	39 000,00
<b>T O T A L</b>	<b>\$ 3 874 509,00</b>

\* 1 600 becas albergue para niños indígenas de educación primaria.

\*\* 438 becas para estudiantes indígenas de educación media.

Fuente: Dirección Regional de Educación Indígena "La Cabaña", San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Agosto de 1980.

CONCENTRADO DE ALUMNOS QUE ATIENDE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION INDIGENA DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS

Alumnos	Grado	Núm. de grupos
5 574	1o.	210
3 710	2o.	157
2 428	3o.	106
1 474	4o.	65
977	5o.	37
816	6o.	31
Total . . .		606 Total

32 Albergues escolares  
 11 Zonas escolares  
 2 592 Alumnos (castellanización) en 89 Centros  
 32 Escuelas albergue  
 507 Aulas (Total)

Fuente: Dirección Regional de Educación Indígena "La Cabaña", San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, Junio de 1980.

RESUMEN GENERAL DEL PERSONAL DOCENTE DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION INDIGENA DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS

Concepto	Hombres	Mujeres	Total
Castellanizadores	91	28	= 119
Promotores de Educ. para todos	71	34	= 105
Auxiliar de cocina por contrato	-	14	= 14
Auxiliar de cocina de base	-	48	= 48
P.C.B. clave 87	271	195	= 466
MB. clave 85	169	81	= 250
Directores Técnicos clave 83	20	3	= 23
Supervisores clave 81	10	-	= 10
Brigadas de mejoras, indígena	2	2	= 4
Oficial mayor de transporte	2	-	= 2
Personal administrativo	-	1	= 1
Personal procuradurías	-	1	= 1
Personal internado	20	14	= 34
Total	656	422	= 1 077

Fuente: Dirección Regional de Educación Indígena "La Cabaña", San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 27 de Junio de 1980.

**SUELDOS PERCIBIDOS POR PROMOTORES CULTURALES, MAESTROS, DIRECTORES E INSPECTORES BILINGÜES.- 1979.**

Categoría	Sueldo Base	Sobresueldo*	Descuento**	Compensación	Total
Promotor Cultural	\$ 3 655.00	40 %	10 %	\$ 1 500.00	\$ 6 105.30
Maestro	6 931.00	40 %	10 %	1 500.00	10 233.06
Director	8 946.00	40 %	10 %	1 500.00	12 771.96
Inspector	9 627.00	40 %	10 %	1 500.00	13 630.02

\* 35 % + 40 % + 45 % = 40 % promedio, ya que varía según el costo de la vida por la falta de comunicaciones en las comunidades.

\*\* Impuestos sobre la renta, seguro médico, de vida, sindicato, fondo de pensión, etc.

Fuente: Martha Molina Coello. Pagaduría Civil Regional (Tesorería de la Sría. de Hda.) San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. 13 de Agosto de 1980.

**SALARIOS MINIMOS PARA LA ZONA 100 = CHIAPAS CENTRO.**

Año	Salario Mínimo General	Salario Mínimo Campo
1970 - 1971	\$ 17.25	\$ 14.50
1972 - 1973	20.25	17.00
1974 - 1975	32.10	26.90
1976	38.50	32.30
1980	90.00	90.00

Fuente: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

**ESTADO COMPARATIVO DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DOCENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.**

Municipios	Categoría y nivel	1979	Septiembre 1980
Amatenango, Chanal, Chilón, Huixtán, Oxchuc, Sitalá, Tumbalá, Yajalón.	Mtro. preescolar y primaria	\$ 9 878.40	\$ 15 673.00
Otros municipios	Mtro. preescolar y primaria	10 224.95	16 157.75
Resto del Estado	Mtro. preescolar y primaria	9 531.85	15 188.25

Fuente: Periódico Excelsior, p. 14, Sec. "A"; 5 de noviembre de 1980.

*ANEXO 2*

**CARTA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS**

## ANEXO 2

### CARTA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS

Los representantes de todas las Comunidades Indígenas de la República, reunidos en el PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PUEBLOS INDIGENAS convocado por la Confederación Nacional Campesina de Janitzio, Mpio. de Pátzcuaro, Mich., durante los días 7, 8 y 9 de Octubre de 1975, después de analizar las actuales condiciones económicas, sociales y políticas que padecemos, tomamos la resolución de formular la presente Declaración como CARTA DE PATZCUARO, dirigida a la Comunidad Nacional.

I. En las luchas del pueblo mexicano por su independencia e integración nacional, desde la Conquista hasta nuestros días, pasando por períodos cruentos de la colonia y el porfiriato, los indígenas hemos participado con decisión en todo este proceso histórico, con inmensos sacrificios en vidas y patrimonio. En la Revolución de 1910 nuestra aportación es indiscutible junto a nuestros hermanos mestizos, pues entendimos a tiempo y ahora con mayor claridad, que este movimiento fue y es de profundo carácter popular en contra de los opresores nacionales y extranjeros, postulando básicamente el rescate para la nación de todos sus recursos (la tierra, las aguas, el petróleo, etc.) y el derecho soberano a una vida independiente y democrática.

II. La mejor expresión del contenido popular y antiimperialista de la Revolución Mexicana son los artículos 3o., 27 y 123 de la Constitución de 1917, que permitieron al país la estructura de un ESTADO REVOLUCIONARIO en contraposición a un tipo de sociedad sometida al coloniaje económico, cultural y político así como al latifundismo, que nuestro movimiento social, con la guía de Zapata, Villa y Lázaro Cárdenas, se propuso sepultar por irracional, injusta y sin perspectiva histórica. Frente al individualismo, la irrestricta propiedad de los recursos y consecuentemente la acumulación de la riqueza en unas cuantas manos nacionales y extranjeras, se imponía la propiedad y explotación colectiva de la tierra, el dominio para la nación de los energéticos (petróleo, electricidad, etc.) y la nacionalización del crédito, los transportes, la educación y la seguridad social, tal como lo ha venido logrando la revolución y, particularmente, el Gobierno del Presidente Luis Echeverría.

III. A estas concepciones sobre nuestro proceso histórico y de la Revolución Mexicana en particular, nos hemos acogido para considerar, que las luchas incesantes del pueblo mexicano por su liberación, no han cobrado su cabal satisfacción, como en el caso preciso de los pueblos indígenas que aún se les mantiene en la marginación del desarrollo social democrático pese a nuestros esfuerzos y a los de los distintos regímenes de gobierno. Comprendemos que esta situación, dentro del marco de la lucha de clases tiene un término, o sea cuando todas las fuerzas del progreso dominen las tendencias extrañas al destino histórico de las clases obreras y campesinas, para crear definitivamente una sociedad sin explotadores y de convivencia auténticamente democrática.

Los pueblos indígenas declaramos en este sentido, que para rebasar la marginación que padecemos, el mejor camino se encuentra en nuestra integración a las luchas de los obreros, de los

campesinos, y del pueblo todo de México. En otros términos, para concluir esta etapa oscura para los indígenas y comprender nuestra resolución, se debe considerar que la marginación impera por el cacicazgo, el latifundismo simulado, el minifundismo, el crédito usurario, el burocratismo oficial, el acaparamiento comercial de nuestros productos, la discriminación política, la ausencia de obras de infraestructura (camino, energía eléctrica, riego, etc.) limitada acción educativa y exigua seguridad social; carencias que en su conjunto adquieren la categoría de problemas nacionales que sólo se liquidarán por la acción revolucionaria del gobierno y del pueblo de todo México.

La marginación de los pueblos indígenas retrasa con mucho el desarrollo democrático del país; luego pues, salir de ella no es sólo tarea de los indígenas.

IV. Para facilitar nuestra incorporación a los objetivos de la Revolución Mexicana que nos han de emancipar, exigimos a la sociedad en que nos encontramos insertos, el respeto a la autodeterminación de las Comunidades Indígenas; pues si bien la Constitución de la República postula las garantías para todos los ciudadanos del país, incluyéndonos en igualdad de derechos y obligaciones, lo cierto es que ésto está muy lejos de cumplirse en toda su amplitud, por razones de inferioridad económica, idioma y condición social que observamos; aún en el derecho laboral, en materia agraria y de seguridad social, nos encontramos a una larga distancia de ejercerlo plenamente. Reconocemos que no hay discriminación en lo jurídico, pero también que es de justicia materializar el derecho cuanto antes. Mas sin embargo, no desconocemos que la tendencia a una incorporación que comprende el individualismo, la propiedad privada y una cultura correspondiente a esta estructura, deviene en la desintegración de nuestras comunidades, pues los valores que sustentamos son diferentes; por ello proclamamos el derecho a la autodeterminación en el gobierno y organización tradicionales que nos son propios y que mantienen la propiedad y explotación común de la tierra, el idioma o dialecto para comunicarnos entre sí, nuestra ética y las expresiones artísticas que cultivamos.

No nos oponemos, antes lo deseamos y urgimos, a la incorporación de nuestras comunidades al progreso del país en todos los órdenes; pero sí nos negamos cuando esta incorporación es a sistemas que explotan el trabajo de nosotros y nos mantienen como jornaleros con salarios de hambre en las grandes y pequeñas propiedades y aun en nuestras propias tierras o en las obras de la construcción urbana; a los sistemas comerciales que verdaderamente saquean nuestras artesanías; a los que nos venden alcohol y corrompen a nuestros hijos a través de la radio y la televisión, con mensajes que nada tienen que ver con nuestro modo de vida y costumbres habituales, y sí en cambio, queremos reforzar nuestra castellanización para consumir lecturas que nos conecten con lo más positivo de la cultura nacional e internacional y nos lleven los conocimientos para elevar la calidad del trabajo agrícola e industrial; para entendernos mejor en las grandes tareas del pueblo mexicano para su total liberación.

V. Al mismo tiempo que exigimos el respeto a la autodeterminación y a todo lo que configura nuestra personalidad como pueblo, aceptamos lo positivo que la sociedad nacional nos ofrece: las tradiciones libertarias del pueblo mexicano son también de nuestro patrimonio, porque de



una u otra manera hemos contribuído a ellas. De esta suerte, autodeterminación nos significa conscientes a la comunidad nacional y cabal ejercicio de los derechos democráticos con sujeción al orden Constitucional de la República, no es pues ningún signo de privilegio o aislacionismo.

VI. Los pueblos indígenas constituimos parte importante de la clase campesina del país y por ello, reclamamos nuestro lugar en el proceso reivindicativo de la reforma agraria y en todos los programas de desarrollo nacional, pues de esta manera será posible sustraernos de la explotación, el hambre y la miseria.

VII. Como sujetos de la Reforma Agraria, urgimos el respecto a nuestras tierras comunales y ejidos y la dotación de las que nos sean necesarias, no sólo para satisfacer los requerimientos básicos para el sustento, sino para contribuir al desarrollo agrícola nacional y paralelamente detener la emigración de nuestros compañeros a los centros urbanos en busca de ocupación y pan.

VIII. Nos pronunciamos porque se lleven a cabo las reformas legales conducentes, a fin de garantizar la propiedad y explotación colectiva de la tierra, toda vez que este sistema tiene entre nosotros lejanos antecedentes que deseamos no se alteren, ya que con él se allanarán viejos problemas que nos aquejan: la falta de crédito, el atraso tecnológico y la exigua productividad.

IX. Consideramos de gran positividad la acción del gobierno a través de la Secretaría de la Reforma Agraria, del Instituto Nacional Indigenista y en general de todas las dependencias oficiales, llevando a cabo diferentes programas de ayuda y desarrollo a las comunidades indígenas; pero reclamamos la coordinación de ellas que impone la racionalidad de tales empeños. Si se tienen objetivos comunes en las acciones aplicativas, no es concebible el dispendio de los escasos recursos que se destinan a dichos fines. Por esto, entre otras causas, los efectos de los programas o bien encuentran rechazo de las comunidades o simplemente resultan frustrantes o inoperantes. Las experiencias que hemos vivido nos aconsejan que la coordinación debe obedecer a una política concreta y bien delineada, escuchándose a nosotros en su formulación, supuesto que somos la parte interesada.

Se requiere el inventario de los recursos agropecuarios, forestales y acuíferos de las comunidades, así como de los recursos mineros y turísticos para evaluar la capacidad de su explotación y así canalizar, consecuentemente, las inversiones del Estado. Satisfaciendo estas condiciones, cada comunidad o conjunto de ellas en niveles regionales podrán constituirse en polos de desarrollo capaces de absorber los excedentes de mano de obra.

Entre tanto, para asegurar el éxito de los programas de acción, es menester que su continuidad sea en completo acuerdo con nosotros, sin intermediarios cacicales que todo lo frustan, pues no deseamos ser receptores pasivos, sino activos; tenemos la experiencia de que para facilitarse su trabajo, la mayoría de los agentes de dichos programas (trabajadores sociales, promotores, antropólogos, médicos, etc.), acuden en primer lugar con la autoridad cacical o religiosa, obedeciendo a una estructura de poder ajena a nuestros intereses.

X. Estamos dispuestos a luchar como campesinos junto con los obreros y el gobierno para que todos los mexicanos sin excepción, tengamos asegurada la educación, la salud, el trabajo y la libertad para vivir democráticamente en todos los niveles. Más para conquistar estos anhelos, se impone el reconocimiento tácito a nuestros derechos de participación en todas las escalas del poder político (municipios, Cámara de Diputados, Senado, organismos directivos, campesinos y populares, etc.) que nos permitan tener seguridad en la defensa de los intereses de los pueblos indígenas.

XI. Denunciamos ante la Nación y en la forma más enérgica, a la institución que con mayor agudeza nos oprime: El cacicazgo. De añeja tradición opresiva, en nuestros días aún ejerce un poder irrestricto que impide la total liberación de nuestros pueblos indígenas. Tal poder se sustenta básicamente en lo económico, apropiándose ilegitimamente de la tierra, dominando el comercio, acaparando las semillas y los abonos; en lo social, concentra la relación con el mundo externo, pues por su conducto se lleva a cabo la comunicación administrativa y política, de la cual sólo trasciende a nosotros lo que conviene a sus intereses. Explica su existencia además, una estructura de poder superior, que va desde los niveles municipales y regionales hasta los estatales, manteniéndose así una relación de intereses mutuos que fortalecen al cacique menor, al que tenemos enfrente. Es común que decida por nosotros en los problemas económicos, políticos, sociales y aún en los religiosos. Su conducta para ejercer la autoridad se reviste de todas las formas violentas y del paternalismo tradicional o francamente, cuando esta se cuestiona se revierte agresiva. Testimonio de esta situación son los encarcelamientos, asesinatos y despojos de que somos víctimas, cuando exigimos nuestros derechos. La justicia para los indígenas es nula. Somos la parte más débil de la sociedad. Llamamos a la conciencia nacional y en particular al Gobierno de la República para liquidar al cacicazgo en todas sus manifestaciones económicas, sociales, políticas y represivas.

XII. Planteamos al Gobierno de la República un mayor y decidido esfuerzo en la Reforma agraria integral: liquidar favorablemente todos los problemas de tenencia de la tierra que tienen pendientes las Comunidades Indígenas; acelerar por las dependencias correspondientes las obras de infraestructura que requieren nuestros pueblos: caminos vecinales, puentes, energía eléctrica, agua potable, escuelas, centros de salud, mercados, drenaje, comunicaciones telefónicas y telegráficas, utilizando en todo ello nuestra mano de obra. Poner en práctica un sistema de Seguro Social que nos proteja contra todos los riesgos que amenazan la vida y que primordialmente, se esfuerce por mantenernos en estado de salud, mediante todas las formas de prevención, por conducto de prestaciones sociales educativas, de recreación, deporte y la acción social que organice a las mujeres, los jóvenes y niños en la promoción de nuestra propia seguridad social. Obra de seguridad social que coordine al Instituto Mexicano del Seguro Social, Salubridad, Educación Pública y a la propia comunidad.

Atender los requerimientos para una mejor explotación de nuestros recursos agropecuarios, forestales, mineros, artesanales y turísticos, mediante planes concretos de desarrollo coordinado de las dependencias oficiales y de acuerdo a nuestra opinión y participación, poniendo en juego la oportuna y eficaz asesoría técnica y el crédito necesario a muy bajo interés a unidades colecti-

vas de producción y comercialización, ejidales, comunales y cooperativas incrementando al mismo tiempo las agencias de la CONASUPO y de otros programas, todo esto al margen de caciques, intermediarios, "coyotes" y políticos oportunistas.

Máximo impulso a la acción educativa en todos los grados que vaya exigiendo el desarrollo de nuestros pueblos y de acuerdo a métodos bilingües, pues en nuestras propias lenguas aprenderemos mejor la historia de México y de los grupos étnicos a que pertenecemos, nos capacitaremos mejor en el conocimiento de las Leyes que nos protegen y en el dominio de la técnica para superar el atraso en que vivimos. Esta educación debe afirmar los valores positivos de la sociedad nacional y los tradicionales de los pueblos indígenas, desechando los que atenten contra la dignidad del ser humano, mantenga la inferioridad de la mujer, olvide al niño y al anciano.

XIII. Las comunidades indígenas de México entienden bien la política del gobierno actual para lograr la amistad y la solidaridad de todos los pueblos pobres del mundo, y la entiende bien, porque los indígenas de Ecuador, de Perú, de Guatemala y de otros países, tienen los mismos problemas que nosotros y también los mismos anhelos para hacer de sus patrias, naciones donde se viva sin discriminaciones raciales, sin explotadores nacionales y extranjeros; países donde todos tengan pan, trabajo, libertad y respeto a la dignidad de seres humanos.

### **ANEXO 3**

## **MODELO DE LA CEDULA DE ENTREVISTA**

**LOS PROMOTORES CULTURALES Y MAESTROS BILINGUES  
EN LOS ALTOS DE CHIAPAS**

**I. Datos personales**

Nombre completo \_\_\_\_\_  
 Lugar y municipio de nacimiento \_\_\_\_\_  
 Edad \_\_\_\_\_  
 Lengua indígena que habla \_\_\_\_\_

Grado de preparación:  
 Primaria \_\_\_\_\_ 4o, 5o, 6o  
 Secundaria \_\_\_\_\_ 1o, 2o, 3o  
 Normal \_\_\_\_\_ 1o, 2o, 3o, 4o, titulado  
 Mejoramiento profesional \_\_\_\_\_ 1o, 2o, 3o  
 Normal superior \_\_\_\_\_ 1o, 2o, 3o, 4o, 5o, 6o, Especialidad  
 Lic. nivel primaria \_\_\_\_\_ 1o, 2o, 3o, 4o, 5o, 6o, Especialidad  
 Lic. nivel secundaria \_\_\_\_\_ 1o, 2o, 3o, 4o, 5o, 6o, 7o, 8o, Especialidad

Lugar de trabajo \_\_\_\_\_  
 Sueldo \_\_\_\_\_  
 Sobresueldo \_\_\_\_\_

Fechas de ingreso:  
 Como promotor INI \_\_\_\_\_  
 Como promotor de compensación SEP \_\_\_\_\_  
 Como promotor de base SEP \_\_\_\_\_  
 Como maestro bilingüe \_\_\_\_\_  
 Como Director \_\_\_\_\_  
 Como Supervisor de Educación Extraescolar \_\_\_\_\_

**II. Composición de la familia**

1. Enumere a los miembros de su familia y otras personas que viven en su casa:

Parentesco con el jefe de familia	Sexo	Edad	Estado Civil	Nivel Escolar	Ocupación
1.-					
2.-					
3.-					
4.-					
5.-					
6.-					
7.-					
8.-					
9.-					

- a.- No sabe . . . . . ( )
- b.- No contestó . . . . . ( )
- c.- No opera . . . . . ( )

2. ¿Algunos de sus hijos(as) no viven en la casa con usted?

1. Sí ..... ( )

Donde viven?

Pueblo	Municipio	Sexo	Edad	Estado Civil	Ocupación	Año en que se fueron
1.-						
2.-						
3.-						
4.-						

2. No ..... ( )

a). No sabe ..... ( )

b). No contestó ..... ( )

c). No opera ..... ( )

III. Tierras: calidad, tenencia, superficie

1. Es usted ejidatario?

1. Sí ..... ( )

Desde cuándo \_\_\_\_\_

2. No ..... ( )

a). No sabe ..... ( )

b). No contestó ..... ( )

c). No opera ..... ( )

2. Es usted pequeño propietario?

1. Sí ..... ( )

Desde cuándo \_\_\_\_\_

2. No ..... ( )

a). No sabe ..... ( )

b). No contestó ..... ( )

c). No opera ..... ( )

3. Cuántas tierras tiene usted?

1. Número de hectáreas \_\_\_\_\_

a). No sabe ..... ( )

b). No contestó ..... ( )

c). No opera ..... ( )

4. Usted o alguien de los miembros de su familia da o toma tierras en arrendamiento o aparcería?

1. Toma ..... ( )

Superficie \_\_\_\_\_ Ha.

2. Da ..... ( )

Superficie \_\_\_\_\_ Ha.

a). No sabe ..... ( )

b). No contestó ..... ( )

c). No opera ..... ( )

(Especifique en el cuadro siguiente)

	Calidad de la tierra	Superficie s/tenencia	Localización	Cultivos
Tierra de Labor	Temporal			
	riego			
Pastos	pastos			
	pastos sembrados			
	bosques			

#### IV. Explotación familiar: producción-comercialización

1. Se da una comercialización de la producción en la explotación familiar?

1. Sí ..... ( )

Especifique:

Cultivo	Vol. prod. anual	Valor p. anual	Consumo fam. Vol. Valor	Venta Vol. Valor

2. No ..... ( )

a). No sabe ..... ( )

b). No contestó ..... ( )

c). No opera ..... ( )

#### V. Empleo en la explotación familiar

1. Emplea usted familiares en la explotación familiar?

1. Sí ..... ( )

Especifique:

Cultivo	Tarea	Epoca	Número de familiares	Cuántos días

2. No ..... ( )

a). No sabe ..... ( )

b). No contestó ..... ( )

c). No opera ..... ( )



2. Emplea usted peones?

1. Sí ..... ( )

Especifique:

Cultivo	Tarea	Epoca	Número de peones	Cuántos días	Sueldo diario u otro

2. No ..... ( )

a). No sabe ..... ( )

b). No contestó ..... ( )

c). No opera ..... ( )

VI. Ganadería: producción—comercialización

1. Se dá una comercialización de la producción ganadera de su propiedad?

1. Sí ..... ( )

Especifique:

Especie	Número de cabezas	Precio de compra	Venta	
			Precio	Lugar

2. No ..... ( )

a). No sabe ..... ( )

b). No contestó ..... ( )

c). No opera ..... ( )

2. Se dá una comercialización de la producción lechera de su ganado?

1. Sí ..... ( )

Especifique:

Producción diaria (por vaca)	Consumo familiar (litros)	Venta			
		Litros	Precio p/litro	Lugar de venta	Comprador

2. No ..... ( )

a). No sabe ..... ( )

b). No contestó ..... ( )

c). No opera ..... ( )

3. Se da una comercialización de la producción de huevos de las aves de su propiedad?

1. Si ..... ( )

Especifique:

Producción diaria (kg. pzas.)	Consumo familiar	Ventas			
		Kg. ó pzas.	Precio/kg.	Lugar	Comprador

2. No ..... ( )  
 a). No sabe ..... ( )  
 b). No contestó ..... ( )  
 c). No opera ..... ( )

**VII. Tecnología agrícola**

1. Especifique la tecnología que utiliza en el trabajo agrícola:

Herramientas	Tipo	Precio	Duración

- a). No sabe ..... ( )  
 b). No contestó ..... ( )  
 c). No opera ..... ( )

2. Alquila bueyes o tractor?

1. Si ..... ( )

Especifique:

Precio por día	Número de días	Por temporada	Por año

2. No ..... ( )  
 a). No sabe ..... ( )  
 b). No contestó ..... ( )  
 c). No opera ..... ( )

3. Utiliza otro tipo de insumos en la agricultura?

1. Sí ..... ( )

Especifique:

Tipo	Cultivo	Desde cuándo	Volumen	Gasto/año

2. No ..... ( )

a). No sabe ..... ( )

b). No contestó ..... ( )

c). No opera ..... ( )

VIII. Actividades fuera de la parcela (agrícola o no)

t. Realiza otro tipo de actividades fuera de la parcela?

1. Sí ..... ( )

Especifique:

Tipo de actividad	Duración	Lugar	Ingreso o sueldo

2. No ..... ( )

a). No sabe ..... ( )

b). No contestó ..... ( )

c). No opera ..... ( )

IX. Asociaciones—cooperativas:

1. Es usted miembro de alguna asociación, colectiva o cooperativa?

1. Sí ..... ( )

Desde cuándo \_\_\_\_\_

2. No ..... ( )

a). No sabe ..... ( )

b). No contestó ..... ( )

c). No opera ..... ( )

2. Describa el tipo de cooperativa (si opera):

Lugar de producción	Productos	Volumen

- a). No sabe ..... ( )  
 b). No contestó ..... ( )

3. Describa la comercialización de la producción de la cooperativa (si opera):

Productos	Volumen	Valor	Lugar de venta

- a). No sabe ..... ( )  
 b). No contestó ..... ( )

X. Vivienda—consumo

1. Su vivienda es propia?

1. Sí ..... ( )  
 2. No ..... ( )  
 a). No sabe ..... ( )  
 b). No contestó ..... ( )

2. Número de cuartos \_\_\_\_\_

- a). No sabe ..... ( )  
 b). No contestó ..... ( )

3. Servicios con que cuenta:

1. Agua ..... ( )  
 2. Drenaje ..... ( )  
 3. Energía eléctrica ..... ( )  
 4. Cocina ..... ( )  
 5. Cuarto de baño ..... ( )  
 a). No sabe ..... ( )  
 b). No contestó ..... ( )

4. Accesorios que posee:

1. Estufa ..... ( )  
 2. Máquina de coser ..... ( )  
 3. Radio ..... ( )  
 4. T. V. .... ( )

- 5. Refrigerador ..... ( )
- 6. Otros (especifique) ..... ( )
- 7. No sabe ..... ( )
- 8. No contestó ..... ( )

5. Duermen en:

- 1. Camas ..... ( )
- 2. Petates ..... ( )
- 3. Otros (catres, tarimas, etc.) ..... ( )
  - a). No sabe ..... ( )
  - b). No contestó ..... ( )

6. Cuánto gasta en alimentos (diario o semanal)?:

Tipo de alimento	Volumen (unidades)	Gasto

- a). No sabe ..... ( )
- b). No contestó ..... ( )

7. Cuánto gasta en prendas de vestir (por mes o por año)?:

Tipo de prenda	Unidades	Gasto

- a). No sabe ..... ( )
- b). No contestó ..... ( )

8. Tiene otros gastos?

- 1. Sí ..... ( )

Especifique:

Tipo	Frecuencia	Gasto

- 2. No ..... ( )
  - a). No sabe ..... ( )
  - b). No contestó ..... ( )

**XI. Participación en cargos de representación** (Municipio, región)

1. Ha participado en algún cargo religioso?

1. Sí ..... ( )

Especifique (los últimos cinco y fechas):

Cargo	Fechas
Principal .....De	a
Alferez .....De	a
Mayordomo .....De	a
Otro .....De	a
Otro .....De	a

2. No ..... ( )

a). No sabe ..... ( )

b). No contestó ..... ( )

2. Estos cargos le impidieron continuar con sus actividades como maestro?

1. Sí ..... ( )

Porqué \_\_\_\_\_

2. No ..... ( )

a). No sabe ..... ( )

b). No contestó ..... ( )

c). No opera ..... ( )

3. Ha participado en algún cargo político?

1. Sí ..... ( )

Especifique:

Cargo	Fechas
Presidente .....De	a
Secretario .....De	a
Juez .....De	a
Comisariado Ejidal .....De	a
Miembro del PRI .....De	a
De Sindicato(s) .....De	a
Otro .....De	a
Otro .....De	a

2. No ..... ( )

a). No sabe ..... ( )

b). No contestó ..... ( )

4. Interrumpió sus actividades como maestro?

1. Sí ..... ( )

Porqué \_\_\_\_\_

2. No ..... ( )

a). No sabe ..... ( )

b). No contestó ..... ( )

c). No opera ..... ( )

5. Pertenece (ció) al Comité de Educación?

- 1. Sí ..... ( )  
Desde cuándo \_\_\_\_\_
- 2. No ..... ( )
  - a). No sabe ..... ( )
  - b). No contestó ..... ( )

6. Tiene o tuvo algún cargo en el Comité?

- 1. Sí ..... ( )  
Cuál \_\_\_\_\_ Desde cuándo \_\_\_\_\_
- 2. No ..... ( )
  - a). No sabe ..... ( )
  - b). No contestó ..... ( )
  - c). No opera ..... ( )

XII. Ideas personales

1. Porqué quiso ser maestro?

- 1. Le gustó (vocación) ..... ( )
- 2. Por dinero ..... ( )
- 3. No hubo algo mejor ..... ( )
- 4. Otro (especifique) ..... ( )
  - a). No sabe ..... ( )
  - b). No contestó ..... ( )

2. Qué aspira llegar a ser?

- 1. Director ..... ( )
- 2. Presidente municipal ..... ( )
- 3. Diputado ..... ( )
- 4. Otro(s) (especifique) ..... ( )
  - a). No sabe ..... ( )
  - b). No contestó ..... ( )

3. Cuánto quiere llegar a ganar?

- 1. No le interesa ..... ( )
- 2. Poco dinero ..... ( )
- 3. Mucho dinero ..... ( )
  - a). No sabe ..... ( )
  - b). No contestó ..... ( )

4. Le gustaría cambiar de actividad?

- 1. Sí ..... ( )  
Porqué \_\_\_\_\_
- 2. No ..... ( )
  - a). No sabe ..... ( )
  - b). No contestó ..... ( )

5. Es suficiente lo que usted gana para mantener a su familia?

- 1. Sí ..... ( )
- 2. No ..... ( )
- Cuanto falta? \_\_\_\_\_
- a). No sabe ..... ( )
- b). No contestó ..... ( )

6. Cree usted que es rico un maestro?

- 1. Sí ..... ( )
- 2. No ..... ( )
- Quién es más rico (en la comunidad) y por qué: \_\_\_\_\_
- a). No sabe ..... ( )
- b). No contestó ..... ( )

**XIII. Principales problemas de la zona**

1. En su *opinión*, cuáles son los principales problemas que tiene la zona indígena? (enumerar en orden de importancia):

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- a). No sabe ..... ( )
- b). No contestó ..... ( )

**XIV. Papel de la educación y el cambio social**

1. Cree usted que la educación puede ayudar a cambiar las condiciones sociales actuales (en la región)?

- 1. Sí ..... ( )
- 2. No ..... ( )
- a). No sabe ..... ( )
- b). No contestó ..... ( )

2. Hay otros caminos para ello?

- 1. Sí ..... ( )
- Cuáles \_\_\_\_\_
- 2. No ..... ( )
- a). No sabe ..... ( )
- b). No contestó ..... ( )
- c). No opera ..... ( )

**XV. Concepto de integración nacional**

1. Qué piensa acerca de la integración nacional?

- (Opinión): \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- a). No sabe ..... ( )
- b). No contestó ..... ( )